XIII
ENTREGA
PREMIO A LAS MEJORES PRÁCTICAS
DE GOBIERNOS LOCALES

ALCALDES DE MÉXICO

14 años

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

3er. INFORME TRIMESTRAL

julio-septiembre 2023

Secretaría Técnica

Tabla de contenido

Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente 5

Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente. 6

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos. 6

Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. 21

Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente. 23

Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal. 26

Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población. 29

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. 30

Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles. 44

Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas. 53

Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas. 69

Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad. 78

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración. 78

Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil. 82

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población. 82

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas 86

Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales. 87

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores. 87

Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas. 88

Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal. 91

Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan..... 94

Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo. 97

Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro. 98

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público. 98

Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia. 101

Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro. 102

Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales. 106

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social. 106

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro. 113

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio. 113

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. 115

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual. 119

Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género. 120

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro. 120

Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo. 124

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres. 124

Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad 128

Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad. 129

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental 129

Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria. 131

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo. 131

Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales. 144

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística. 144

Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación 148

Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro. 149

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población. 149

Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro. 155

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente. 155

Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global 162

Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social. 163

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro. 163

Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente. 169

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal. 171

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible. 173

Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro. 174

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente. .. 174

Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro. 180

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios. 180

Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable. 180

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía. 180

Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente

Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos.

Línea de acción 1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

Foro centro y agenda urbana 2023

Acción que cumple compromisos[1]

En el marco de la realización del Foro Centro y Agenda Urbana 2023 Prosperidad Compartida en las Ciudades y las Regiones, en el objetivo de desarrollo sostenible 11, de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas cuya expresión sintética es lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, y en el entendido que, para el municipio de Centro esas cuatro dimensiones son un escenario deseable para el abordaje de diversos desafíos.

Participamos en el programa de actividades con la intervención del Video titulado "La Integración de Nuevas Tecnologías y Prácticas Innovadoras en Centro" el cual describe la relación de la política pública de Mejora Regulatoria con el crecimiento urbano y el desarrollo de las tecnologías de la información.

Las autoridades locales en el mundo tienen el mandato fundamental de suministrar servicios básicos y bienes públicos, pero enfrentan enormes dificultades para hacerlo. Ciudades de los países en desarrollo, en particular, no pueden conciliar los recursos financieros disponibles con el aumento del nivel de gastos municipales.

[1] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico al contribuir con alrededor del 60 por ciento del Producto Interno Bruto mundial. Sin embargo, son altas generadoras de emisiones de carbono y usan más del 60 de los recursos.

Hoy, la mitad de la humanidad, 3,500 millones de personas, vive en las ciudades y se prevé que esta cifra aumentará a 5,000 millones para el año 2030.

Ante la creciente demanda de servicios públicos por el aumento poblacional, el municipio de Centro y su capital, Villahermosa, como el resto de las urbes del mundo, requiere de la integración de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras para dar una atención eficaz a los ciudadanos.

En este escenario, la Política de Mejora Regulatoria en el municipio de Centro se encuentra en un momento crucial para lograr resultados efectivos inmediatos y hacia el futuro en el diseño y ejecución de trámites transparentes, regulaciones eficientes y esquemas de verificación, lo cual ha logrado el consenso entre los sectores empresarial, académico y el público en general.
En el Gobierno de Centro la prioridad es seguir avanzando en la transición de los trámites presenciales hacia los digitales para reducir tiempos de respuesta y acercar los servicios y gestiones a mayor número de población.

Además, mediante el uso de herramientas de Inteligencia Colectiva, materia en la que se ha capacitado a servidores públicos de Centro para aplicar mejores prácticas en beneficio de los ciudadanos, pueden asegurarse procesos deliberativos de aprendizaje colectivo que sean útiles para la toma de decisiones.

De esta manera, el Gobierno de Centro sigue adelante en su agenda prioritaria de modernizar los procedimientos para dar cumplimiento a la creciente demanda poblacional de trámites y servicios ágiles, sencillos y seguros.

Planeación (Avances presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 por eje rector)

Los avances al Plan Municipal de Desarrollo con corte al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2023 se muestran a continuación en la siguiente tabla.

Correspondiente al eje rector 1 Gobierno Ordenado, Responsable y Transparente se tuvo un presupuesto de 1,214 millones 5 mil 536 pesos con 25 centavos, para el eje rector 2 Bienestar

Social para Fortalecer las Capacidades Humanas se obtuvo un presupuesto de 2, 527 millones 86 mil 336 pesos con 14 centavos; correspondiente al eje rector 3 se obtuvo un total de 97 millones 77 mil 991 pesos con 94 centavos, referente al eje rector 4 Infraestructura y Servicios Públicos para la Transformación se obtuvo un total de 956 millones 185 mil 611 pesos con 94 centavos y por ultimo respecto al eje rector 5 Desarrollo Municipal Sostenible con Perspectiva Global contó con un total de 627 millones 954 mil 673 pesos con 15 centavos. Tabla 1.1

Núm.	Ejes Rectores	Presupuesto
1	Gobierno Ordenado, Responsable y Transparente	1,214,005,536.25
2	Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas	2,527,086,336.14
3	Progreso y desarrollo económico con igualdad	97,077,991.15
4	Infraestructura y servicios públicos para la transformación	956,185,611.94
5	Desarrollo Municipal Sostenible con perspectiva global	627,954,673.15

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

El Plan Municipal de Desarrollo, es el instrumento estratégico y de gestión gubernamental que permite alinear las acciones de gobierno en torno a los objetivos de desarrollo social, cultural, político y económico de sus habitantes, tanto en las zonas rurales como en las localidades urbanas.

Conforme a ley, se siguió todo un proceso de discusión, análisis y consulta que inició formalmente el 14 de octubre de 2021, con la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y la integración de los 9 subcomités sectoriales.

A lo que corresponde para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023 sesionaron los 9 subcomités sectoriales en el mes de septiembre como se muestra en la siguiente tabla: 1.2

Subcomité Sectorial	Fecha	Hora
Fomento Económico y Turismo	04-sept-2023	16:00
Desarrollo Urbano y Movilidad	04-sept-2023	13:00
Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	05-sept-2023	10:00
Salud y Asistencia Social	05-sept-2023	13:00
Educación, Cultura y Deporte	06-sept-2023	10:00
Obras Públicas y Servicios Municipales	06-sept-2023	13:00
Atención a las Mujeres	07-sept-2023	10:00
Desarrollo	07-sept-2023	13:00
Política, Gobierno, Seguridad Pública y Protección Civil	08-sept-2023	10:00

Fuente: Subdirección de Planeación

Comité de Obra Pública Municipal

El comité de la Obra Pública Municipal sesionó durante el tercer trimestre en cuatro ocasiones la sesión del 7 de julio de 2023 fue de manera extraordinaria y en el mes de julio, agosto y septiembre del presente año se realizaron tres extraordinarias, cuya finalidad, fue la de validar la modalidad de ejecución conforme lo estipula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.

Coordinación de Delegados

Acción que cumple compromisos[2]

La Coordinación de Delegados cuenta con 7 enlaces directos, quienes tienen contacto en todo momento con los delegados Municipales con la finalidad de orientarlos en la gestión y trámite de la demanda ciudadana, durante este tercer trimestre del 2023 se realizaron en total 13 reuniones con los delegados municipales, para una mejor atención a la ciudadanía, así como verificar las principales problemáticas de las localidades del municipio y resolver sus dudas sobre las gestiones realizadas.

Así mismo se realizando recorridos a lo largo de las 202 localidades, se utilizó el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) para registrar, canalizar y darle seguimiento a las solicitudes de los Delegados Municipales referentes a las necesidades de las localidades del municipio del centro. Tabla 1.3

Acciones	Cantidad
Capacitaciones con delegados, jefes de sector y de sección en la Coordinación de Delegados	9
Reuniones con delegados, jefes de sector y de sección en comunidades.	13
Recorridos a Delegaciones Rurales	58
Recorridos a Delegaciones Urbanas	45
Atención a delegados Zona Urbana en oficina	145
Atención a delegados, jefes de sector y de sección Zona Rural en oficina	329
Atención a ciudadanos en oficina	30
Solicitudes Recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	128

Fuentes propias de la Coordinación de delegados del tercer trimestre del 2023

[2] *C44. Trabajo en equipo para el desarrollo de Centro, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Secretaría del Ayuntamiento

Esta encargada de promover estrategias, mecanismos o planes de participación ciudadana para la mejoría de nuestro municipio estableciendo vínculos de bien común como los programas, audiencias y reuniones para conciliar con la sociedad civil siendo esta la parte fundamental de nuestro trabajo.

Tabla 1.4.- Fuentes propias del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento del tercer trimestre del 2023.

Actividades	Total
Audiencia ciudadana	43
Reunión de trabajo	7
Gestión social	0
Acto protocolario	32
Total.	92

Unidad de Registro del Servicio Militar

Acción que cumple compromisos[3]

Estos tres meses de trabajo julio, agosto y septiembre del 2023 el total de cartillas elaboradas fue de 665, las cuales se les lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Tabla 1.5.-

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Informe de Efectivos Alistamiento del S.M.N. por Grado Académico Julio, agosto y septiembre de 2023							
Junta Municipal de Reclutamiento	Por Clases	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
	Clase	0	5	39	432	7	483
	Remisos	0	6	29	108	39	182
Alistados S.M. N							
De la Clase 2005	483						
Remisos	182						
Total, Tercer Trimestre	665						

Fuentes propias de la Unidad de Servicio Militar

[3] *C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, C16. Valores cívicos para la cohesión social*

Demandas ciudadanas correspondientes al Tercer Trimestre de 2023

Acción que cumple compromisos[4]

Durante el Tercer trimestre del presente año, la Dirección de Atención Ciudadana ha registrado en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 8 mil 256 demandas ciudadanas que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajos, demandas y solicitudes que requieren de programas y servicios y/o programas que ofrece el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

Dichas solicitudes a través del Departamento de Atención y Gestión, área la cual revisa, concentra, captura y turna las solicitudes de las demandas ciudadanas a las Unidades Administrativas correspondientes para darles seguimiento y atención para la obtención de respuestas de las solicitudes de los ciudadanos.

Tabla 1.6.- Medios de Recepción

Demandas ciudadanas 3er trimestre 2023	
Atención directa	5,495
Giras de trabajo	466
Interinstitucional	8
Medios de comunicación	2,287
Total, de peticiones	8,256

[4] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Demandas Ciudadanas

Tabla 2. Reporte de Demandas Ciudadanas. Se muestra el porcentaje de los avances por área de las atenciones a las demandas ciudadanas que se generaron en el tercer trimestre de 2023.

Tabla 1.7.- Top de 5 Áreas con Solicitudes Ciudadanas en el ejercicio del tercer trimestre de 2023.

Reporte de las Demandas Ciudadanas Recepcionadas registradas en el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), correspondiente al periodo de 3er Trimestre (Julio, agosto y septiembre) de 2023.					
No.	Demandas ciudadanas por dependencias	Atendidas	Localidades demandantes	Proceso	Concluidas
1	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	4,645	61 colonias, 96 Fraccionamientos, 9 Ejidos, 72 Rancherías y 7 Villas	22,90	2.355
2	Dirección de Desarrollo	2,008		19,77	31
3	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	613		370	243
4	Dirección de Atención Ciudadana	357		350	7
5	Dirección de Finanzas	1.85		155	30
6	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	1.25		77	48
7	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	1.07		56	51
8	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	76		76	0
9	Dirección de Administración	28		16	12
10	Coordinación de Salud	26		26	0
11	Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)	24		20	4
12	Coordinación de Asuntos Religiosos	18		8	10
13	Instituto Municipal de La Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC)	11		10	1
14	Coordinación de Protección Civil	9		9	0
15	Dirección de Fomento Económico y Turismo	8		5	3
16	Coordinación de Delegados	8		8	0
17	Dirección de Atención a las Mujeres	6		2	4
18	Dirección de Asuntos Jurídicos	2		2	0
	Total	82,56		54,57	27,99

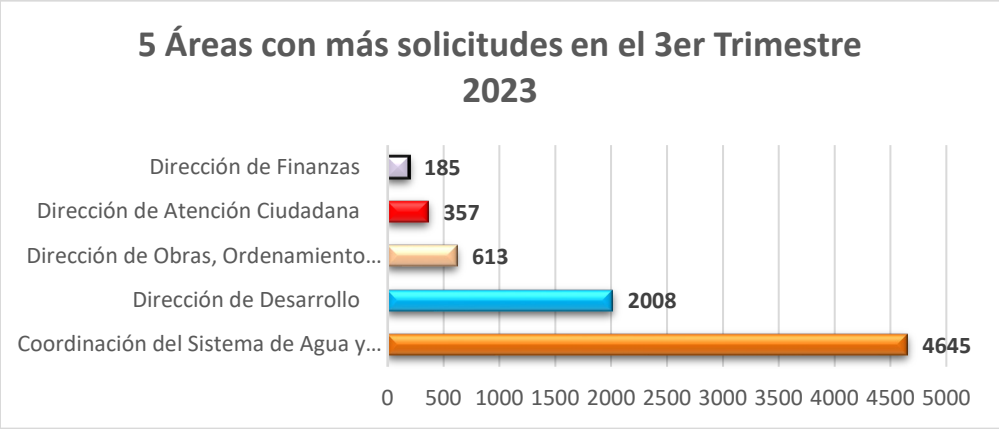

Las cinco áreas con mayores demandas solicitadas que requieren de los servicios que presta el H. Ayuntamiento de Centro son los siguientes:

Como primer lugar, De las 4645 demandas recibidas que fueron canalizadas a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), corresponden a los siguientes servicios: fugas de agua, ampliación de drenaje, desazolve y peticiones varias. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Atasta, Col. Centro, Col. José María Pino Suarez, Col. Miguel Hidalgo y Col. Recreo.

En segundo lugar, de las 2008 demandas recibidas que fueron canalizadas a la Dirección de Desarrollo los apoyos solicitados son: Paquete de pollos, cemento, block, fertilizantes para plantas, molino, triciclo, lámina de zinc, entre otros apoyos más. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Gaviotas Sur, Col. José María Pino Suarez, Col. Casa Blanca, Col. Centro y Col. Atasta.

En tercer lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con 613 demandas en los siguientes servicios: escombro o tierra, bacheo, constancias de regulación, construcción de canchas, puentes peatonales, rehabilitación calles, guarniciones y banquetas, gravados de callejones vecinales, pavimentación, ampliación de red eléctrica, luminarias, postes y cables, transformador y más. Las 5 localidades con más demandas son: R/a. Jolochero 1ra Sección, Col. José María Pino Suarez, Ria. González 1ra Sección, R/a. Corregidora 2da Sección y R/a. Aztlán 1ra Sección.

Cuarto lugar, la Dirección de Atención Ciudadana (DAC), con 357 solicitudes recibidas, los apoyos solicitados son: sillas de ruedas, molinos eléctricos, piñatas, juguetes, despensa, y pañales. Las 5 localidades con más solicitudes de apoyos son: Col. Reforma, Tamulté, Centro, Indeco y Col. El Águila.

Y por último de las 185 solicitudes que se atienden a través de la Dirección de Finanzas, donde se solicitan permisos para venta en la vía pública, quejas y verificación e inspección en los comercios establecidos. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Casa Blanca, Fraccionamiento Heriberto Kehoe Vincent, Villa Ocuiltzapotlán, Ria. Ixtacomitán y Torno Largo 3ra. Sección.

Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.

Fase de prueba de las ventanillas prioritarias

Acción que cumple compromisos[5]

Como parte de la fase de pruebas de la Plataforma de Trámites y Servicios, se realizaron diversos ejercicios para el mejoramiento y optimización de la misma, con las siguientes Dependencias Municipales:

- Secretaría del Ayuntamiento (Unidad del Registro Civil).
- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.
- Dirección de Finanzas (Ejecución Fiscal)
- Coordinación de Modernización e Innovación.

Dicho ejercicio se llevó a cabo en las instalaciones de esta Autoridad Municipal, mismo en el que fue necesaria la utilización de la e.firma o firma electrónica para poder acceder a los módulos correspondientes.

A partir de esta prueba, se hicieron algunas precisiones para el manejo de las bandejas las cuales se describen a continuación:

- Se desarrollarán servicios para notificar al área de finanzas que el trámite ha finalizado y se proceda cancelar las líneas de captura y ligas de pago en línea.
- Se agregará la leyenda: Este pase de caja será Válido hasta >
- Se notificará por correo electrónico la cancelación de solicitud de trámite, esta notificación estará acompañada por el fundamento legal que deberá proporcionar el área de mejora regulatoria.
- Se enviará por parte de mejora regulatoria la lista de indicadores que se emplearán para la presentación de gráficos y estadísticas en la plataforma.
- Se cambiará el nombre de bóveda a "el que notifique el área de mejora regulatoria"
- Agregar la leyenda "por archivo" a la etiqueta máximo 20 Megas.
- Crear una bandeja de citas donde el servidor público pueda consultar las citas agendadas para un día en particular.

[5] *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

- Se verificará el folio que se presenta en el código QR, en la prueba no apareció una resolución.
- El archivo PDF de pase de caja previsualizado deberá tener una marca de agua "documento no válido"
- Se deberá agregar en el aparado de citas del ciudadano, la fecha en la que se espera visite las instalaciones aparecerá a primera vista.
- Se agregará la capacidad de adjuntar un comentario en el proceso de retorno de dictamen.
- Se modificará la carga de archivo para que las variables se "limpien" al seleccionar un trámite diferente.
- Se presentará el servicio de multifirma.
- Se notificará la fecha de reunión virtual con el SAT para iniciar en los trabajos de desarrollo del uso de firma electrónica.
- Se estableció la siguiente regla de operación: Un trámite puede tener múltiples cuentas contables, pero solo se utilizará una para hacer el pago.
- Se presentó la necesidad de atender diferentes trámites en diferentes oficinas localizadas en diferentes puntos geográficos.
- Se acordó que existirán trámites que no enviarán el dictamen por correo electrónico, estos se entregarán físicamente. En la ventanilla de dictamen y firma de dictamen se subirá un documento interno para la trazabilidad del trámite.
- Se acordó enviar por el grupo de WhatsApp un documento PDF de observaciones menores de diseño para solventar o errores presentados.
- Se realizará la implementación de selección de oficialías donde puede ser realizado un trámite presencial.
- Se implementarán controles para hacer obligatorios todas las cargas de archivos en las diferentes bandejas.
- Se implementarán banderas de notificaciones para que el administrador o servidor público pueda verificar el estado "pagado" del trámite.
- Se presentaron pruebas de pago no reflejadas en la plataforma y se acordó revisar puntualmente el servicio con el equipo de finanzas.

Presentación del portal de trámites y servicios a coordinadores y directores

Acción que cumple compromisos[6]

Se llevó a efecto la Presentación de la Plataforma Digital de Trámites y Servicios, en la cual fueron convocados directores y coordinadores que integran la Administración Municipal.

En dicha presentación se dieron a conocer de manera general los siguientes apartados y herramientas:

- Ventanilla única de registro civil.
- Ventanilla única de construcción.
- Ventanilla única de licencia de funcionamiento.
- Catálogo municipal de trámites y servicios.
- Trámites y servicios en línea.
- Centro bot, asistente virtual personalizado.
- Pago de agua, predial y traslado de dominio.
- Registro municipal de regulaciones.
- Padrón de inspectores y verificadores.
- Protesta ciudadana.

Para efectos prácticos se realizó un ejercicio del trámite correspondiente al: Estudio de Factibilidad para la Expedición de la Licencia de Funcionamiento, en el cual se observó la interacción desde el servidor público y la del ciudadano desde que inicia su solicitud, la revisión de requisitos, el pago del trámite hasta el cierre del mismo.

En este ejercicio de participación hubo una retroalimentación de preguntas y respuestas en la que se resolvieron las dudas que surgieron dentro de la reunión, como punto de acuerdo final se notificó que durante el mes de octubre se establecería la fecha de presentación de este Portal de Trámites y Servicios a los servidores públicos y a la ciudadanía en general.

[6] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C35. Apoyo a jóvenes emprendedores*

Plataforma Digital de Trámites y Servicios del Gobierno de Centro

Acción que cumple compromisos[7]

En atención a la fase de instalación de la nueva plataforma de trámites y servicios del Gobierno de Centro, sostuvimos reuniones de seguimiento entre la Coordinación de Modernización e Innovación, y la empresa GOLSYSTEM, donde se realizaron revisiones de los elementos que comprenden la plataforma web antes citada y se hicieron las observaciones siguientes:

1.- La empresa GOLSYSTEM se encuentra en espera de la liberación de la API para la pasarela de pago, se propuso realizar una reunión de seguimiento para verificar el estado de la entrega y evitar algún retraso con la entra del servicio derivado de alguna falta de definición. De igual forma se notificó la viabilidad de tener códigos de respuesta en los errores de los procesos de interacción entre la plataforma de trámites y la plataforma de pago.

2.- Se ha solicitado una cuenta de correo electrónico de respaldo para enviar de forma "con copia oculta" todas las comunicaciones con el ciudadano vía correo electrónico, para que así se tenga evidencia de interacción y seguimiento en caso de solicitud de aclaración y auditoría.

3.- De parte de la Coordinación de Modernización e Innovación se comentó que continúa el proceso de firma electrónica del lado del SAT. Es importante mencionar que una vez liberado el acceso a los servidores de producción y posterior a la reunión técnica con el SAT, se necesitarán de 5 días para desarrollar, implementar y probar las interfaces de firma electrónica que ahora apuntarán al SAT y no al Gobierno del Estado.

4.- Se mencionó que actualmente los respaldos tardan 3 horas en realizarse en su totalidad, se recomendó que en un periodo no mayor a 1 año deberá cambiarse el *switch* que los interconecta por uno base 10/100 al menos, toda vez que se puede dar el caso en el que el respaldo tarde 6 horas en realizarse y alcance el horario operativo de la plataforma afectando directamente al desempeño de la misma.

5.- Se realizó una nueva solicitud de desarrollo de módulo, una ventanilla intermedia entre el pase de caja y la verificación de pago, se acordó emitir un fallo en el envío de la presente minuta, la resolución es la siguiente:

En atención a la solicitud sobre crear una nueva bandeja que permita evaluar el monto a pagar en cada pase de caja de trámites que utilicen tabulador se confirmó que el desarrollo del módulo no es procedente en esta fase de desarrollo/implementación de la plataforma de trámites. En lugar de ello y para no desatender la solicitud y el proceso nos permitimos ofrecer la siguiente implementación: presentar una "previsualización" y doble validación del pase de caja al mismo usuario que lo genera, de forma tal que el usuario tenga una segunda oportunidad de validar la

[7] *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

información que ha proporcionado, si la acepta, el proceso seguirá su flujo normal y en caso de no aceptarla, se regresará a la pantalla donde debe capturar los montos a pagar por cada cuenta.

6.-Se agregará una nueva línea de botones en la página principal como se encuentra en la actual plataforma de trámites:

- -Agua
- -Predial
- -Traslado de dominio

7.- Se cambiará el proceso de enviar por correo las ligas para que el usuario pueda pagar en línea. De esta forma, se notificará por correo electrónico enviando la liga de acceso a la plataforma, en el estado de sus trámites se mostrará un botón que redirija a:

- Liga para pago con tarjeta,
- Liga para pago referenciado (descarga de documento), y
- Pase de caja para pagar en las Cajas del Recaudadoras del Ayuntamiento.

Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Acción que cumple compromisos[8]

Las plataformas digitales en operación facilitan la captación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, para transitar hacia un gobierno abierto, mediante la reducción de distancias, tiempos y gastos. Se trata de un compromiso de esta administración municipal, que aplica el uso de las tecnologías de la información para contribuir a que los ciudadanos realicen sus trámites y servicios de manera más eficiente. Por lo anterior, durante el período de julio a septiembre, se dio seguimiento y actualización a los sistemas que se encuentran operando en el municipio de Centro, como los siguientes:

- Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)
- Sistema Integral de Administración Documental (SIAD), de la Contraloría Municipal.
- API (Herramienta de Interfaz de Aplicaciones)
- Instalación, configuración y migración a nuevo servidor web, servidor NAS y servidor RACK, de los sistemas en operación.
- Desarrollo de la plataforma de la Oficialía de Partes del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), en un 20%

[8] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C29. Internet gratuito en sitios públicos*

- Desarrollo de tres reportes personalizados para el SAS y uno para la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Atención a solicitudes de servicio

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal.

En tal sentido, en el período que se informa, se han brindado un total de 422 servicios de soporte técnico e informático y servicios de instalación y configuración de programas y paqueterías de software, a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal. Así como la elaboración de dictámenes técnicos de factibilidad para la adquisición de bienes informáticos, bajas de bienes y adquisición de consumibles. Los servicios brindados se detallan a continuación: gráfica 1.2.

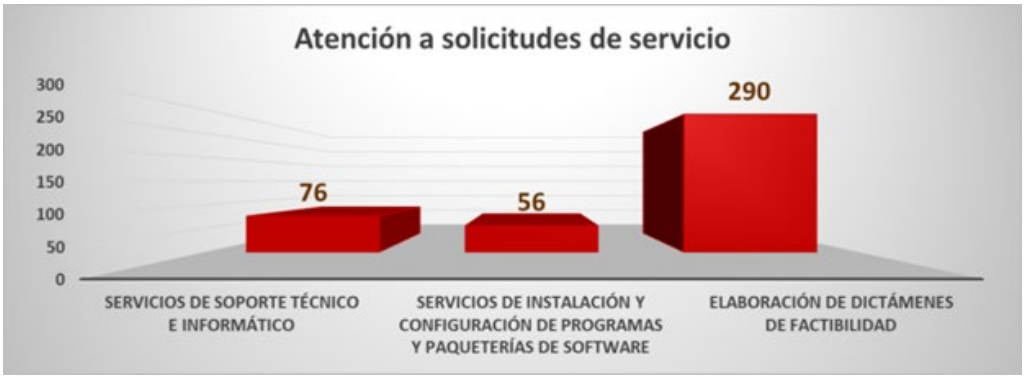

Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La administración del sitio web oficial https://www.villahermosa.gob.mx, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

Estas tareas favorecen a la población objetivo y áreas de enfoque, al interior y exterior del gobierno municipal, efectuando una retroalimentación para la actualización del sitio web.

Durante el período de julio a septiembre, se publicaron en el sitio web oficial los nuevos incentivos fiscales para el pago de predial y agua, con el fin de que los contribuyentes puedan cumplir en tiempo y forma, con el pago de sus contribuciones de predial y otros servicios, de manera fácil, segura y rápida. Por lo anterior, la página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de documentos normativos y de operación, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de junio del 2022.

Para fortalecer estas tareas digitales, en el período mencionado se ha apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 270 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.

Seguridad informática (Ciberseguridad) de los sitios oficiales del gobierno municipal

En los portales www.villahermosa.gob.mx, transparencia.villahermosa.gob.mx y tramites.villahermosa.gob.mx, al día de hoy se han implementado políticas de seguridad que permiten salvaguardar la integridad, la confiabilidad y disponibilidad de los portales antes mencionados.

De julio a septiembre de 2023, se han identificado, clasificado y mitigado 7,206 intentos de acceso a los sitios oficiales: www.villahermosa.gob.mx, transparencia.villahermosa.gob.mx y tramites.villahermosa.gob.mx.

Entre los ataques detectados se encuentran los siguientes: Intentos de inyección de código malicioso a la base de datos (SQLi), intentos de lectura de archivos de configuración del manejador de contenido del Portal de Villahermosa y escaneos con programas específicos para encontrar vulnerabilidades.

Por lo anterior, se han identificado ataques con origen principalmente de países como Rusia, China, Estados Unidos de América, Países Bajos, India y Alemania, aunque se considera que no corresponden al origen real, sino a una triangulación para desviar la verdadera procedencia del ataque.

Los ataques mencionados han sido bloqueados gracias a la aplicación de medidas de seguridad, como carácter preventivo; se conserva un registro en las bitácoras de los servidores que se monitorean constantemente, con fines de mejora en las protecciones a los portales.

Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.

Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

Certificación en Transparencia

Acción que cumple compromisos[9]

Durante este trimestre participamos en la Certificación en Transparencia Estándar EC0909 Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado, el cual tiene como propósito servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y cuyas funciones incluyen orientar a las personas para ejercer sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como supervisar la actualización de las obligaciones de transparencia. Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El estándar contempla las funciones que una persona realiza para orientar y asesorar para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como para recabar y difundir las obligaciones de transparencia general y específica establecida por el marco normativo aplicable. También establece los productos y desempeños relevantes para el desarrollo de la función laboral.

Como resultado de esta Certificación el Perfil de Estándar de Competencia del Servidor Público de esta Autoridad Municipal, será:la facilitación de la información en poder del sujeto obligado, misma que se compone de los siguientes elementos:

[9] *C39. Contraloría ciudadana: transparencia en la rendición de cuentas*

- 1.- Asesorar a las personas para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.
- 2.- Asesorar a las personas para el ejercicio de su derecho a la protección de datos personales.
- 3.- Supervisar el cumplimiento de los criterios para la publicación de las obligaciones de transparencia.

Cursos de capacitación

Acción que cumple compromisos[10]

Una de las estrategias más importante del actual gobierno municipal de Centro, es la de mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos, el cual tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades profesionales de los colaboradores, mediante la implementación de cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

Durante el tercer trimestre de 2023, se han realizado los siguientes cursos de capacitación y certificación:

Mediante el programa de formación continua para servidores públicos, se impartió un curso de capacitación sobre "Derechos Humanos a la No Discriminación por Cuestión de su Origen Natal", dirigido a 202 delegados municipales de Centro

Por otra parte, se llevó a cabo el "Curso de alineación de conocimientos, evaluación y certificación del estándar EC0909 Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado", dirigido a 40 servidores públicos que trabajan temas de transparencia y acceso a la información pública del gobierno de Centro.

Se impartió un segundo curso de capacitación en materia de "Ciberseguridad Básica", donde participaron 35 servidores públicos del gobierno municipal

Para fortalecer las capacidades en esa materia se realizó una capacitación en "Ciberseguridad Avanzada", dirigida a 36 servidores públicos,

[10] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C29. Internet gratuito en sitios públicos*

Estas acciones tienen un enfoque de atención prioritaria hacia la ciudadanía, para saber cómo deben actuar los colaboradores del Gobierno de Centro ante las situaciones que se presentan día con día dentro de sus jornadas laborales. Todo ello con la finalidad de sensibilizar y concientizar a los servidores públicos de las áreas normativas y operativas, para que cultiven una genuina cultura del servicio. Grafica 1.3

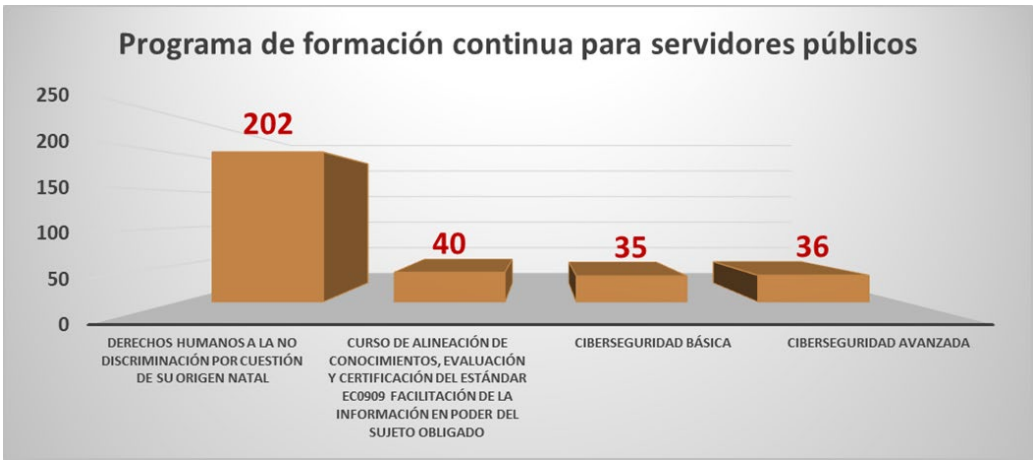

Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente.

Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Adecuación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco.

Acción que cumple compromisos[11]

En seguimiento a los trabajos para la adecuación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco (PMDU), el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano y el consultor encargado de la adecuación del PMDU, realizaron reuniones el 20 de julio de 2023, para la revisión de la presentación ejecutiva del PMDU y se analizaron las normas de ordenación generales y particulares; el 22 de agosto de 2023, para revisar los procesos administrativos para la entrega del documento y los días 5, 7, 13, 18 y 28 de septiembre de 2023, se reunieron con personal de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, del Colegio de Valuadores, del Instituto Nacional de Antropología e Historia Centro, de la Secretaría de Turismo, de la

[11] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Dirección de Fomento Económico y Turismo y de la empresa NS Arquitectura y consultoría urbana, en estas reuniones se revisaron los procesos administrativos para la entrega del documento, se realizó una presentación del PMDU y se revisó y analizó el Reglamento de Zonificación. Asimismo, se presentó el calendario para la consulta pública del PMDU en el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, celebrado el viernes 22 de septiembre de 2023. La consulta pública se realizó el 22 y 25 de septiembre de 2023, los planteamientos ciudadanos se recibieron los días 26,27 y 28 de septiembre de 2023 y, del 4 al 10 de octubre de 2023 se hará la publicación de las respuestas a los planteamientos ciudadanos.

Consejo Municipal de Desarrollo Urbano

Acción que cumple compromisos[12]

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano convocó a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco, realizada el viernes 22 de septiembre de 2023, asistiendo los consejeros integrados por Dependencias Federales, Estatales y Municipales; por el Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C. y por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. En el desarrollo de la sesión se presentó los antecedentes y la versión ejecutiva del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco y, el calendario para la consulta pública del Programa.

Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Acción que cumple compromisos[13]

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en

[12] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

[13] *C4. Unidades de servicios municipales*

condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m2 con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2023 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 409 solicitudes y se ha generado un total de seis millones 534 mil 105 pesos 72/100 M.N., por concepto de pago de derechos.

Tabla 1.8.- Recaudación de Ventanilla Única.

Trámites	Recaudación	
	Cantidad	Monto
Alineamientos	1,057	$1,416,174.65
Anuncios	109	$1,552,655.57
Búsqueda de documentos	5	$1,867.32
Fracc., lotificación y relot.	2	$32,950.19
Fusiones	17	$75,543.76
Licencias de construcción	102	$879,027.74
Ocupación de la vía pública	6	$394,578.26
Permisos de construcción	50	$66,091.38
Programa de regularización	152	$286,223.32
Rampas	1	$19,088.16
Régimen en condominio	15	$60,764.37
Rev. De licencias y permisos	7	$17,918.25
Rupturas de pavimento	11	$978,309.69
Subdivisiones	72	$338,782.98
Terminaciones de obra	40	$16,598.40
Usos de suelo	763	$397,531.68
Total	2,409	$6,534,105.72

Fuente: elaboración propia, regulación y gestión urbana, con datos de ventanilla única. (2023)

Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal.

Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales.

Coordinación de Asuntos Religiosos

Acción que cumple compromisos[14]

La secretaría del Ayuntamiento mediante la Coordinación de Asuntos Religiosos está facultada para promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas del ámbito religioso, fortaleciendo los vínculos con las instituciones, Asociaciones Religiosas, entidades públicas y privadas, sociedad civil, lideres naturales y otros actores del municipio, así como realizar la verificación de los inmuebles religiosos, esto con el objeto de emitir la constancia de notorio Arraigo. Cabe mencionar que, durante el periodo del mes de julio al mes de septiembre de 2023, se emitió exitosamente una Constancia de Notorio Arraigo, así como un evento de carácter religioso, en partición de la Mtra. Karla Victoria Duran, Regidora del H. Ayuntamiento de Centro, en el transcurso del tercer trimestre del 2023 se mantuvieron 4 reuniones con Pastores, se realizaron 27 apoyo de mobiliarios y 8 en espacios públicos.

Unidad de seguimiento y análisis de la información

Acción que cumple compromisos[15]

En el III Trimestre se cubrieron medios de información elaborando 92 síntesis de prensa, 92 monitoreos matutinos y vespertinos de radio y televisión. Por otra parte, se llevaron a efecto 131 notas informativas de diversas actividades del Ayuntamiento.

[14] *C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

[15] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Tabla 1.9

Informe del III Trimestre	
Síntesis de prensa matutina	92
Monitoreos matutinos de radio	92
Monitoreos vespertinos de radio	92
Temas mediáticos	14
Notas Informativas	131
Concentrado de denuncias	50
Entrevistas a medios de comunicación	4
Banqueteras (entrevistas a medios informal	41
Rueda de prensa	4
Solicitud de medio informativo para entrevista a director y/o Coordinador.	2

Diseño

Acción que cumple compromisos[16]

El Gobierno Municipal de Centro a través de la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información, en el tercer trimestre del año 2023 produjo 103 carteles, 15 archivos para impresión de lonas, 19 banners para el sitio web villahermosa.gob.mx, 95 videoclips y 4 spot para radio, con el objetivo de publicar y distribuir en medios y plataformas digitales las actividades y programas del ayuntamiento, tales como: Acciones del mes; Agendas de Cultura y Educación; Brigadas de salud; Avisos de Protección Civil; Programa de Bacheo; Programa de Mejora de la Infraestructura Municipal: vialidades, espacios públicos, agua potable e iluminación; Incentivos para la obtención de Licencias de funcionamiento comercial y pago de Predial y Agua; Paseos Familiares Movilizando Centro; Proyecto de Planta Potabilizadora y Acueducto. Tabla 1.10

III Informe Trimestral de Actividades	
Carteles	103
Banner para sitio web	19
Videoclips	95
Efemérides	27
Avisos y comunicados	13
Programas	1
Spots para radio	4
Portadas para transmisión	6
Lonas	15
Portadas para RRSS	2

[16] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Departamento de imagen

Acción que cumple compromisos[17]

Esta área responsable de la captura de imágenes, respaldo fotográfico y video gráfico, así como de traslados del personal dentro y fuera del inmueble de Centro, reporta la existencia de 461 carpetas con archivos, con un aproximado de 70,935 registros o impresiones, 7,762clips de video y Reels 105. Tabla 1.11

III Informe Trimestral de Actividades	
Carpetas con archivos	461
Registros o impresiones (FOTOS)	70935
Clips de video	7762
Reels	105

Plataforma Digitales

Acción que cumple compromisos[18]

Periodo III Trimestre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento. Tabla 1.12

II Informe Trimestral de Actividades	
Total, de publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram	2,597
Contenido de fotos	481
Videos producidos	191
Contenidos compartidos de cuentas externas	29
Reels	35
Trasmisión en vivo	21

Alcance de las plataformas monitoreadas durante el III Trimestre. Tabla 1.13

Redes	Alcances
Facebook	1,343,039
Twiitter	145,300
Instagram	22,031
Total	785,040

[17] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

[18] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

Vinculación. Feria de la Inclusión Centro

Acción que cumple compromisos[19]

En el marco de la "Feria de la Inclusión Centro ¡Todos Entran!" realizada por la Dirección de Atención Ciudadana (DAC), llevada a cabo en la nave 2 del Parque Tabasco Dora María, el viernes 22 de septiembre de 2023 y en relación a los Programas Centro Abierto e Inclusivo y Movilizando Centro de este Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano se participó con un módulo de atención para la discapacidad asignada "Síndrome de Down", en donde se contó con diversos juegos de mesa como: tangram, memorama y se realizó el trazo de un circuito de movilidad con varias actividades, el cual ayuda a las personas a trabajar la motricidad gruesa. La asistencia al módulo del IMPLAN fue de aproximadamente 55 personas.

Vinculación Estratégica. AMIMP

Acción que cumple compromisos[20]

Invitación por parte de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, para participar en una mesa de diálogo virtual, el miércoles 12 de julio de 2023, con titulares de IMPLANES, compartiendo experiencias realizadas en los municipios. En dicha reunión se presentaron los avances del proyecto de Espacios Públicos Inclusivos de Centro (EPICentro), con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-SEDATU-001-2021 Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos, asimismo, otros IMPLANES expusieron proyectos relacionados con dicha norma.

Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.

---

[19] *C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, C16. Valores cívicos para la cohesión social, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

[20] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.1.2 Incorporar al Ciclo de Gestión Pública y del sistema de gestión local para resultados, la calendarización de procesos relativos a recursos materiales, servicios generales, adquisición, control de almacén y control financiero.

Programación y Presupuesto

La presupuestación es el proceso que integra de forma sistemática, en las decisiones correspondientes, consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados a éstos. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia.

Correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023 se realizaron tres adecuaciones presupuestarias en donde el presupuesto modificado con corte al 30 de septiembre del año en curso fue de 8 millones, 133 mil 622 pesos del ejercicio correspondiente al 2023, quedan un presupuesto modificado de 5 millones 422 mil 310 pesos con 63 centavos, mismo que se desglosa en la tabla siguiente:1.14.-

Mes	Presupuesto al mes anterior	Adecuaciones al Presupuesto	Presupuesto Modificado
Julio	5,400,506,630.83	755,718.00	5,401,262,348.83
Agosto	5,401,262,348.83	12,914,177.80	5,414,176,526.63
Septiembre	5,414,176,526.63	8,133,622.00	5,422,310,148.63

Fuente: Subdirección de Programación

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

Subcoordinación comercial, recaudación y contratos

Acción que cumple compromisos[21]

La Subcoordinación Comercial obtuvo un total en lo que va del año de $82,989,789.92 y un ingreso total de los meses de julio, agosto y septiembre de $22,080,575.42.

Tabla 1.15

Concepto	Importe
Consumo de agua	$9,156,285.54
Conexión de agua	$208,704.43
Conexión de alcantarillado	$85,546.00
Cuota fija alcantarillado	$3,472,946.20
Desazolve	$13,472.90
Reconexión	$3,700.00
Material y mano de obra de agua potable	$249,838.70
Agua no facturada	$93,872.91
Cambio de nombre	$23,300
Corrección de domicilio	$350.00
Pipas de agua	$58,793.07
Derechos de interconexión	$546,039.33
Otros cargos (concepto 8)	$98,508.05
Material y mano de obra de alcantarillado	$303,638.00
Cambio de Tarifa	$7,030.54
Inst. de medidor (material y mano de obra)	$37,373.01
Actualización SAS	$252,689.17
Consumo de agua años anteriores	$6,053,461.87
Carta de situación SAS (Carta de no adeudo)	$80,502.24
Consumo de agua de sistemas rurales	13,069.00
Recargos Sistema de agua y saneamiento	$1,171,051.79
Venta de medidor convencional	$74,690.03
Venta de medidor Especial	$45,000.00
Impuesto al valor agregado SAS	$30,712.64
Total	$22,080,575.42

[21] *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Durante el trimestre se generaron 263 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1.16

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total del Trimestre	Total de usuarios
Doméstico	145,372	222	263	157,256
Comercial	10,113	40		
Industrial	687	1		
Publico	1,037	0		

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 993 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 10 usuarios de tipo doméstico, 7 de tipo comercial y 1 de tipo industrial.

Ejercicio del Gasto y Transparencia

Con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 130 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, la Subdirección de Política Presupuestal en el tercer trimestre de 2023, realizó las siguientes actividades:

Recepcionó, registró y validó correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, un total de 5006 órdenes de pago emitidas y tramitadas por las distintas unidades administrativas del municipio de centro, importando la cantidad de 995 millones, 758 mil, 324 pesos con 29 centavos; información que se detalla a continuación: Tabla 1.17

Órdenes de pago tramitadas por unidad administrativa		
Unidad Administrativa	Cantidad	Monto
Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	44	1,045,762.76
Contraloría Municipal	105	6,462,150.00
Coordinación de Desarrollo Político	50	1,542,960.91
Coordinación de Información	88	11,302,337.37
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	168	113,288,393.18
Coordinación de Modernización e Innovación	43	2,257,993.29
Coordinación de Protección Civil	94	3,823,629.24
Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación	31	1,148,705.48
Coordinación de Salud	133	6,321,669.46
Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	59	1,032,438.32
Coordinación del Archivo General Municipal	46	1,030,516.64
Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	143	6,295,781.02
Dirección de Administración	394	89,405,097.30
Dirección de Asuntos Indígenas	77	698,332.22
Dirección de Asuntos Jurídicos	75	5,930,658.51
Dirección de Atención a las Mujeres	111	4,031,763.63
Dirección de Atención Ciudadana	88	5,247,333.51
Dirección de Desarrollo	242	17,169,836.14
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	177	20,708,856.04
Dirección de Finanzas	180	32,459,536.65
Dirección de Fomento Económico y Turismo	189	7,724,324.68
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	1090	260,488,993.39
Dirección de Programación	50	6,549,541.75
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	242	44,102,130.94
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	78	8,487,042.02
Presidencia	92	4,860,115.73
Secretaría del Ayuntamiento	133	23,539,658.77
Secretaría Técnica	48	1,768,732.25
Sistema de Agua y Saneamiento	516	287,220,064.52
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	220	19,813,968.57
Total	5,006	995,758,324.29

Fuente: Subdirección de Política Presupuestal

Con respecto a solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, la Dirección de Programación atendió una solicitud de información en el mes de agosto que se desglosa a continuación: Tabla 1.18

Solicitudes de Información Atendidas			
Oficio de Solicitud	Fecha	Oficio de Respuesta	Fecha
COTAIP/0962/2023	21-ago-23	DP/SPP/001905/2023	22-ago-23

Fuente: Subdirección de Política Presupuestal

Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos.

Participación en procesos de auditorías y Solventaciones

Acción que cumple compromisos[22]

En el 3er. trimestre (01 de julio al 30 de septiembre) 2023, se realizaron un total de trece auditorías, el 46.15% son del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), el 7.70% por la SFP (Secretaría de la Función Pública del Estado) y el otro 46.15% por la ASF (Auditoría Superior de la Federación). Gráfica 1.4

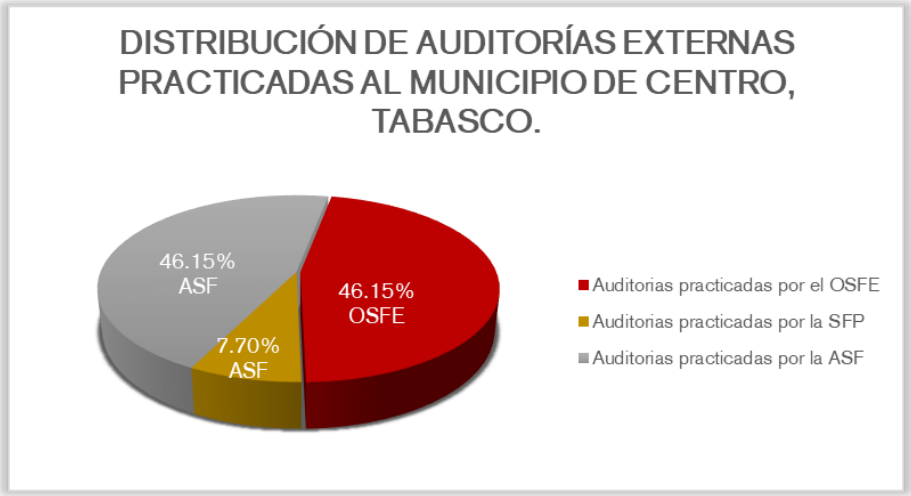

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2023)

Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública

Acción que cumple compromisos[23]

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública, se atendieron en tiempo y forma, una solicitud de acceso a la información en esta Contraloría Municipal, se cumplió con la elaboración y envío de 11 formatos de Obligaciones de Transparencia, correspondientes a las fracciones II"A" y "B", III, VII, XII, XVII, XVIII, XX, XXIV, XXIX y XXXII del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco,

22 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

23 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

así como la carga de cuatro de ellas (fracciones XII XVIII, XXIV y XXXII) en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), como parte de las atribuciones que le corresponden a la Contraloría Municipal.

También se realizó la revisión de los links proporcionados en la carga de las cuatro fracciones XII, XVIII, XXIV y XXXII correspondientes al artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco y se solicitó al Comité de Transparencia, la aprobación de un Acuerdo de Reserva.

Realización de Auditorías de Cumplimiento y al Control Interno

Acción que cumple compromisos[24]

En una democracia la rendición de cuentas es una obligación completamente de las autoridades, la cual tiene como objetivo presentar documentación e información financiera o económica, detallando como fue ocupado el presupuesto que se les fue confiado y justificándolo públicamente, debido que se trata de recursos que pertenecen a todos los ciudadanos, todo esto en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana. Respecto del Objetivo 1.2 "Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población", se cuenta con la revisión y análisis de la documentación requerida mediante Orden de Auditoría No. CM/SAI/RFEG/002/2023 Revisión Financiera del Ejercicio del Gasto de los capítulos 2000, 3000 y 4000 por el periodo comprendido del 1ro de enero al 30 de junio 2023, con recursos de Ingresos de Gestión, Participaciones y Fondo IV del Ramo General "33", de la Orden de Auditoría No. CM/SAI/RPP/001/2023 Revisión de Plantas Potabilizadoras de Agua pertenecientes a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del Centro, se llevó a cabo el análisis de las solventaciones y elaboración de cédula de seguimiento, así como la elaboración del Informe Final y de la Orden de Auditoría No. CM/SAI/AAS/003/2023, Auditoría de Apoyos Sociales practicada a la Dirección de Atención Ciudadana, se realizó la elaboración de papeles de trabajo y el Informe Final.

[24] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Con el fin de ser un órgano auxiliar encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, esta Contraloría Municipal a través de la realización de auditorías, revisiones y supervisiones da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; verificar se cumplan los procesos administrativos con eficiencia y eficacia y la aplicación correcta en el ejercicio del gasto público.

Participación en Procesos de Licitaciones

Acción que cumple compromisos[25]

Se asistió a seis proceso de Licitación Pública Nacional No. 5627A041-012-23, Ramo 28 Participaciones Federales a Entidades y Municipios, Adquisición de Kit Digital (tableta electrónica, teclado con conectividad Bluetooth y funda tipo folder), Licitación Pública Nacional No. 5627A041-012-23, Ramo 28 Participaciones Federales a Entidades y Municipios, Adquisición de Kit Digital (tableta electrónica, teclado con conectividad Bluetooth y funda tipo folder), Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-86-I169-8274999-N-1-2023, Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, Adquisición de Sistema de Precloración y Postcloración para la desinfección de agua en la Planta Villahermosa, Licitación Pública Nacional No. 5627A041-013-2023, Ingresos Propios, Adquisición de Licenciamiento de Solución de Seguridad (Antivirus) y de Licenciamiento Perpetuo de Aplicaciones para Oficina, Licitación Pública Nacional No. 5627A041-014-2023, Ramo General "33", Adquisición de Vehículos (Unidad de Rescate Urbano, Unidad de Ataque Rápido y Ambulancia) y Licitación Pública Nacional No. 5627A041-015-2023, Ramo General "33", Adquisición de Equipos Tecnológicos (Computadoras, Impresoras, Escáner y Monitores). Así como a diecisiete reuniones del Comité de compras: cinco sesiones ordinarias y doce sesiones extraordinarias para la atención de licitaciones simplificadas menores y mayores, con recursos de Ingresos Propios, Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ramo 28 Participaciones Federales a Entidades y Municipios, Ramo General 33 y Convenios Estatales, que se encuentran concluidas.

[25] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Visitas de Inspecciones a Obras y Registros

Acción que cumple compromisos[26]

Se realizó la programación, para la verificación física y revisión de estimaciones de los proyectos; de obra pública en el Tercer Trimestre del 2023; se emitieron recomendaciones preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

Se visitaron 13 sitios de las obras y 13 juntas de aclaraciones correspondiente a procedimientos de contratación a través de licitación pública nacional, invitación restringida y adjudicación directa.

Se realizaron 191 visitas a proyectos para Evaluación de Avances Físicos, correspondiente al 3er. Trimestre del 2023, en conjunto con personal de la SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

Así mismo, se revisaron y se expidieron 26 cédulas de personas físicas y/o jurídico colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

Se realizaron 33 visitas físicas a 28 proyectos para seguimiento de obra como medida preventiva, en conjunto con personal de la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y el SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento); con relación a proyectos de los ejercicios 2022 y 2023.

Se realizaron 29visitas físicas a 29 obras para la Evaluación de Avances Físicos, correspondiente al mes de junio del 2023, en conjunto con personal de la SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

[26] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Se realizaron 26 visitas físicas a 26 obras en referencia a la Orden de Auditoria de Cumplimiento con Enfoque Técnico 3-CTR-22-AS1-AT01, 3-CTR-22-AS2-AT01 y 3-CTR-22-AS2-AT01 en conjunto con personal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE).

Se practicaron 16 revisiones a 16 Expedientes Unitarios de Obras para la Integración documental a los siguientes proyectos de la Dirección de Obra, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Se realizaron 03 visitas físicas a las obras, derivadas de la Auditoría de Cumplimiento 1810 FORTAMUNDF de la Auditoria de Superior de la Federación (A.S.F.), correspondiente al ejercicio 2022.

Seguimientos al Control y Disuasión de Faltas Administrativas y Detección de Posibles Actos de Corrupción

Acción que cumple compromisos[27]

Ahora bien, con el objeto de garantizar el debido proceso y salvaguardar los derechos de los y/o ex servidores públicos, durante el periodo que se informa dentro del área de Substanciación de Normatividad, Substanciación, y Procesos Administrativos, se elaboraron:

- 03 acuerdos para audiencia de desahogo de pruebas.
- 06 acuerdos de abstención de P.R.A.
- 12 acuerdos de apertura de periodo de alegatos.
- 06 acuerdos de cierre de periodo de alegatos.
- 09 acuerdos de cierre de instrucción.
- 09 audiencia de desahogo de pruebas.
- 06 acuerdos de recepción de alegatos presentado por las partes en el procedimiento.
- 05 resoluciones administrativas.
- 01 contestación de demanda del TCA.
- 01 recurso de reclamación ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

[27] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos

Acción que cumple compromisos[28]

Con el propósito de evaluar, controlar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de Egresos 2023, que de manera permanente realiza esta Contraloría Municipal; se verificó mediante la recepción y verificación a los formatos emitidos del Sistema SIENG-GOB por las unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento de Centro y se realizó captura de los avances físicos-financieros en el Sistema de Control de Avances correspondientes a los meses de junio, julio y agosto 2023.

Con el fin de constatar la información remitida de los proyectos de obra pública de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento y del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua; se solicitó verificación de los avances físicos a la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto 2023, derivado del análisis de la información remitida.

Aunado a las acciones, se analizó y verificó la aplicación de las partidas presupuestales ampliaciones y reducciones autorizadas en el Sistema SIEN-GOB, respecto a las adecuaciones presupuestarias de los meses marzo, abril y mayo 2023, así mismo, se elaboró el registro y comparación mensual del reporte de Transferencias correspondientes a los meses de junio, julio y agosto 2023, con el fin de evaluar y controlar el ejercicio del presupuesto municipal.

Se efectuó un análisis de información al Dictamen de Adecuaciones Presupuestales (Proyecto de Acta de Cabildo) de los meses de julio, agosto y septiembre 2023, proporcionado por la Dirección de Programación, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema financiero-presupuestal SIENGOB.

Se analizaron los momentos contables del gasto mediante la técnica de la comparación con cortes al 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto 2023. Se emitieron observaciones y se les dio puntual seguimiento.

[28] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Así mismo, como parte del Sistema de Evaluación se cumplió lo dispuesto en el Art. 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, entregando los informes de la 2da. Autoevaluación trimestral 2023, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Como parte del Sistema de Evaluación se cumplió con la entrega de los reportes programáticos correspondientes a la Autoevaluación del 2do. Trimestre 2023, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

Búsqueda fotográfica para libro de Actas

Acción que cumple compromisos[29]

Se realizó una búsqueda de fotografías históricas en diferentes repositorios para su integración al libro de Actas de Cabildo: Archivo General del Estado de Tabasco, Hemeroteca de la Biblioteca Histórica "José Martí" de la UJAT, la Hemeroteca de la Biblioteca Pública del Estado "José María Pino Suárez" y algunas colecciones particulares.

Firma de las Actas de Constancia de Hechos

Acción que cumple compromisos[30]

Se llevaron a cabo 14 firmas de Actas de Constancia de Hechos para la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata correspondientes a la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Desarrollo, Dirección de Finanzas, Secretaría del Ayuntamiento (Oficialías 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del Registro Civil), Contraloría Municipal, Secretaría Particular y Atención Ciudadana de julio a septiembre de 2023.

[29] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

[30] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Fumigación del Archivo de Concentración e Histórico

Acción que cumple compromisos[31]

Se realizó la fumigación del Archivo de Concentración y del Archivo Histórico con el fin de combatir agentes biológicos primarios que pueden convertirse en plagas, que causan sin dudas un serio problema en dichos espacios, ya que pueden provocar deterioros en la documentación que se resguarda.

Recorrido guiado por el Archivo General Municipal

Acción que cumple compromisos[32]

En el periodo comprendido de julio a septiembre, el personal del AGM realizó un total de 2 recorridos guiados por las instalaciones a los estudiantes de la Licenciatura en Historia de la UJAT con la finalidad de conocer los procesos llevados a cabo en materia de archivo en las áreas de Concentración e Histórico.

Revisión de DCAI y de Transferencia Primaria

Acción que cumple compromisos[33]

Se apoyó a la Contraloría en la elaboración del listado simple para la desincorporación de DCAI que se encuentra en el Almacén Municipal. / Se está llevando a cabo la aplicación de los criterios en materia de archivos en el Archivo de Concentración, lo cual implica la revisión y la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata y documentos de apoyo informativo a las cajas de expedientes recibidos durante la pasada administración de cada unidad administrativa del H. Ayuntamiento de Centro durante el periodo julio a septiembre de 2023. / Se llevó a cabo la revisión de inventarios para Transferencia Primaria de la Subdirección de Asuntos Laborales de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración durante el mes de septiembre de 2023.

---

31 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

32 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

33 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Sesiones del Grupo Interdisciplinario

Acción que cumple compromisos[34]

Durante el periodo de julio a septiembre se llevó a cabo la 4ª Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de archivo del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Creación del inventario del Archivo Histórico

Acción que cumple compromisos[35]

El personal del departamento de Archivo Histórico comenzó con la realización del Inventario de Archivo Histórico el cual ayudará a la identificación, registro, administración de los documentos de archivo que resguarda.

Efemérides

Acción que cumple compromisos[36]

Como parte de los trabajos permanentes del departamento de Archivo Histórico se llevó a cabo la elaboración de efemérides del periodo correspondiente sobre los acontecimientos históricos que destacan la importancia que tiene el municipio de Centro y sus hombres ilustres en el desarrollo sociocultural y político de nuestro estado.

Documento del mes

Acción que cumple compromisos[37]

Se tomó la iniciativa por parte del Archivo General Municipal, de seleccionar documentos con valores históricos, y llevar a cabo su difusión mediante las redes sociales del H. Ayuntamiento de Centro, bajo el título "Documento del mes". Esto con la finalidad de acercar a la ciudadanía parte del acervo documental con el que cuenta el departamento de Archivo Histórico. Para ello se

---

34 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

35 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

36 *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

37 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

elaboró la descripción de diversos documentos que explican el contenido de los mismos, asignándoles de igual manera los datos correspondientes a su clasificación archivística.

Proyecto de digitalización de la colección Efrén Audomaro Luna Pérez

Acción que cumple compromisos[38]

Durante este trimestre se trabajó en el proceso de digitalización de la colección Efrén Audomaro Luna Pérez para la obtención de imágenes en archivos maestros tanto de documentos como de fotografías de este personaje de la música tabasqueña. Después se procedió a la integración de las descripciones de 52 fotografías que forman parte de dicha colección siguiendo la clasificación derivada del cuadro de clasificación archivística. Por otro lado, se inventarió la documentación ordenada e integrada por 13 expedientes, que consisten en 9 documentos entre oficiales y reconocimientos, 2 artículos periodísticos en el que se le realizaron entrevistas, caratulas de 2 vinilos, 129 fojas correspondientes a partituras, y 52 fotografías.

Realización de entrevistas para video-semblanza

Acción que cumple compromisos[39]

Se elaboraron dos cuestionarios para la realización de 2 entrevistas, la primera al último integrante con vida del grupo marimbista que formó el Mtro. Efrén Luna, don Celso Martínez Luna y la segunda a la hija del Mtro. Efrén, la Lic. Sara Alicia Luna Calderón quedando grabadas en video ambas entrevistas.

Selección de material para video-semblanza de Efrén Luna Pérez

Acción que cumple compromisos[40]

Como parte del evento "Fiesta Mexicana. "Las maderas que siguen cantando", y, en Homenaje a Efrén Luna, embajador de la marimba tabasqueña" el archivo histórico trabajó en una video semblanza del maestro Efrén Luna Pérez, por lo que se realizó un guion para el mencionado video,

---

38 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

39 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

40 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

así como la selección de las imágenes y recorte de la entrevista que con anterioridad se hizo a los familiares del homenajeado.

Página web del archivo general municipal

Acción que cumple compromisos[41]

Se continúa trabajando en la realización de una página web para el Archivo General Municipal, el cual servirá para difundir el material documental las actas de Cabildo y el de la colección Manuel González Calzada. Cabe señalar que el proyecto se está llevando a cabo con el apoyo de la Coordinación de Información e Innovación del H. Ayuntamiento de Centro.

Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.

Sesiones de Comité

El Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco celebró 9 Sesiones Ordinarias y 12 Sesiones Extraordinarias, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Ingresos Propios, Ramo 28, Ramo 33 y Convenios Estatales.

Así mismo, dentro de dichas sesiones Ordinarias y Extraordinarias se llevaron a cabo los siguientes procesos licitatorios:

- Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación: 2
- Licitación Simplificada Menor: 55
- Licitación Simplificada Mayor: 2

[41] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable:

- Licitaciones Públicas Nacionales: **4**
- Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas: **4**
- Invitaciones Nacionales: **4**

Control Financiero

Durante el tercer trimestre del 2023 se elaboraron 824 órdenes de pago por un monto total de 69,163,843.98, clasificados de la siguiente manera: Tabla 1.19

Concepto	Cantidad	Importe
Servicio consumo de combustible	423	15,257,721.76
Servicio arrendamiento de inmuebles	78	3,567,823.16
Viáticos y pasajes	35	249,949.13
Servicio de energía eléctrica	35	4,479,526.41
Servicio de agua purificada	18	403,993.13
Servicio telefónico	9	701,871.72
Servicio de fotocopiado	24	840,420.00
Pago a proveedores	120	4,662,518.10
Timbrado de nómina	3	392,080.00
Pensiones y Jubilaciones	3	284,652.27
Post Mortem	2	117,631.20
Donativos	17	247,380.70
Mantenimiento de vehículos	19	454,070.63
Seguros de vehículos	17	229,893.69
Vehículos y equipos terrestres	5	4,169,548.00
Convenio SEDENER (traslado, almacenaje y despacho de combustible)	2	412,496.00
Otros impuestos y derechos	8	233,343.42
Secretaría de Finanzas 2.5% del Impuesto sobre Nómina	3	9,156,499.26
Tesorería de la Federación pago del Impuesto Sobre la Renta	3	23,302,425.40
TOTAL	824	69,163,843.98

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Control y trámite de facturas

En el tema de adquisiciones se recibieron la cantidad de 1,404 solicitudes de trámites de documentación por un monto de $267,184,168.39, durante el tercer trimestre del 2023, clasificadas de la siguiente manera:

Tabla 1.20

No.	Concepto	Cantidad	Importe
1	Arrendamiento	78	$3,567,793.16
2	Ordenes de Servicio	248	$87,375,351.02
3	Ordenes de Trabajo	119	$5,439,052.87
4	Pedidos	959	$170,801,971.34
	Total	1,404	$267,184,168.39

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Recursos Humanos

Durante el tercer trimestre del 2023 se han realizado diversos movimientos de personal para fortalecer los servicios administrativos y operativos, optimizando el tiempo y los procesos internos en los trámites municipales.

1.- Se aplicaron en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (Sistema Armonía), 189 movimientos de personal, desglosados como se muestra en al de la siguiente. Tabla 1.21

Tipo	Modalidad	Total
Alta	Base	1
	Confianza	26
	Eventual	52
	Eventual L3	2
	Delegados	6
	Honorarios - Asimilado a Salario	6
	Prof./Maestros	1
	Total	94
Baja	Base	9
	Confianza	9
	Eventual	67
	Honorarios - Asimilado a Salario	3
	Prof./Maestros	1
	Total	89
Cambio	Confianza	6
	Total	6
Total		189

Fuente: Elaboración propia, 2023.

2.- Las plazas ocupadas al concluir el tercer trimestre del 2023 es de 6,245. A continuación, se muestra la tabla con el desglose por condición laboral. Tabla 1.22

Modalidad	Total
Base	2,955
Eventual	1,877
Confianza	1,036
Delegados	200
Honorarios - Asimilado a Salario	78
Prof./Maestros	36
Eventual L4	32
Eventual L3	28
Regidores	3
Total	6,245

Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.- En el tercer trimestre del 2023 el costo de la nómina fue de $345,410,007.78, desglosado de la siguiente manera. Tabla 1.23

No.	Concepto	Total
1	Sueldos y salarios	$292,385,906.24
2	Sueldos y salarios (contratos por proyectos)	$5,896,946.40
3	Compensación	$47,127,155.14
	Total	$345,410,007.78

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Recursos Materiales y Servicios Generales

1.- Reparaciones y mantenimiento a Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.
Tabla 1.24

No.	Concepto	Cantidad
1	Instalación, mantenimiento y/o reparación de aire acondicionado	116
2	Reparación y mantenimiento sistema eléctrico	52
3	Aplicación de pintura en metros cuadrados	228
4	Trabajos de aluminio y tablaroca	22
5	Trabajos de plomería	32
6	Trabajos de herrería	13
7	Trabajos de albañilería	3
8	Trabajos de carpintería	11

Fuente: Elaboración propia, 2023.

2.- Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/ o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro. Tabla 1.25

No.	Concepto	Cantidad
1	Montajes de toldos y lonas	55
2	Montaje de tarimas	27
3	Montaje de duelas	3
4	Montaje de templete, pasarelas y escaleras	11
5	Montaje de mamparas	87
6	Colocación de sillas y tablones	85
7	Colocación de vallas	12
8	Traslado de marimbas	14
9	Equipo de sonido	138

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Asuntos Jurídicos

Actividades realizadas en materia de asuntos jurídicos en el tercer trimestre del 2023.
Tabla 1.26

No.	Concepto	Cantidad
1	Atención brindada a proveedores	43
2	Contratos elaborados por prestación de servicio	18
3	Contratos elaborados por adquisiciones de materiales	25
4	Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles	2
5	Elaboración de certificaciones	156
6	Contestación a solicitudes de Transparencia acceso a la información en el ámbito de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	31
7	Versiones públicas de documentos	80
8	Carga de Formatos Excel de Obligaciones de Transparencia.	91
9	Generar acuses del SIPOT de Obligaciones de Transparencia	91
10	Publicación de Información de Obligaciones de Transparencia al portal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.	182

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.

Primera Reunión de Seguimiento a la Implementación del Programa de Despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones

Acción que cumple compromisos[42]

En Seguimiento a la implementación del Programa de Despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones, acudimos a reunión de trabajo en la sala de juntas de la Secretaría para el

[42] *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

Desarrollo Económico y la Competitividad, Autoridades en representación de los Ayuntamientos de Centro, Huimanguillo y Jalpa de Méndez, así como de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado, en donde se realizó la exposición detallada de la Implementación del Programa Despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones.

Derivado de la reunión de trabajo, se tomaron los siguientes acuerdos:

- La CEMER propondrá un calendario de actividades a desarrollar y lo enviará a más tardar el 31 de agosto de 2023.

- Los municipios analizaran los documentos con las áreas involucradas: Modelo de Carta Intención, Lineamentos del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios, Proyecto de Acuerdo de Cabildo, Modelo del Manual de Procedimientos, Modelo de Fichas de Trámites, Modelo de Formato de Trámites y los Estudios de Mejora Regulatoria sobre el Despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones.

- Las Autoridades Municipales enviarán las propuestas de adecuaciones a estos documentos por correo a más tardar el 22 de septiembre de 2023, derivado del análisis para la implementación del Programa.

- Entre el 27 y 29 de septiembre de 2023, se programará reunión de seguimiento virtual, para resolver las dudas expuestas por los municipios, de ser necesario, se promoverá la participación de la SCT o la CONAMER en su caso.

Primer Encuentro Nacional de Autoridades de Mejora Regulatoria

De conformidad con el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deben implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites y servicios, con el objetivo de contribuir con el desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, sustentable, soberano y democrático, fomentando el crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.

En ese sentido, y conforme a lo establecido en el artículo 24, fracción XI de la Ley General de Mejora Regulatoria, acudimos a la invitación de la inauguración y a los trabajos del "Primer Encuentro Nacional de Autoridades de Mejora Regulatoria" organizado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER). En el cual se efectuaron diversas Conferencias Magistrales y Actividades desarrolladas de la siguiente manera:

- Alineación Constitucional de la Política de Mejora Regulatoria. Conferencia Magistral. Ponente: Alberto Montoya Martín del Campo. Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.
- Alineación Constitucional de la Ley General de Mejora Regulatoria. Expositor: Lic. Jessica Poblano Ramírez. Coordinadora General de Mejora Regulatoria, de Servicios y Asuntos Jurídicos de CONAMER.
- Participaciones de Autoridades de Mejora Regulatoria de las Entidades Federativas.
- Propuestas de Lineamientos Generales para la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio, y del Manual de la Administración Pública Federal. Expositor: Mtro. Gilberto Lepe Sáenz. Coordinador General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de CONAMER.
- Relación de la Política de Mejora Regulatoria con la Política de Gobierno Digital. Ponente: Coordinación de Estrategia Digital Nacional.
- Presentación del Nodo de servicios. Expositor: Ing. Julio Cesar Castro, Coordinador de Seguimiento para la implementación de la Mejora Regulatoria de la CONAMER.
- Presentación de mejoras al Catálogo Nacional. Expositor: Ing. Oscar Flores.
- Intercambio de Experiencias sobre Gobierno Digital y Mejora Regulatoria. Panel con Autoridades de las Entidades Federativas y Municipios.

El Encuentro se concibe como un espacio de intercambio de información y propuestas, así como de adopción de acuerdos para alinear las acciones de política de mejora regulatoria al artículo 25 de la CPEUM. Asimismo, se informaron los últimos avances y retos en la implementación de las acciones de mejora regulatoria en las 32 Entidades Federativas del País. En el Encuentro, la CONAMER y las Autoridades de Mejora Regulatorias de las Entidades Federativas acordaron acciones coordinadas para impulsar las herramientas de mejora regulatoria.

Programa de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones

Acción que cumple compromisos[43]

En atención a la invitación dirigida a la Presidenta Municipal, en torno a sumarse al proyecto de simplificación de trámites denominado "Programa de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones" que promueven la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, cuyo objetivo es dotar a los municipios de un

[43] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

procedimiento claro, sencillo, transparente, con modalidades específicas de trámite y con todo el soporte normativo, mediante el cual se agilice y facilite la instalación de infraestructura de telecomunicaciones en todo el Estado.

Es de resaltar la importancia de establecer políticas de mejora regulatoria en materia de infraestructura que permitan llevar el servicio de telecomunicaciones a un mayor número de personas y de mayor calidad. Por lo que el modelo que se propone contribuye a eliminar los obstáculos en la instalación de infraestructura para telecomunicaciones.

De acuerdo al Instituto Federal de Telecomunicaciones, al llevar a cabo un mayor despliegue en las telecomunicaciones, se estaría promoviendo una mayor actividad económica, ya que habría menos costos de transacción y la productividad se vería incrementada.

Por lo anterior, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta encabezó una Reunión de Trabajo en torno a dicho Programa, en el que participaron los directores y Coordinadores de las siguientes dependencias: Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Modernización e Innovación, así como la representación de la Secretaría del Ayuntamiento y esta Autoridad Municipal.

Dicha reunión de trabajo se desahogó de la siguiente manera:

- Bienvenida y presentación - Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso, Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- Exposición de motivos - Ing. William Zapata Gómez. Subdirector de Comunicaciones de la SCT.
- Presentación del programa de Infraestructura Pasiva de Telecomunicaciones - Mtro. Carlos Gorostiza Zatarain, Responsable de Coordinación Interinstitucional SICT.
- Presentación de la Certificación ante CONAMER del programa de Infraestructura Pasiva de Telecomunicaciones - Lic. Francisco Miguel Parra Ibarra, Director de Proyectos Especiales y Políticas Públicas en Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.
- Espacio para preguntas y respuestas.
- Despedida - Ing. Guillermo García Castro. Director General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental.

Derivado de lo anterior, como punto de acuerdo se hará la revisión del Programa, a través de mesas de trabajo con las Dependencias involucradas para determinar los alcances de implementar la Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones y Acceder a la Certificación.

Participación en Entregas-Recepción

Acción que cumple compromisos[44]

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, participamos en 10 procesos de entrega recepción de diversas áreas, las cuales se integran por: dos a nivel Subcoordinación, dos a nivel Unidad, cuatro a nivel Departamento y dos a nivel Delegación.

Gráfica 1.5

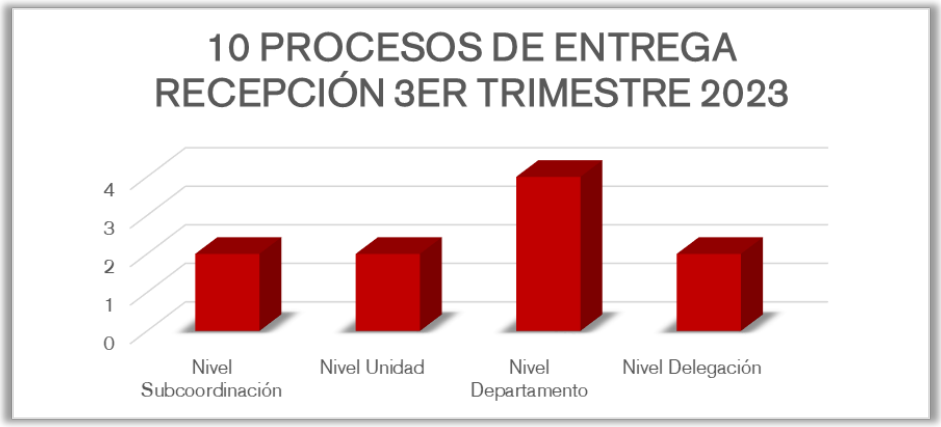

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2023)

Con motivo de la implementación del Sistema Electrónico de Entrega y Recepción (SEER), se dio seguimiento a dudas de los enlaces y usuarios del Sistema en la operación del sistema, atendiendo 200 servidores públicos.

Participación en Baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata

Acción que cumple compromisos[45]

Con el fin de garantizar un control eficiente y transparente en la revisión y eliminación adecuada de documentos que ya no son necesarios para la gestión actual, asegurando la integridad de la información, la optimización de los recursos y el cumplimiento de normativas y regulaciones

44 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

45 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

aplicables; la Subdirección de Auditoría Institucional en coordinación con el Archivo Municipal participó en 11 procedimientos programados para la baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata.

Atención a Constancias de No Inhabilitados

Acción que cumple compromisos[46]

Con la finalidad de llevar a cabo correctamente nuestras acciones, sé revisaron y verificaron las solicitudes, expidiéndose 212 constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas.

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.

Unidad de Registro Civil

Acción que cumple compromisos[47]

El Registro Civil es una institución de orden público e interés social,imprescindible, que tiene por objeto hacer constar y dar certeza jurídica a los actos del estado civil de las personas coadyuvando con las ocho oficialías del Centro. En este tercer trimestre que comprende de julio a septiembre del 2023 la unidad de Registro Civil, cumple con lo programado en Plan Municipal 2021-2024, en donde se detallan las metas, proyectos y objetivos, con el propósito de garantizar a los ciudadanos un eficiente servicio, transparente y eficaz.

La Unidad de Registro Civil adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento realiza visitas periódicas de supervisión para verificar el rendimiento operativo y administrativo mediante la comunicación, para conocer los intereses y carencias de las 8 oficialías dando una respuesta positiva en el personal. Siguiendo el cronograma para este tercer trimestre, se entregaron 130 libros empastados de la oficialía 05, 323 libros correspondientes a la oficialía 01, ahora ya se encuentran listos para ser utilizados, actualmente están bajo el resguardo de la oficialía y en condiciones óptimas.

---

46 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

47 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales*

De igual manera continúan los trabajos de remodelación en la oficialía No. 01, la reestructuración del área nos ha garantizado la atención que se les brinda a los contribuyentes. Así mismo se brindan tres módulos Hospitalarios de las oficialías 1,2 y 4 que se encuentran ubicados en el Hospital Rovirosa, Hospital de la Mujer y Clínica del IMSS No. 46, se realizan asentamientos y se agilizan los trámites de defunciones, acercando así los servicios del registro civil a la ciudadanía. En el primer trimestre 2023, se tuvo un total de 216 asentamientos realizados en los módulos hospitalarios, el hospital Rovirosa género en este trimestre 63 asentamientos, el hospital de la Mujer tuvo 136 asentamientos siendo este el modulo con más afluencia, y la clínica del IMSS No. 46 tuvo un total de 17 asentamientos.

Tabla 1.27- Fuentes propias de la Unidad de Registro Civil del tercer trimestre del 2023.

Asentamientos en Módulos Hospitalarios	Total
Oficialía No. 01 Hospital Rovirosa	63
Oficialía No. 02 Hospital de la Mujer	136
Oficialía No. 04 Clínica del IMSS No. 46	17
Total	216

Trámites que se realizan en las oficialías del Registro Civil del Municipio de Centro al servicio de la comunidad.

1. Búsquedas de registros.
2. Constancias actos negativos.
3. Certificación de actas de nacimiento.
4. Actas de matrimonio.
5. Actas de reconocimiento.
6. Actas de divorcio.
7. Actas de defunción.
8. Acta de adopción.
9. Acta de inscripción de extranjería.
10. Asentamientos.
11. Matrimonios en oficinas horas hábiles.
12. Matrimonios en oficina horas extraordinarias.
13. Matrimonios a domicilio horas hábiles.

14. Matrimonios a domicilio horas extraordinarias.
15. Acto de divorcio administrativo.
16. Inscripción de divorcio por sentencia.
17. Disolución de sociedad conyugal.
18. Expedición de orden de inhumación y exhumación.
19. Apertura y cierre de bóveda.
20. Defunciones extemporáneas.
21. Acto de reconocimiento.
22. Acto de adopción.
23. Inscripción de acto de extranjería.
24. Certificación de copias de libros.
25. Anotación de correcciones por resolución judicial.
26. Anotaciones por correcciones Administrativas.

1._Se ha dado cumplimiento conforme al Estado en la inscripción de cada acto y hecho relativo al estado civil de las personas, a través del registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, etc. Teniendo un total de: 33,310 trámites realizados.

Tabla 1.28.- Fuentes propias de la Unidad de Registro Civil del tercer trimestre del 2023.

Trámites		Cantidad de Trámites	Ingresos
		Total	
Certificadas	Condonadas	2,405	No genera
	Nacimientos	1,8037	$1,871,158.38
	Matrimonios	2419	$501,894.12
	Reconocimiento	61	$207,480.00
	Divorcios	400	$552,104.28
	Defunciones	2,661	$12,656.28
	Adopción	4	$2,074.80
	Extranjería	23	$11,930.10
	Negativos	1,598	$331,553.04
Actos	Asentamientos	2,406	$8,299.20
	Matrimonios	590	$489,237.84
	Divorcios	288	$368,277.00
	Orden de Inhumación	22	No genera
	Defunciones	1,662	$6,224.40
	Reconocimiento	56	$5,809.44
	Adopción	1	$1,037.40

	Inscripción de acto de extranjería	7	$8,714.16
	Certificación de copias de libros	410	$85,066.80
	Actos e Inscripción en el Registro Civil	19	$9,855.30
	Anotaciones por correcciones Administrativas	153	$47,616.66
	Rectificación de actas	88	$48,861.54
	Total, de Trámites	33,310	$4,569,850.74

2._Las actas certificadas son los ingresos más elevados y solicitados por la población, en especial las actas de nacimiento, por ello en este periodo de julio a septiembre 2023, se tuvo un total de 27,608 actas certificadas con un ingreso total de: $3,490,851.00.

3._Se ha ayudado y orientado a la ciudadanía, en la corrección y aclaración de actas de su estado civil, de forma administrativa y judicial para sus respectivas anotaciones correspondientes en las actas de archivo, teniendo un total de 88 rectificaciones y 153 anotaciones por corrección administrativa, dando un total global de 241 con un ingreso obtenido de $96,478.20.
Debido a la pandemia mundial provocada por el virus COVID-19, las Oficialías del Registro Civil han puesto especial atención en el servicio de las defunciones relacionadas con el mismo, tomando las medidas de prevención necesarias para evitar el contagio del personal que atiende. Es importante precisar que las actas que se emiten por defunciones COVID-19, se dispensa el cobro por decreto presidencial.

Así mismo se informa que durante este periodo, hubo un total de 1662 defunciones de las cuales, 890 fueron hombres, 691 fueron mujeres, 81 niños de 0 a 5 años de edad.

Tabla 1.29.- Fuentes propias de la Unidad de Registro Civil del tercer trimestre del 2023.

Trámites de Defunciones en el Municipio de Centro, Unidad del Registro Civil.						Ingreso Trimestral (julio-septiembre)	
Periodo	Trámites	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 Años	Total	Precio Defunción EXT.	Costo Total
Del 01 de Julio al 30 de septiembre del 2023	Inscripción Defunciones a Causa de COVID	1	0	0	1	$3,112.20	$6,224.40
	Inscripción Defunciones a Causa de Muerte Patología	787	666	79	1532		
	Inscripción Defunciones a Causa de Muerte Accidental o Violenta	101	24	2	127		
	Defunciones Extemporáneas	1	1	0	2		
Total, de Trámites de Defunciones		890	691	81	1662		

Los tramites de defunciones no tienen costo, solo se cobra las inscripciones de Defunciones extemporánea que tienen un costo de $3,112.20, del cual se tuvo un ingreso de $6,224.40.

Unidad Técnica

Acción que cumple compromisos[48]

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada en recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marca de ganados o tatuajes, para la identificación de los semovientes, de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de centro, así como mantener actualizado el padrón municipal de marca de ganado, realizando y llevando diversos trámites y servicios como medio de control en los registros de fierros; en este trimestre del del 2023.

[48] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Durante el transcurso de este periodo, se continúa brindando el servicio de fierros, teniendo en estos meses, diversos trámites realizados con un total de 420 y logrando obtener una recaudación de $ 50,625.12 M.N.M

Tabla 1.30.- Fuentes propias de la Unidad Técnica del tercer trimestre del 2023.

Actividad	Total, de Actividades	Ingresos
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	21	$6,535.62
Certificación de fierros registrados	11	$3,423.42
Revalidación de fierros (anualidad)	153	$15,872.22
Pago de anualidades rezagadas	233	$24,171.42
Cancelación de fierros para herrar ganado	2	$622.44
Total	420	$50,625.12

Capacitación en materia de Infraestructura de Telecomunicaciones

Acción que cumple compromisos[49]

Participamos en la capacitación relativa al Programa de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones, impartida por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en conjunto con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, donde se observó la información siguiente.

Las tecnologías de la información y comunicaciones son habilitadoras del crecimiento económico y social de un país. Para ello es fundamental que existan redes con capacidad suficiente para satisfacer la demanda. El despliegue y construcción de redes de telecomunicaciones tiene impactos directos e indirectos en beneficio de la población:

- Generación de empleo
- Creación de empleo en zonas rurales
- Aumento de la productividad
- Crecimiento de exportaciones
- Innovación
- Impacto en la eficiencia de las pequeñas y medianas empresas
- Impacto sobre el sector salud
- Impacto sobre la educación
- Aumento en capital social

[49] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

Para contar con servicios de telecomunicaciones, mejorar la conectividad y aumentar los índices de usuarios y hogares con internet se requiere desplegar infraestructura. Por infraestructura se entiende principalmente: torres, postes, antenas y ductos.

Autoridades de los 3 órdenes de gobierno, colaborarán y otorgarán facilidades para la instalación y despliegue de infraestructura y provisión de los servicios públicos de telecomunicaciones (5 LFTyR)

Para la instalación de infraestructura intervienen los 3 órdenes de gobierno:

- SICT: Derecho de vía y Autorización en línea que otorga la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- Estados: Derecho de vía estatal y en caso de contar con legislación relacionada
- Municipios: En el otorgamiento de autorizaciones o permisos para instalar, usar y dar mantenimiento a la infraestructura.

El municipio tiene autonomía, atribuciones en materia de desarrollo urbano y funciones y servicios públicos de calles y su equipamiento.

De acuerdo con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano por desarrollo urbano se entiende el proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

En este sentido, la obligación legal de los Estados y Municipios de colaborar y otorgar facilidades para la instalación y despliegue de infraestructura y provisión de servicios de telecomunicaciones, no se traduce de modo alguno en un despliegue desordenado, arbitrario o sin reglas para los concesionarios y desarrolladores de infraestructura.

Dicha obligación legal se cumple a través de, entre otros aspectos, el establecimiento de reglas claras y legítimas para desplegar infraestructura de telecomunicaciones; procedimientos expeditos y ordenados para autorizar o permitir la instalación de infraestructura; evitar requerir datos o documentos innecesarios a quienes pretendan instalar infraestructura; procedimientos que brinden seguridad jurídica y propicien la certidumbre de derechos y obligaciones; simplificación y mejora en la emisión de regulaciones, trámites y servicios; y, facilitar a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Conforme a lo anterior y a lo establecido también en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, las atribuciones estatales y municipales en relación con el tema que nos ocupa pueden acotarse a las siguientes:

Estados

Colabora y otorga facilidades para la instalación y despliegue de infraestructura y provisión de los servicios públicos de interés general de telecomunicaciones y radiodifusión.

Municipios

• Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
• Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo.
• Otorgar licencias y permisos para construcciones.
• Cuentan con atribuciones en materia de desarrollo urbano.
• Tienen a su cargo las funciones y servicios públicos de calles, parques y jardines y su equipamiento.

Por lo anterior, el Gobierno de Centro manifestó su interés de participar en este Programa y del mismo modo, acceder a certificarse ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), a través del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA).

Unidad de Asuntos Jurídicos

Acción que cumple compromisos[50]

La Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos es la responsable de la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo. Durante el tercer trimestre del 2023, se llevó a cabo 3 Sesiones Ordinarias, 1 Sesión Extraordinaria; en la cual se aprobaron un total de 12 Acuerdos y se emitieron 18 Certificaciones de Acuerdos, llevaron a cabo 7 Publicaciones de Acuerdo en el periódico Oficial del Estado de Tabasco, así mismo se recibieron y canalizaron un total de 16 sentenciado a las respectivas Delegaciones Municipales en el cual llevaran a cabo sus jornadas de trabajo; así mismo se recibieron y reportaron un total de 220 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 133 sentenciados activos,

[50] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

se elaboraron y emitieron un total de 241 Constancias logrando obtener una recaudación de $50,002.68 M.N.

Tabla 1.31 _fuentes propias de la Unidad de Asuntos Jurídicos del tercer trimestre del 2023.

Acciones	Cantidad	Ingresos
Constancias expedidas por residencia nacionales	154	$31,951.92
Constancias expedidas por residencia extranjeros	0	$0.00
Constancias de dependencia económica	27	$5,601.96
Constancias de Concubinato	40	$8,299.20
Constancia de aclaración de lugar de origen	20	$4,149.60
Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad	16	0
Informe de cumplimiento de penas de trabajo	220	0
Total		$50,002.68

Recaudación financiera

Acción que cumple compromisos[51]

La recaudación de ingresos propios, en el tercer trimestre del presente ejercicio, muestra un decremento de 2 por ciento en comparación con lo recaudado en el ejercicio 2022. No obstante, es el segundo ejercicio en el que se ha obtenido mayor recaudación en los últimos 8 periodos. En este sentido, comparando la recaudación registrada con el periodo 2019, se observa un incremento del 11 por ciento en la recaudación.

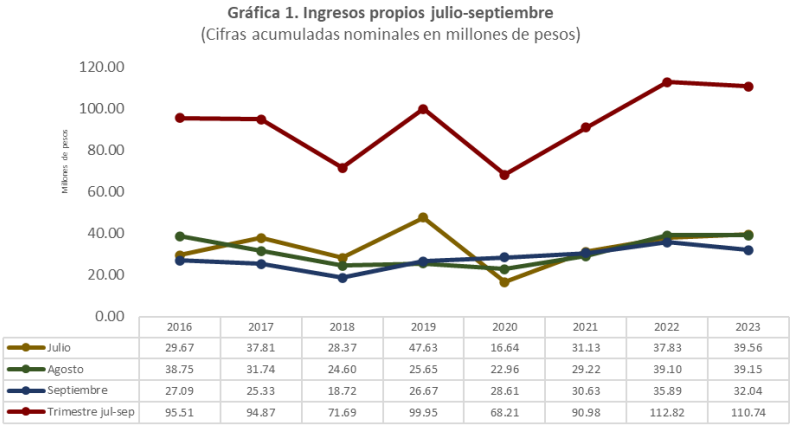

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

[51] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

En el mes de septiembre, la recaudación de impuesto predial registró más de cinco millones de pesos, sumando más de 17 millones de pesos recaudados de julio a septiembre del presente año.

Gráfica 2. Impuesto predial julio-septiembre
(cifras nominales en millones de pesos)

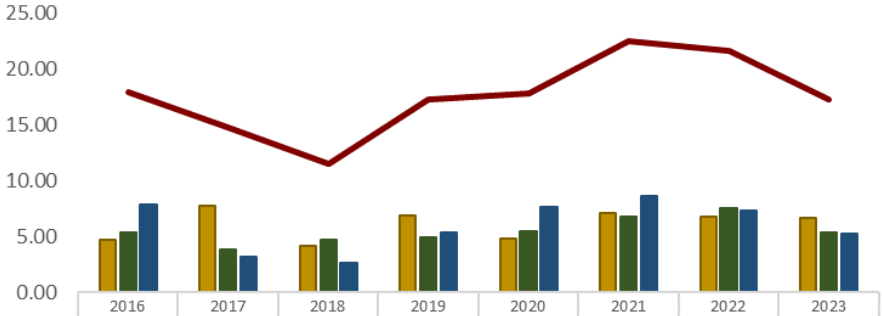

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Julio	4.74	7.75	4.19	6.90	4.79	7.13	6.80	6.72
Agosto	5.37	3.84	4.69	4.98	5.45	6.78	7.51	5.31
Septiembre	7.85	3.17	2.61	5.37	7.63	8.61	7.37	5.23
Trimestre jul-sep	17.96	14.75	11.49	17.25	17.88	22.53	21.68	17.26

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

Por su parte, en el trimestre julio-septiembre, de las acciones de fiscalización se obtuvo una recaudación de 8 millones 687 mil 442, cifra que representa el 50.28 por ciento del total de lo recaudado de impuesto predial.

Gráfica 3. Acciones de cobro de impuesto predial de julio-septiembre
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

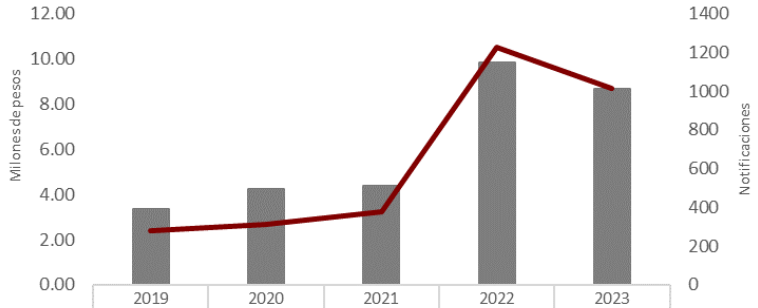

	2019	2020	2021	2022	2023
Cuentas prediales notificadas	391	497	511	1148	1012
Ingresos por acciones de cobro de impuesto predial	2.37	2.68	3.22	10.51	8.69

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

Durante el mes de septiembre, se dio continuidad al programa de incentivos fiscales para el pago del impuesto predial y los derechos por el consumo de agua (aprobado por cabildo). En cuanto al impuesto predial, de julio a septiembre, se registró el pago de 7 mil 135 cuentas, de las cuales 1 mil 634 cuentas aplicaron incentivos fiscales. Este representa el 22.9 por ciento del total de cuentas prediales pagadas.

Gráfica 4. Impuesto predial
(Incentivos fiscales)

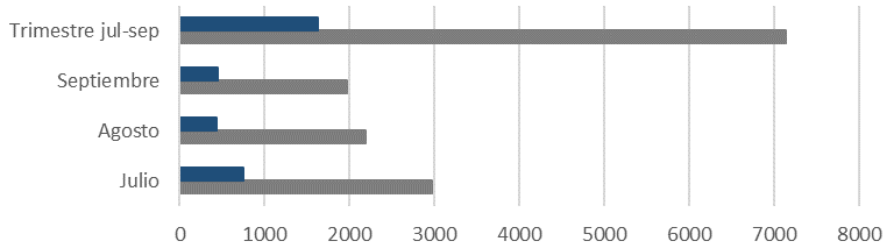

	Julio	Agosto	Septiembre	Trimestre jul-sep
Cuentas prediales con incentivos fiscales	753	438	443	1634
Cuentas prediales sin incentivos fiscales	2972	2193	1970	7135

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

En cuanto a derechos de agua, en el mes de septiembre de 2023, se obtuvo una recaudación por un monto de 6 millones 559 mil 141 pesos. Para el tercer trimestre de 2023, la recaudación por derechos de agua fue de más de 25 millones de pesos, siendo así uno de los tres mejores periodos de recaudación registrada en los últimos 8 ejercicios.

Gráfica 5. Derechos de agua de julio-septiembre
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

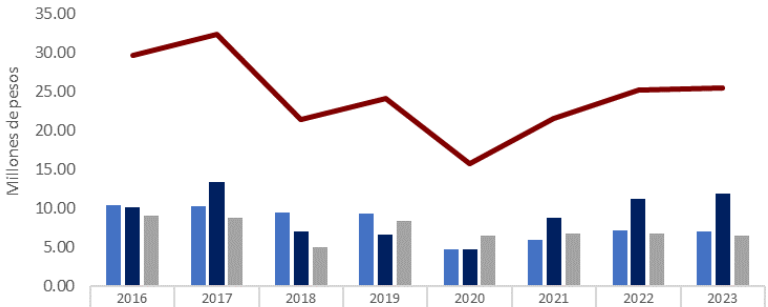

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Julio	10.46	10.31	9.42	9.27	4.66	5.93	7.21	7.08
Agosto	10.13	13.39	6.96	6.58	4.66	8.80	11.23	11.94
Septiembre	9.07	8.77	5.03	8.37	6.49	6.82	6.81	6.54
Trimestre jul-sep	29.66	32.47	21.41	24.23	15.81	21.55	25.25	25.57

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

Del impuesto sobre traslación de dominio se obtuvieron ingresos, de julio a septiembre, por la cantidad de 33 millones 257 mil 185 pesos. Solo 4 por ciento por debajo de la recaudación registrada en el mismo periodo de 2017. No obstante, es el segundo año en el cual se registra mayor recaudación en los últimos 8 ejercicios.

Gráfica 6. Traslación de dominio julio-septiembre
(Cifras nominales en millones de pesos)

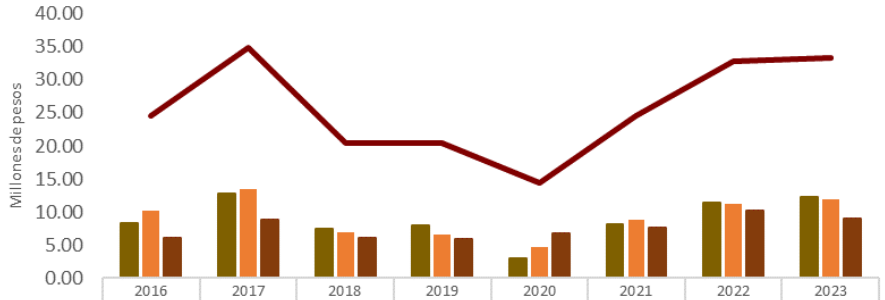

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Julio	8.35	12.76	7.37	7.92	2.91	8.12	11.34	12.27
Agosto	10.13	13.39	6.96	6.58	4.66	8.80	11.23	11.94
Septiembre	6.12	8.81	6.03	5.88	6.79	7.68	10.23	9.04
Trimestre jul-sep	24.60	34.96	20.37	20.39	14.37	24.61	32.80	33.26

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

En cuanto a multas municipales, de julio a septiembre del presente ejercicio, se obtuvo el pago de 430 multas. De las cuales, en el mes de septiembre, se logró el cobro de 137 multas espontaneas y 5 multas municipales. En este sentido, en el trimestre se obtuvo una recaudación de 1 millón 742 mil 376 pesos.

Gráfica 7. Multas municipales de julio-septiembre
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

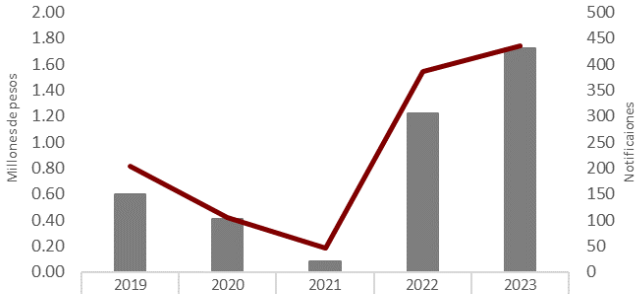

	2019	2020	2021	2022	2023
Multas municipales requeridas	150	103	21	306	430
Ingresos por multas municipales	0.82	0.42	0.18	1.55	1.74

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

De multas federales, de julio a septiembre, a través de procedimiento administrativo de ejecución se obtuvo el pago de 18 multas con una recaudación de 217 mil 869 pesos.

Gráfica 8. Multas federales de julio-septiembre
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

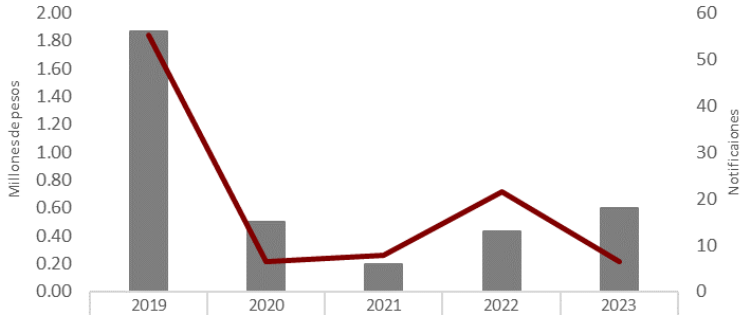

	2019	2020	2021	2022	2023
Multas federales requeridas	56	15	6	13	18
Ingresos por multas federales	1.84	0.21	0.26	0.72	0.22

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

Del impuesto de espectáculos públicos, en el periodo que se informa, se obtuvo una recaudación de 408 mil 661 pesos. Es el segundo periodo en el que se obtiene mayor recaudación, conforme el registro de los último ocho ejercicios.

Gráfica 9. Espectáculos públicos
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

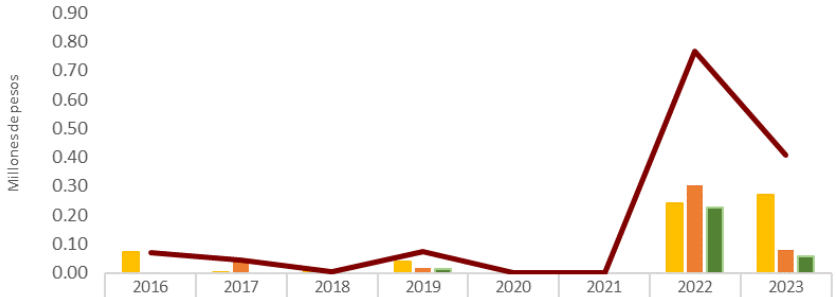

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Julio	0.07	0.00	0.01	0.04	0.00	0.00	0.24	0.27
Agosto	0.00	0.04	0.00	0.02	0.00	0.00	0.30	0.08
Septiembre	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.23	0.06
Trimestre jul-sep	0.07	0.05	0.01	0.07	0.00	0.00	0.77	0.41

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

En cuento al otorgamiento de anuencias, en el trimestre julio-septiembre, se obtuvieron ingresos por 4 millones 928 mil 998 pesos, conforme se muestra en la siguiente tabla.1.32

Reporte de licencias de funcionamiento tercer trimestre 2023						
	jul-23		ago-23		sep-23	
Concepto	Cantidad	Ingresos	Cantidad	Ingresos	Cantidad	Ingresos
Expedientes en trámite/ recibidos	140		199		217	
Pendiente pago	71		47		87	
Licencias de funcionamiento emitidas nuevas	13		21		20	
Licencias de funcionamiento emitidas renovación	78		118		75	
Expedientes en espera de dictamen de verificación	18		38		30	
Estudios de factibilidad pagados	91	$552,934.20	140	$1,002,647.10	94	$510,400.80
Anuencia para venta de bebidas alcohólicas nuevas	24	$787,697.82	1	$20,748.00	3	$361,015.20
Anuencia temporal para venta de bebidas alcohólicas	5	$35,271.60	0		2	$20,748.00
Permisos para ampliación de horarios	36	$943,307.82	6	$158,514.72	18	$289,227.12
Juegos electrónicos	0		1	$44,815.68	1	$10,270.26
Permisos para espectáculos públicos	9	$39,421.20	5	$40,458.60	9	$43,570.80
Multas	38	$22,304.10	45	$31,122.00	23	$14,523.60
Total		$2,380,936.74		$1,298,306.10		$1,249,755.78

En cuanto a la regulación del comercio en la vía pública, de julio a septiembre, se llevaron a cabo 2 mil 822 supervisiones, 939 renovaciones de permisos, y se atendieron 19 denuncias ciudadanas. Así también, se hizo entrega de 956 pases a caja por concepto de renovación de permisos para ejercer el comercio en la vía pública. Tabla 1.33

	Supervisiones	Renovaciones de permisos	Denuncias ciudadanas	pases de caja
Julio	936	297	5	297
Agosto	936	285	10	285
Septiembre	950	357	4	374
Trimestre jul-sep	2822	939	19	956

También se programaron visitas a los establecimientos para constatar que cuenten con licencia de funcionamiento comercial vigente, se generaron 377 supervisiones, 29 órdenes de visitas con levantamiento de acta de inspección. Además, se renovaron 14 permisos de quioscos, con una recaudación de 53 mil 633 pesos en el trimestre julio-septiembre del presente año. Tabla 1.34

	Supervisiones	Ordenes de visitas	Permisos quioscos
Julio	114	4	4
Agosto	116	13	5
Septiembre	147	12	5
Trimestre jul-sep	377	29	14

En cuanto al gasto, en el mes de septiembre, se cubrieron órdenes de pago por más de 336 millones de pesos, por diferentes fuentes de financiamiento, conforme la siguiente tabla. 1.35

Fuente de financiamiento	2023
Ingresos propios	34,141,134.90
Convenio serv. Agua potable, alcantarillado, trata. y disp. Aguas residuales (sapaet/ SAS)	15,154,078.70
Convenio parques y jardines	2,567,536.98
Programa de devolución de derechos (PRODDER)	5,245,517.00
Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA)	76,033,960.62
Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) municipal	675,182.46
Fondo para entidades fed. Y Mpios productores de hidrocarburos en regiones marítimas	1,419,322.46
C. Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos (cárcamo)	5,136,714.39
C. Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos 2 (transferencia)	15,197,570.37
Convenio ext. Fondo para entidades fed. Y Mpios productores de hidrocarburos 2023	23,889,721.94
Participaciones	106,027,422.75
Ramo 33 fondo III	8,989,342.56
Ramo 33 fondo IV	34,430,484.55
CAPUFE	7,646,975.16
Importe total	336,554,964.84

En el trimestre de julio a septiembre del presente año, se erogaron 773 mil 395 millones 578 pesos.

Gráfica 10. Recursos pagados en el trimestre julio-septiembre
(Cifras acumuladas nominales en millones de pesos)

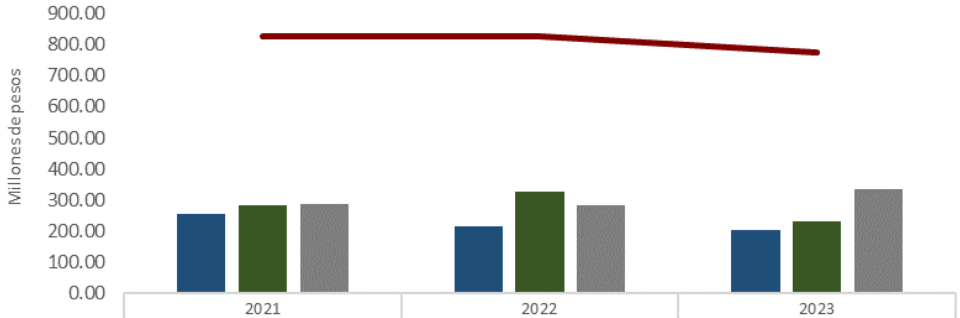

	2021	2022	2023
Julio	255.79	216.15	202.94
Agosto	285.07	328.68	233.90
Septiembre	286.06	282.81	336.55
Trimestre jul-sep	826.92	827.64	773.40

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (datos preliminares, sujeto a validación)

De las certificaciones digitales y documentales se generaron 12, como parte de los requerimientos solicitados por las diferentes auditorías pronunciadas por las autoridades fiscalizadoras de los documentos en resguardo de la Dirección de Finanzas.

En el trimestre julio-septiembre, de las certificaciones digitales y documentales se generaron 51, como parte de los requerimientos solicitados por las diferentes auditorías pronunciadas por las autoridades fiscalizadoras de los documentos en resguardo de la Dirección de Finanzas.

Se dio atención a 15 solicitudes de información a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se iniciaron ocho juicios en contra de las diferentes áreas que integran la Dirección de Finanzas, de los cuales cinco corresponden a amparos y tres juicios contenciosos administrativos.

Y se atendieron seis requerimientos de auditorías, de las cuales ocho corresponden al Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), y once a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

Asesorías y capacitaciones

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesorías a 3 ciudadanos en materia de transparencia, las cuales se detallan a continuación:

Se asesoró a 3 ciudadanos a través del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se impartió 2 capacitaciones a los servidores públicos municipales, las cuales se detallan a continuación:

Capacitación con el tema: "Reserva de la Información y Prueba de Daño", impartido por Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP),

Capacitación con el tema: " Obligaciones de Transparencia, con Perspectiva de Género", en el Salón Villahermosa, impartido en colaboración la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Dirección de Atención a las Mujeres

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, participo a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en 3 conferencias, las cuales se detallan a continuación:

Se participó en la siguiente conferencia:

Conferencias en la "Jornada Regional de Transparencia Municipal y Ciudadanía Digital", impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, el 10 de julio de 2023.

Conferencias en la "Jornada Regional de Transparencia Municipal, de Ciudadanía Digital y de Rendición de Cuentas", impartido por el Instituto Nacional de Transparencia,

Conferencias en el "Cuarto Foro de Resoluciones Relevantes", impartido por el Dr. Salvador Romero Espinosa, Comisionado del ITEI

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, participó a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en 1 certificación, la cual se detalla a continuación:

Se participó en la siguiente certificación:

Certificación en la "Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado", impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C..

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, participó en el primer foro, el cual se detalla a continuación:

Se participó en el siguiente foro:

En el primer "Foro por la Transparencia en Centro", conmemoración del "Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información"

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, participó en 2 eventos, los cuales se detallan a continuación

Se participó en el siguiente evento:

- Clausura del evento "Sea Honesto Educando con Valores"
- En la "1ra. Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Estatal de Transparencia "

Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 78 solicitudes de Información y se

resolvieron 85 solicitudes (15 solicitudes son del mes de junio de 2023), cabe señalar que quedan 8 solicitudes en trámite, 1 de esas, se previno al solicitante, con el fin que aclarará su petición, dentro de los plazos legales, así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

33 acuerdos de disponibilidad.

30 acuerdos de disponibilidad parcial.

6 acuerdos de Notoria Incompetencia.

16 acuerdos de No Presentada

8 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

Comité de Transparencia:

De igual forma se llevaron a efecto 27 Sesiones del Comité de Transparencia (12 sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

Recursos de Revisión

Así mismo, de 78 solicitudes de información, no se han recibido Admisión de Recurso de Revisión por inconformidad por parte de los solicitantes. Se anexa imagen de la gráfica 4

Obligaciones de Transparencia:

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió el twitter en donde se publicó formalmente la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Segundo Trimestre de 2023, en el Sistema de Portales de

Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro, se encuentra citado:

https://twitter.com/itaiptabasco/status/1691925252576784884?t=RBanRmJa-ProWpwoM_kOdQ&s=08

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

Certificación y capacitaciones recibidas

Acción que cumple compromisos[52]

Durante este periodo se recibieron las siguientes capacitaciones bajo el siguiente orden: Capacitación del "Expediente ML-MIR", impartido por el Mtro. Fernando Bautista del Instituto de Administración Pública de Tabasco A.C. / Capacitación para el llenado de los formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. / Curso "Alineación de conocimientos, evaluación y certificación del estándar EC0909: Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado" por parte del Instituto de Administración Pública de Tabasco A.C., en las instalaciones que ocupa el referido Instituto. / Curso de Lineamientos para la Gestión Electrónica por el Archivo General de la Nación, impartido por la maestra Virginia Cano Reyes y el maestro Julio César Tavera Ramírez.

Capacitaciones impartidas

Acción que cumple compromisos[53]

Durante el trimestre de julio a septiembre se llevaron a cabo 2 capacitaciones generales con 52 servidores públicos. / Se impartieron 3 capacitaciones específicas a DECUR, Dirección de Administración y Protección Civil y 4 asesorías a Coordinación de Salud, Oficialías, Secretaría del Ayuntamiento y Secretaría Particular, con 32 servidores públicos capacitados con los temas "Desincorporación de DCAI y DAI", "Procedimientos Técnicos de Archivo de Trámite" y

52 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

53 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

"Transferencia Primaria". / Se realizó una visita a la Dirección de Programación para dar seguimiento y corrección a las carátulas e inventarios de los años 2016 al 2019.

Elaboración de Guía de Estudios y evaluaciones

Acción que cumple compromisos[54]

Como parte del Programa Institucional de Capacitación Archivística 2023, se realizó una Guía de Estudios en materia de archivo para uso de las áreas productoras de la documentación y responsables de archivo de trámite, incluyendo el material para las evaluaciones de las capacitaciones de los últimos meses del año, con la finalidad de conocer los avances en la aplicación de los criterios establecidos para la gestión documental del H. Ayuntamiento de Centro.

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal.

Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.

Acción que cumple compromisos[55]

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en este periodo de julio a septiembre 2023, se ha realizado 31 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de, 21 asambleas del comité de participación Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF), 10 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras.

Tabla 1.36. Tipo de recorrido (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III

ACTIVIDAD	Recorridos en el mes de julio a septiembre de 2023
Asamblea de conformación del comité de participación social del FISMDF	21
Capacitación del comité de participación social del FISMDF	
Asamblea para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF	
Recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras	10
Total	31

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo Operativo, septiembre de 2023

54 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

55 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Tabla 1.37. Localidades visitadas para realizar las actividades de Contraloría Social

No.	Localidad	Total de visitas realizadas
1	Col. Blancas Mariposas	1
2	Col. Casablanca	5
3	Col. Constitución	1
4	Col. Tamulte de las Barrancas	1
5	Ra. Aztlan 1ra. Seccion	1
6	Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra. Sección	1
7	Ra. Buenavista Rio Nuevo 3ra. Sección	2
8	Ra. Estanzuela	5
9	Ra. Ixtacomitan 1ra. sección	1
10	Ra. Pablo L. Sidar	2
11	Ra. Estancia	4
12	Villa Parrilla	2
13	Villa Playas del Rosario	2
14	Villa Luis Gil Pérez	1
15	Villa Macultepec	1
16	Villa Ocuiltzapotlán	1
	TOTAL	31

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo Operativo, septiembre de 2023

Seguimiento a la Prevención y Denuncias de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción

Acción que cumple compromisos[56]

En la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, creada el 25 de enero de 2019 y con el fin de realizar una veracidad eficaz a cada una de las investigaciones, se efectuaron las siguientes acciones:

- 126 acuerdos
- 18 acuerdos de conclusión
- 1 acuerdo de calificación
- 58 requerimientos de información
- 26 diligencias
- 26 trámites y Quejas

[56] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Línea de acción 1.2.4.3 Construir plataformas ágiles y seguras para el flujo de información entre usuarios y gobierno local, así como al interior de la administración, privilegiando la ética, transparencia y protección de datos personales, con prácticas de gobierno abierto, en el marco que establece la ley.

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

Acción que cumple compromisos[57]

Mediante el Acta Ordinaria número CT/001/2023 de fecha 12 de enero de 2023, el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, se confirma la desagregación de las fracciones XIX y XX del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Secretaría del Ayuntamiento, y la asignación de las fracciones citadas a esta Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, para la carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT, a partir del segundo semestre de 2023.

Para tales efectos, se dio cumplimiento de las obligaciones, 20 dependencias de este Ayuntamiento, notificaron generar información correspondiente, de las cuales se reportaron 12 formatos en la fracción XIX: Servicios y 14 formatos en la fracción XX: Trámites.

En ese sentido, 10 Dependencias manifestaron que no procesan ni generan información relativa de las fracciones indicadas.

Solicitud y desahogo de réplicas del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria

Para la construcción del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR) del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR) se han llevado a cabo exitosamente diversas etapas: 1. levantamiento de información y, 2. Revisión de la información, en sus dos fases correspondientemente. Durante estas etapas, dimos respuesta al cuestionario, mientras que el equipo revisor del ONMR ha validado o rechazado las respuestas y evidencia correspondiente para cada pregunta.

La siguiente etapa consiste en la solicitud y desahogo de réplica. Para esta edición el Observatorio ha decidido implementar una réplica en formato híbrido. Lo anterior quiere decir que, la primera

[57] *C39. Contraloría ciudadana: transparencia en la rendición de cuentas*

parte será de manera escrita y la segunda será a través de videollamadas entre las autoridades de mejora regulatoria y personal del ONMR.

Para llevar a cabo la solicitud, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ONMR, se envió vía correo electrónico un Formato de Réplicas en el que señalamos de manera específica las preguntas que se solicita, se sometan a revisión por parte del ONMR, los motivos específicos por los cuales se considera que no se ha revisado de manera correcta la evidencia y la evidencia adicional que solicita sea considerada para la réplica.

Del 2 de septiembre al día 15 de septiembre el ONMR realizó la revisión de cada uno de los formatos enviados por las autoridades de mejora regulatoria y enviará los formatos indicando cual de las respuestas fueron validadas, cuáles no y las razones. Para ello, el ONMR considerará los mismos criterios establecidos en las etapas previas, principalmente que la evidencia corresponda a la pregunta.

En caso de que el ONMR requiera información adicional para validar alguna de las preguntas, se contactará con la autoridad de mejora regulatoria para solicitarla.

Por lo anteriormente descrito, como resultado de esa revisión, se va a sostener una sesión de réplica el día viernes 6 de octubre, bajo el siguiente esquema:

- La Autoridad Municipal indicará la pregunta que quiere replicar y los motivos para replicarla.
- Posteriormente el ONMR expondrá los argumentos en sentido positivo o negativo.
- Finalmente se determinará la aceptación o no aceptación de la réplica.
  Así sucesivamente con cada una de las preguntas.

Derivado de esta sesión esperaremos los comentarios del ONMR.

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

Acción que cumple compromisos[58]

Derivado del proceso de presentación de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses durante el 2do Trimestre 2023, se recepcionaron en el Sistema DECLARA CENTRO: 69 declaraciones patrimoniales, (56 inicial, cuatro de conclusión y nueve de aviso cambio de encargo).

Gráfica 1.6

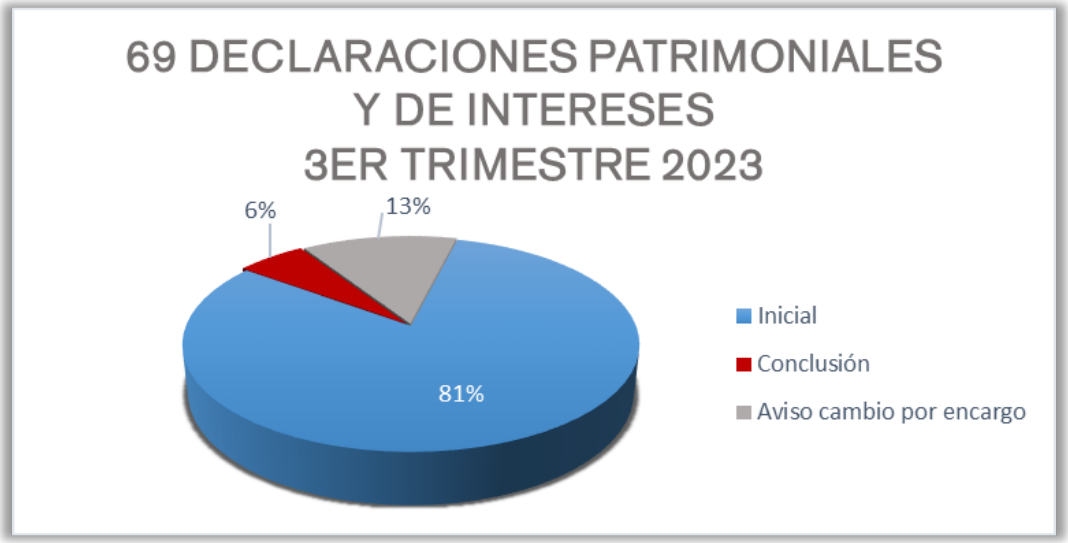

(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2023)

Así mismo, se brindaron asesorías y orientación a 76 servidores públicos que así lo solicitaron; en el módulo habilitado para llevar a cabo esta actividad, relacionadas con la presentación de la Declaración Patrimonial y de intereses en todas sus modalidades y se se efectuaron 32 requerimientos para presentar la Declaración Patrimonial en sus modalidades inicial y aviso cambio de encargo.

58 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración.

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita.

Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

Acción que cumple compromisos[59]

Como parte de la atención oportuna que realiza esta Procuraduría en situaciones que involucran a Niñas, Niños, Adolescentes y a sus Familias, este trimestre se han otorgado 55 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de los requerimientos necesarios de diversas dependencias e Instituciones Públicas como son los Juzgados Familiares, Juzgados Civiles, Fiscalía General del Estado y Dirección de Atención a las Mujeres.

Se otorgaron 34 Asesorías Jurídicas en materia civil y familiar, así mismo se llevaron a cabo 26 Trabajos Sociales dentro del Municipio de Centro, solicitado por los Juzgados Civiles. Gráfica 1.7.

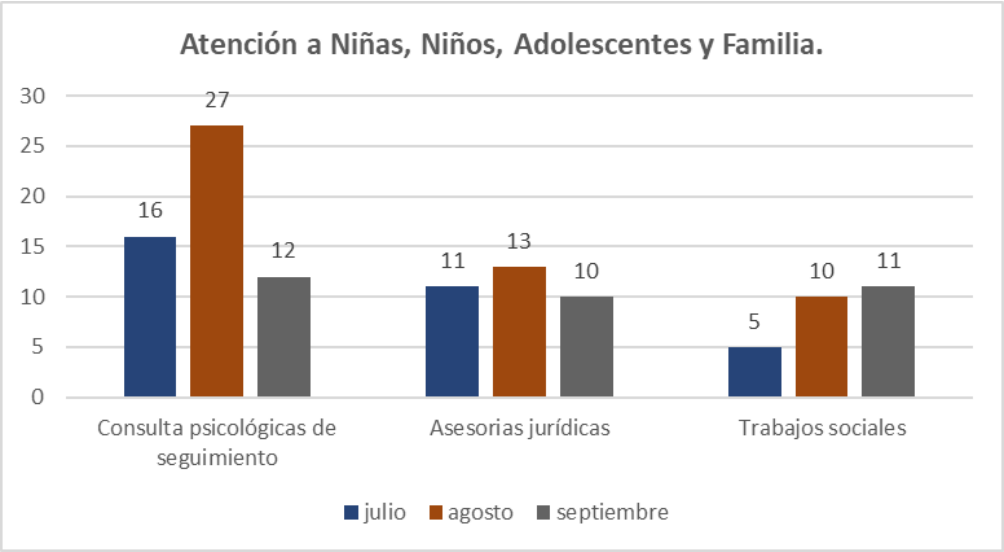

Fuente: elaboración propia, 2023.

59 *C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes*

Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.

Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos

Acción que cumple compromisos[60]

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solos, durante este trimestre, se llevaron a cabo 152 entrevistas a NNA en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, de las cuales se emitieron 150 Medidas de Protección.

Se realizaron 138 retornos asistidos de NNA a su país de origen, se llevaron a cabo 11 reunificaciones familiares y se otorgó por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a 1 NNA la condición de Refugio. Grafica 1.9

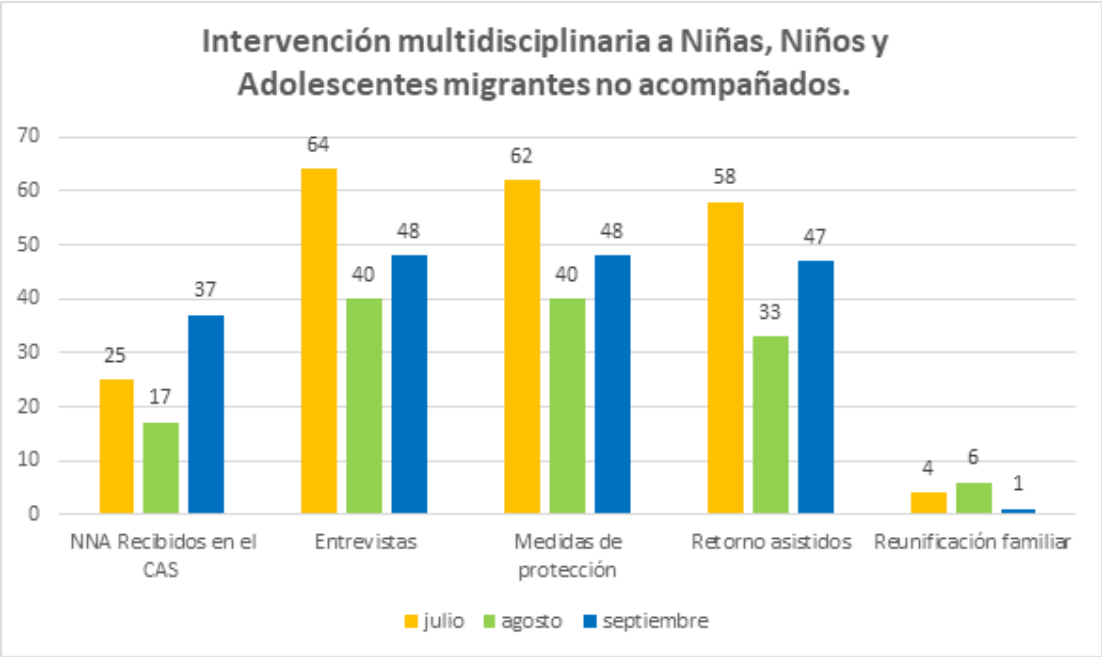

Gráfica 1. Fuente: elaboración propia, 2023.

60 *C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes*

Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados

Con el fin de garantizar los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de migración, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 154 NNA migrantes no acompañados (Gráfica 4) dentro del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, así como diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y/o social. Gráfica 1.10

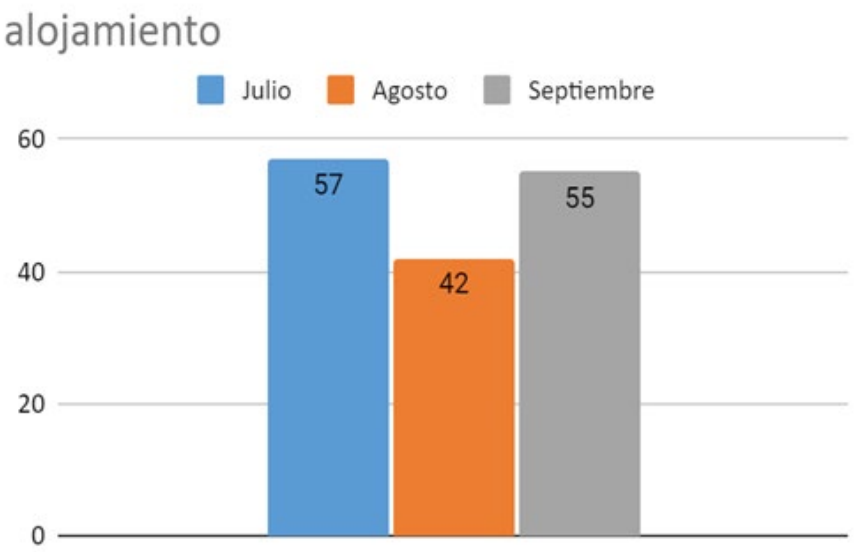

Fuente: elaboración propia, 2023.

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

3er. Trimestre 2023

La Dirección de Asuntos Jurídicos atiende informes de domicilio, fijación de tablero por instrucción de autoridad judicial, contesta informes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, contesta solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, revisa y analiza Convenios y Contratos, así como opiniones jurídicas, también cuenta con Juzgados Calificadores que se encargan de detener e infraccionar a quienes cometen faltas administrativas, además en la subdirección de asuntos laborales se atienden citas conciliatorias, conciliaciones en juicios laborales, contestación de demandas llevándolas en todas sus etapas incluyendo Juicio de

Amparo, se tienen procedimientos administrativos, así como asesorías de carácter legal a dependencias y ciudadanos; en cuanto a los asuntos en el área de la subdirección de contencioso y amparo, se conocen de asuntos de carácter administrativo, civil y penal, en todas sus etapas, incluyendo los Juicios de amparo.

Subdirección de análisis jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2023, dio cumplimiento en 30 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 44 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 25 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contesto un total de 11 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron Convenios de Coordinación y Colaboración en un total de 10 ocasiones; asimismo, se revisaron 65 contratos, se dieron 23 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas y se realizaron 20 solicitudes a patrimonio.

Unidad de jueces calificadores

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2023, hubo un total de 217 detenidos, 112 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 72 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 13 prescripciones médicas y 21 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos y 5 ciudadanos recibieron amonestación.

Subdirección de asuntos laborales

El Gobierno Municipal, en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2023, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las conciliaciones en juicios laborales mismas que se atendieron 8; se emplazaron 9 demandas nuevas contra el ayuntamiento; se contestaron 5 demandas, así como 114 audiencias fueron atendidas, se promovió 2 Amparos Directos, se condenaron 4 Laudos Condenatorios y un Laudo Absolutorio; en el área

administrativa laboral, se iniciaron 4 procedimientos administrativos, llevándose 5 audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo una amonestación, 2 de suspensión y un cese; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 77 ocasiones.

Subdirección de lo contencioso y amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2023, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, se contestaron 3 demandas, se tuvieron 4 diligencias, se contestaron 8 informes previos de amparo y 11 informes Justificados, 7 Revisiones de informe justificado en apoyo a la Unidad Jurídica de Finanzas y una contestación a escrito de petición; en materia civil, se entregaron 23 promociones, y se desahogaron 2 audiencias civiles y 18 asesorías; además de 7 diligencias se llevaron a cabo; se contestaron 7 informes previos y 9 informes justificados de amparos, así como10 procedimientos de Informes de Dominio; en materia penal se iniciaron 6 carpetas de investigación, se contestaron 6 informes previos de amparo y 8 informes justificados de amparo, también se contestaron 2 Informes a la Fiscalía General de la República, 15 informes a la Fiscalía General del Estado y finalmente se llevaron a cabo 45 diligencias.

Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil.

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.4.1.1 Mejorar la prevención y operatividad del Sistema Municipal de Protección Civil, ante contingencias naturales o de carácter antropogénico que pongan en riesgo a la población y a sus bienes.

Prevención de riesgos

Acción que cumple compromisos[61]

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privado e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fija, como flotante. tabla 1.39

Acciones	Cantidad
Inspecciones Realizadas	225
Expedición de Constancias	299

Línea de acción 1.4.1.3 Fortalecer las capacidades humanas y técnicas en materia de protección civil con la corresponsabilidad de los sistemas nacional y estatal de protección civil, así como agencias nacionales e internacionales.

Vinculación Estratégica. "Actualización del Atlas de Riesgo del Municipio de Centro, Tabasco".

Acción que cumple compromisos[62]

En seguimiento a la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Centro, Tabasco, 2023, se realizó una reunión de trabajo el 4 de julio de 2023, en donde se analizaron las necesidades para operar el Atlas de Riesgos y las requisiciones para publicarlo en la página del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y a el Sistema de Información Geográfica de Centro, Tabasco (SIGEC). Así también, se llevó a cabo la presentación del Atlas de Riesgo del Municipio de Centro, Tabasco, ante el Consejo Municipal de Protección Civil, celebrado el martes 25 de julio de 2023 en el Salón Villahermosa del Palacio Municipal. El 23 de agosto de 2023 se solicitó al INEGI, información de la plataforma del censo 2020 con respecto a la agrupación de población por manzanas para poder cotejarla con el documento del Atlas, así también, el IMPLAN entregó a la UJAT, una selección de fotografías para complementar el Atlas, en dichas reuniones asistieron personal de la Coordinación de Protección Civil del Municipio, del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco y de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco convocó a una reunión de trabajo el 14 de septiembre de 2023, en

61 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

62 *C24. Seguridad para las familias y los negocios ante riesgos de inundaciones, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

donde se levantó el acta de cierre del proyecto para la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Centro, Tabasco, 2023; posteriormente, se realizaron reuniones de trabajo los días 18 y 19 de septiembre con personal de la Coordinación de Protección Civil del Municipio, del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco y de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en donde se hicieron algunas precisiones, actualmente se encuentra en proceso de revisión de estilo para su impresión.

Línea de acción 1.4.1.4 Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la identificación de situaciones de riesgo y estrategias de prevención ante la presencia de desastres asociados a fenómenos naturales extremos o de carácter antropogénico.

Evaluación de riesgos

Acción que cumple compromisos[63]

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.

Tabla 1.40

ACCIONES	CANTIDAD
Constancias de Afectación	7
Constancias de Evaluación de Riesgo	29
Dictámenes de Análisis de Riesgos	11
Constancias de Evaluación de Riesgo, solicitada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, sin costo	19

Línea de acción 1.4.1.5 Impulsar la participación coordinada de la población y los órdenes de gobierno estatal y federal para la elaboración del Programa de Protección Civil del Municipio de Centro.

Atención a mitigación y prevención de emergencias

Acción que cumple compromisos[64]

Durante el periodo julio-septiembre se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas:

63 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

64 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Tabla 1.41

Areas de atención	Julio-septiembre
Incendios	6
Capacitación en materia de protección civil	15
Simulacros en materia de protección civil	15
Fuga de Gas	39
Captura Animal	37
Combate de Abeja	43
Inspección Y Tala Árbol	58
Resguardo de eventos socio culturales y operativos	27
Actualización de Atlas De Riesgos Del Municipio	1
Prehospitalarios	119
Otros	106
Total	466

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales.

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio.

Alumbrado en Espacios Públicos

Acción que cumple compromisos[65]

Durante el tercer trimestre del 2023, en miras de incrementar la percepción de seguridad en los espacios públicos se realizaron reparaciones de alumbrado, reparación de cable vandalizado, reparación de cables cortados, reparación de falla de cables quemados en el circuito, retiro de luminaria a punto de caerse, reparación del alumbrado en área del teatro (lámparas quemadas), instalación de postes y luminaria rehabilitada y reparación de luminarias fundidas, cambio de base para medición 7T-200 amperes conexión y prueba, conexión de líneas de alumbrado público, sustitución de combinación magnética para alumbrado debido a que el anterior estaba quemado, instalación de acometida en general para garantizar el funcionamiento del alumbrado público en 16 espacios públicos:

Tabla 2.1: Relación de Espacios Públicos con mantenimiento de alumbrado.

#	Espacio Público
1	Pase Tabasco, Parque La Choca
2	José Gorostiza Alcalá
3	Parque Domingo Colín
4	Parque La Pólvora
5	Parque Sueños y Deseos
6	Parque Tomás Garrido Canabal
7	Plaza Luis Donaldo Colosio Murrieta
8	Parque Vaso Regulador de Tamulté de las Barrancas
9	Fuente Maya
10	Fuente El Cayuco
11	Explanada del Parque Infantil
12	Parque El Maíz, Fraccionamiento Lagunas
13	Parque Los Guacamayos, General José Domingo Ramírez Garrido
14	Plaza Revolución
15	Fuente Pescadores
16	Parque Juventud y La Familia

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre de 2023

[65] *C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos*

Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas.

Línea de acción 2.1.5.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en concurrencia con los gobiernos estatal y federal, iniciativa privada, fundaciones y organizaciones civiles.

Programa de Suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento block y láminas de zinc)

Acción que cumple compromisos[66]

A través de los programas Suministro de paquetes de cemento, block y lamina para el mejoramiento de la vivienda, con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, en este trimestre, realizo la entrega de 250 apoyos , beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 66 localidades de las cuales 35 corresponden a la zona rural del municipio de Centro.

Tabla. 2.2. Apoyos de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc)

Programa	JULIO - SEPTIEMBRE DE 2023	
	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	24	16
Suministro de paquetes de block para el mejoramiento de la vivienda.	70	22
Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda.	156	42
TOTAL	250	66 localidades concurrentes

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la vivienda, septiembre de 2023

[66] *C30. Mejores viviendas para familias en Centro*

Tabla. 2.3 Localidades beneficiadas de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc)

LOCALIDADES BENEFICIADAS	
Zona urbana	31
Zona rural	35
Total, de localidades concurrentes	66

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la vivienda, septiembre de 2023

Tabla. 2.4 Localidades beneficiadas de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, Block y láminas de zinc)

	Localidades	Suministro De Paquetes De Cemento Para El Mejoramiento De La Vivienda.	Suministro De Paquetes De Block Para El Mejoramiento De La Vivienda.	Suministro De Paquetes De Láminas De Zinc Para El Mejoramiento De La Vivienda.	Total Por Localidad
1	Col. 18 De marzo			2	2
2	Col. 1ro De Mayo			1	1
3	Col. Atasta		5		5
4	Col. Carlos A. Madrazo	1			1
5	Col. Casa Blanca			1	1
6	Col. Centro	3	1	22	26
7	Col. El Águila			8	8
8	Col. Francisco Villa	1			1
9	Col. Gaviotas Norte	1	6	12	19
10	Col. Gaviotas Sur	3	22	36	61
11	Col. Indeco	2			2
12	Col. Infonavit Cd. Industrial	1			1
13	Col. Jesús García			8	8
14	Col. José María Pino Suarez	1		2	3
15	Col. La Manga I			6	6
16	Col. La Manga III			1	1
17	Col. La Manga III			15	15
18	Col. Linda Vista		2		2
19	Col. Nueva Villahermosa		2		2
20	Col. Punta Brava			1	1
21	Col. Tamulté De Las Barrancas		2		2
22	Col. Gil Y Sáenz	1			1
23	Fracc Villa De Los Arcos			2	2

24	Fracc. Daniel Espinoza Galindo			1	1
25	Fracc. Estrella De Buenavista			3	3
26	Fracc. La Ceiba	1			1
27	Fracc. Lagunas			1	1
28	Fracc. Las Mercedes			1	1
29	Fracc. Los Claustros			1	1
30	Fracc. Santa Cecilia		1		1
31	Fracc. Villa Las Flores	3			3
32	Ra. Rio Tinto 1ra Sección			1	1
33	Ra. Anacleto Canabal 1ra Sección		2	1	3
34	Ra. Aniceto			1	1
35	Ra. Boquerón 1ra Sección	1		1	2
36	Ra. Boquerón 3ra Sección			1	1
37	Ra. Boquerón 4ta. Sección		2		2
38	Ra. Boquerón 5ta Sección		1	3	4
39	Ra. Buenavista 1ra Sección	2	1		3
40	Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra Sección		2		2
41	Ra. Buenavista Rio Nuevo 3ra Sección			5	5
42	Ra. Coronel Troconis			1	1
43	Ra. Corregidora 5ta. Sección	1		1	2
44	Ra. El Censo		1		1
45	Ra. Estanzuela 1ra Sección			1	1
46	Ra. Gaviotas Sur 5ta Sección		12		12
47	Ra. González 1ra Sección			2	2
48	Ra. González 3ra Sección			2	2
49	Ra. Guineo 1ra Sección			1	1
50	Ra. Guineo 2da Sección			1	1
51	Ra. Ixtacomitán 1ra Sección		1		1
52	Ra. Ixtacomitán 3ra. Sección		2		2
53	Ra. Jolochero 2da Sección			1	1
54	Ra. La Ceiba			1	1
55	Ra. La Manga		1		1
56	Ra. Lázaro Cárdenas 1ra Sesión	1			1
57	Ra. Miraflores 1ra Sección			1	1
58	Ra. Pajonal			1	1
59	Ra. Parrilla			1	1
60	Ra. Rio Viejo 1ra Sección			1	1
61	Ra. Tocoal			1	1

62	Ra. Torno Largo 1ra Sección		1		1
63	Ra. Torno Largo 2da Sección		3		3
64	Ra. Torno Largo 3ra Sección			1	1
65	Villa Macultepec	1			1
66	Villa Tamulté De Las Sabanas			2	2
	Total	24	70	156	250

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la vivienda, septiembre de 2023

Porcentaje de hogares con agua potable

Acción que cumple compromisos[67]

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuarios.

Total, de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado: 157,256

Total, de viviendas en el Municipio de Centro: 248,143.

Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicios realizados con el agua: 157256 / 248143: 0.63%

Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal.

Línea de acción 2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza.

Operación del programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente

Como parte de la ejecución de actividades del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente" se llevaron a cabo la entrega de 274 paquetes alimentarios a 137 centros escolares en 85 localidades de altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de ejecutar las actividades operativas del programa en beneficio de 7,968 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Para fortalecer las acciones en materia de operación del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 197 asesorías a Comités de Madres y Padres de Familia

[67] *C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

del Programa. Esto con el propósito de homologar mecanismos de convocatoria asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de los insumos, activar instrumentos informativos y de transparencia sobre los gastos que coordinan los comités, así como la adecuación de reportes de trabajo.

Con el propósito de promover hábitos alimentarios saludables, así como el aseguramiento de la calidad en la preparación de alimentos que contribuyan a un estado de nutrición adecuado en las y los beneficiarios del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 17 capacitaciones de Orientación Alimentaria a Comités de Madres de Beneficiarios del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente"

Como parte de la ejecución de actividades de Promoción para la creación de un Huerto Escolar derivado del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se concretó la promoción de 15 huertos escolares en Centros Escolares ubicados en localidades de altos índices de marginación y/o rezago social

Donación de enseres y material de mantenimiento para cocinas y desayunadores de los centros escolares adscritos al programa Alimentación Escolar Modalidad Caliente

La atención a las cocinas de las escuelas adscritas al programa se ha centrado en el equipamiento de las cocinas y desayunadores que se encuentran deteriorados. SMDIF donó 50 refrigeradores, 39 estufas industriales, 1100 sillas, 137 mesas, 27 cubetas de pintura y 30 brochas a los comités de madres y padres de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar Modalidad Caliente.

Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

Brindar apoyos alimentarios a las Niñas y Niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal a cargo del SMDIF Centro se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 265 Niñas y Niños inscritos en los CAI., proporcionando en el trimestre un total de 25860 raciones alimentarias. Grafica 2.1

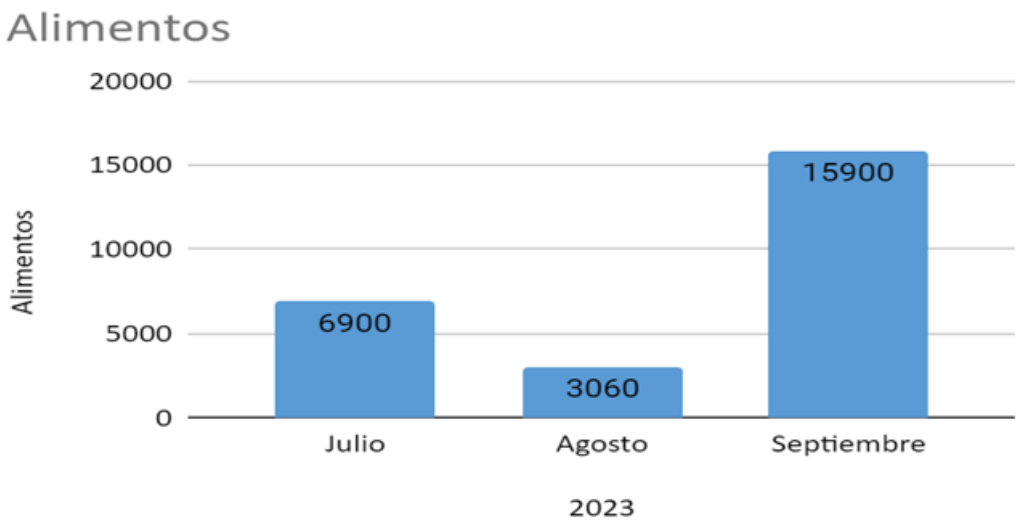

Fuente: elaboración propia, 2023.

Línea de acción 2.1.6.3 Rehabilitar y modernizar la infraestructura, equipamiento y operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.

Operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.

A través de la operación de los Centros de Atención Infantil se les han brindado 189 servicios de atención psicológica y 302 atenciones médicas a beneficio de las Niñas y Niños inscritos, durante este trimestre. Gráfica 2.2

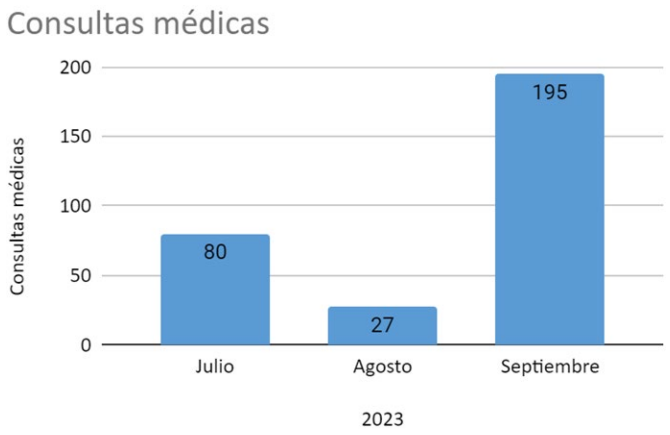

. Fuente: elaboración propia, 2023.

Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.

Pláticas de prevención del embarazo adolescente, prevención contra las adicciones y el uso de drogas, fueron impartidas a 1748 niñas, niños y adolescentes. El área de cobertura abarcó 6 escuelas primarias, 3 Secundarias y 1 telesecundaria. Gráfica 2.3

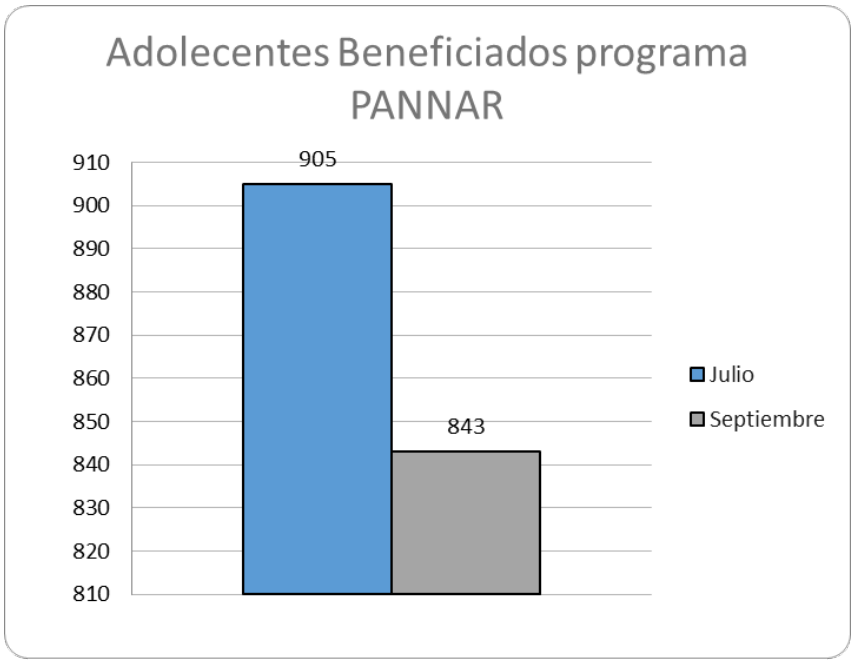

.Fuente: elaboración propia

Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan.

Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

Programa de Credencialización (INAPAM).

Acción que cumple compromisos[68]

Del julio a septiembre de 2023, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno de Centro atendió a 2 mil 696 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de 2 mil 121 con el trámite de credencial del INAPAM, de las cuales 573 fueron entregadas en cinco localidades rurales y una urbana del municipio de Centro, cabe mencionar que desde el inicio de este gobierno se ha atendido a un total de 19 mil 323 personas.

Tabla 2.5. Atenciones

Módulo INAPAM	julio a septiembre 2023	Total
Información del Programa INAPAM	575	575
Captación, Registro y Elaboración de la Credencial del INAPAM	2,121	2,121
Total	2,696	2,696

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, septiembre de 2023.

Tabla 2.6.-Credenciales entregadas 2023

	Tabla 2.1 Localidad	Total
	Villahermosa (Módulo en la Dirección de Desarrollo ubicado en Palacio Municipal)	1,548
1	Col. Indeco	45
2	Villa Ocuiltzapotlán	260
3	Villa Luis Gil Pérez	38
4	Villa Playas del Rosario	150
5	Ra. Anacleto Canabal 2da. sección	48
6	Ra. Rio Tinto 1ra. Seccion	32
	Total	2,121

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, septiembre de 2023.

[68] *C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Acción que cumple compromisos[69]

En respuesta a las solicitudes recibidas en el SMDIF, hasta la fecha se ha realizado el levantamiento de 319 estudios socioeconómicos en diversas colonias, villas y rancherías del municipio de Centro a personas con Discapacidad que requieren apoyo funcional, lentes y auxiliar auditivo. Grafica 2.4

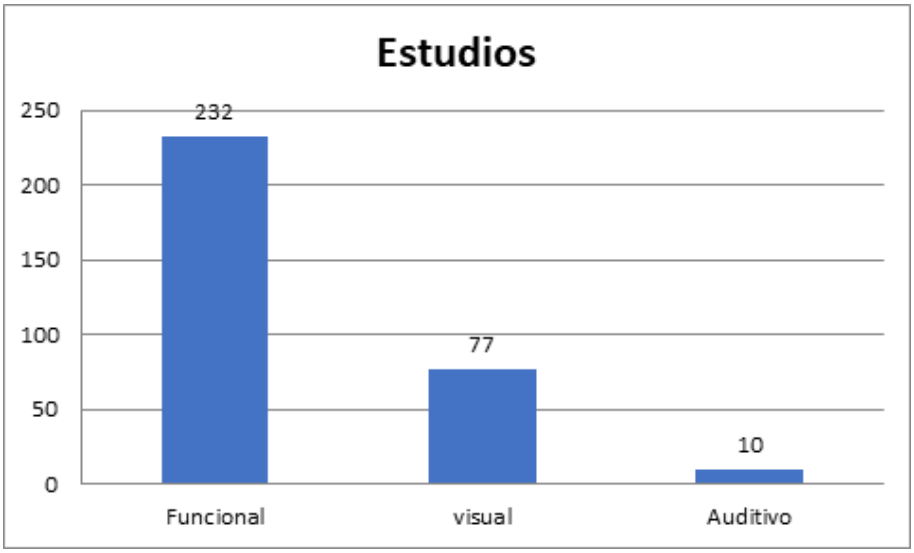

Fuente: Elaboración propia 2023

Con el propósito de promover la sana convivencia entre los adultos mayores, se han realizado durante este periodo, actividades lúdicas, manualidades y sesiones de fisioterapia en 36 consejos de ancianos, beneficiando a 695 adultos mayores. Así mismo se les ha dotado de material mobiliario y botiquín de primeros auxilios.

Con el objetivo de atender a las familias más vulnerables se han entregado 135 despensas a los adultos mayores y personas con Discapacidad del municipio.

Así también se enviaron 109 expedientes de solicitud de lentes y 11 expedientes de solicitud de auxiliar auditivo a la Beneficencia Pública para que sean considerados de acuerdo con las posibilidades de este Instituto.

69 *C33. Asistencia social y atención a grupos vulnerables*

En atención a las solicitudes realizadas al SMDIF se llevó a cabo la entrega de materiales de apoyo funcionales en diversas colonias y rancherías donde se han entregado 100 sillas de ruedas estándar, 8 sillas de ruedas infantiles, 9 sillas de ruedas tipo PCA, 6 sillas de rueda tipo PCI, 3 par de muletas, 13 andaderas, 29 bastones de 4 apoyos y 20 bastones sencillos, beneficiando a 188 habitantes del municipio de Centro. Grafica 2.5

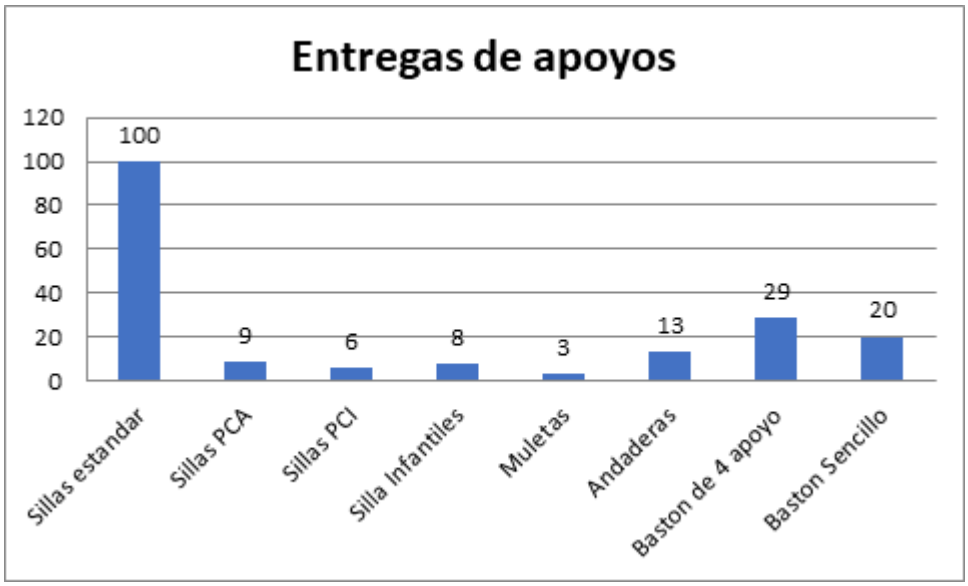

Fuente: Elaboración propia 2023

Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo.

Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión.

Servicios de capacitación para el trabajo

Mediante las campañas de brigadas de belleza realizadas por medio de las academias en este trimestre se beneficiaron un total de 171 personas.

Así mismo, con el fin de proporcionar los servicios de capacitación para el autoempleo, se mantiene la promoción y difusión permanente de los requisitos de inscripción de las diversas especialidades que se ofertan en las 17 academias. Al día de hoy contamos con una población de 131 alumnas, 126 alumnas y 5 alumnos inscritos en los distintos talleres.

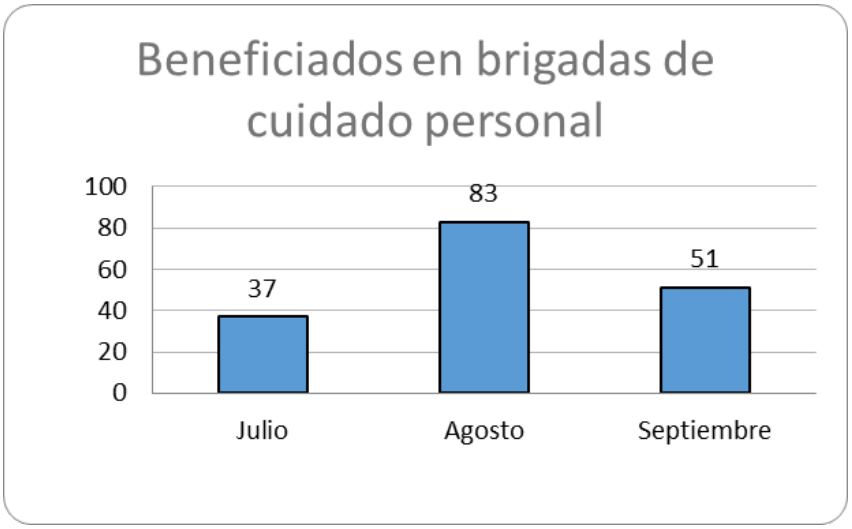

Gráfica 6. Fuente: elaboración propia, 2023.

Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro.

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público.

Línea de acción 2.2.1.1 Brindar apoyos sociales a estudiantes de nivel básico para garantizar la permanencia escolar.

Atención al Rezago Educativo

Acción que cumple compromisos[70]

Durante los meses de julio a septiembre del año 2023, se realizaron acciones con la finalidad de promover la convivencia, la comunicación, el fomento de valores humanos y el disfrute de expresiones artísticas a través de actividades como:

- "Exposición Para Armar, El Legado Plástico de Carlos Pellicer", donde se realizaron talleres de ajedrez, pintura, plastilina, lecturas, pláticas sobre los "Eclipses anulares" y "recolección de residuos plásticos" en el Centro Cultural Villahermosa, logrando beneficiar un total de 41 personas de los cuales 12 son niñas, 16 niños y 13 padres de familia.

[70] *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C16. Valores cívicos para la cohesión social*

-"Feria de Regreso a Clases 2023" realizada en el Gran Salón Villahermosa, en el que se llevaron a cabo talleres de ajedrez y esgrafiado en los cuales se beneficiaron a un total de 84 personas de los que 42 son mujeres y 42 son hombres.

- -A fin de crear espacios para el aprendizaje y la difusión de la lengua Yokot´an, se llevó a cabo el "Día Internacional de los Pueblos Indígenas" que se realizó en la Ranchería Tocoal, donde se obtuvo la convivencia entre padres de familia e hijos con talleres de esgrafiado y ajedrez, detectives en acción, círculos de lectura y lotería en lengua Yokot'an, beneficiando a un total de 172 personas (93 mujeres y 79 hombres).
- -Talleres de verano al interior del Mercado José María Pino Suarez en donde se beneficiaron 31 niños, entre ellos 11 mujeres y 20 hombres con talleres de pintura, esgrafiado, plastilina y ajedrez.
- -"Mercamóvil Centro" realizado en el Parque La Choca de Tabasco 2000, beneficiando a un total de 52 personas (22 niños, 19 niñas y 11 adultos) con talleres de ajedrez, plastilina y esgrafiado
- -"2da Feria de Inclusión Centro" realizada en la Nave 2 del Parque Tabasco "Dora María" llegando a interactuar con 154 personas (65 niñas, 47 niños y 42 padres de familia) con actividades como talleres de Ajedrez, plastilina y la charla "Orientación, movilidad y escritura en braille".

Aunado a esto cabe destacar que durante este periodo se realizaron 23 izamientos de bandera donde los más relevantes son aquellos referentes al mes de la patria, beneficiando a 138 personas.

Acciones del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación

Con el objetivo de coadyuvar de manera creativa al fortalecimiento y desarrollo de los conocimientos, habilidades y talentos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Centro, se llevaron a cabo acciones como parte del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Centro (CMPEE), en coordinación la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de beneficiando a escuelas como:

-"Telesecundaria Lic. Benito Juárez García" ubicado en el poblado de Dos Montes donde se llevaron platicas de "Convivencia Escolar Pacífica", "Recuperación de la Lengua Yokot'an", talleres de ajedrez, dibujo, elaboración de piñatas y actividades en lengua Yokot´an, beneficiado a un total de 202 alumnos (100 varones y 102 mujeres) además de la participación de 7 docentes (4 mujeres y 3 hombres)

-"Plantel No 2" de la colonia Tamulté de las Barrancas donde se impartió la charla "Prevención del delito y ciberdelito", talleres de ajedrez y esgrafiado, beneficiando a 207 alumnos (103 mujeres y 104 hombres) y 5 docentes (3 mujeres y 2 hombres).

Programa de Apoyo a la Inclusión Digital para Estudiantes de Secundaria del Municipio de Centro.

Con el Programa de Apoyo a la Inclusión Digital para Estudiantes de Secundaria del Municipio de Centro, se contribuye a garantizar la equidad, la inclusión y la igualdad en el acceso y uso de dispositivos digitales de los estudiantes, brindando mayores oportunidades para el aprendizaje digital, cumpliendo con ello el compromiso de mejorar la calidad de la enseñanza en la educación básica.

Con la realización de dos magnos eventos de entrega, una en la Nave 2, del Parque Tabasco "Dora María", y otro en el Salón de Ganaderos de Centro, en la ranchería La Palma, se benefició a 2 mil 164 estudiantes de tercer grado de secundaria, provenientes de 46 escuelas públicas, ubicadas en 45 localidades del municipio de Centro.

Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo.

Educación para Adultos

Acción que cumple compromisos[71]

Para el tercer trimestre del 2023 y como parte de las acciones encaminadas a contribuir a la reducción del analfabetismo y rezago educativo, en coordinación con el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), así como los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y de

[71] *C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares, C34. Proyectos educativos para el desarrollo individual y colectivo*

Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación del estado de Tabasco, se brinda atención educativa a 154 adultos y jóvenes mayores de 15 años inscritos en los servicios educativos que ofrecen los 14 Círculos de Estudio establecidos en 10 localidades del municipio. En dichos círculos están integrados 26 grupos a los que, durante este periodo de julio a septiembre del 2023, se impartieron 1 mil 935 asesorías. Con estos programas se beneficia a 109 mujeres y 45 hombres en las distintas modalidades (14 en alfabetización, 56 en educación primaria y 84 en secundaria).

Línea de acción 2.2.1.4 Concurrir con la Secretaría de Educación en la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de las escuelas de nivel básico.

Proyecto "Construcción de Dos aulas Didácticas y Obra Exterior"

Acción que cumple compromisos[72]

Con acciones de mejoramiento de la infraestructura educativa, se trabaja con firmeza para que estudiantes de Centro, cuenten con espacios seguros, armónicos y dignos que favorezcan la adquisición de conocimientos, un mejor aprovechamiento y rendimiento escolar.

En ese tenor, 666 estudiantes y 25 docentes de la comunidad escolar del plantel 38 de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), de la ranchería Aztlán 2da. Sección (El Corcho), serán beneficiados con la construcción de dos aulas didácticas y obra exterior, que actualmente registran un avance de 98 por ciento.

Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia.

Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales.

[72] *C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares*

Prestación del Servicio Social y Prácticas Profesionales

Acción que cumple compromisos[73]

De julio a septiembre del 2023, se registraron en el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales un total de 227 alumnos provenientes de diversas instituciones educativas, esta cantidad comprende el 51 por ciento para mujeres y el 49 por ciento para hombres; del total de estudiantes que ingresaron, 160 lo hicieron para realizar su servicio social y 67 sus prácticas profesionales en diversas áreas del Ayuntamiento, espacios en los que habrán de fortalecer los conocimientos adquiridos en las aulas mediante el desarrollo de competencias que contribuyan a su formación profesional. Los jóvenes que se incorporaron al Programa proceden de escuelas públicas y privadas, 82 de ellos son nivel medio superior y 145 de nivel superior.

Por otro lado, 209 alumnos concluyeron sus servicios en el Programa; 31 jóvenes de educación media superior terminan sus actividades: 26 lo hacen en servicio social, 5 en prácticas profesionales y 178 de nivel superior finalizan su prestación: 117 lo hacen en servicio social, 61 en prácticas profesionales.

Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro.

Línea de acción 2.2.3.2 Brindar los medios deportivos necesarios a los niñas, niños y adolescentes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral.

Permisos otorgados en instalaciones deportivas

Acción que cumple compromisos[74]

Durante el trimestre recibimos 52 solicitudes de trámites de uso de instalaciones, beneficiando a 8053 usuarios, para mantener la participación social y el compromiso con los habitantes

[73] *C34. Proyectos educativos para el desarrollo individual y colectivo*

[74] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

Línea de acción 2.2.3.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social.

Disciplinas impartidas

Acción que cumple compromisos[75]

Matriculas deportivas

Uno de los objetivos Del Instituto Municipal de Juventud y Deporte de Centro (IMJUDEC), es fomentar la práctica del deporte entre los habitantes del Centro, e por ello que una de las principales actividades, es la impartición de disciplinas deportivas pertenecientes a este Instituto.

Con lo anterior estamos cumpliendo con la línea de acción de promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes Unidades Deportivas como elemento Tabla 2.7

IMJUDEC	3er trimestre
CRMA	461
GYM ATENEO	1,064
INDECO	289
VILLA LAS FLORES	328
LA MANGA	419
TAMULTÉ	385
	2,946

Eventos recreativos y deportivos

Acción que cumple compromisos[76]

Uno de los objetivos Del Instituto Municipal de Juventud y Deporte de Centro (IMJUDEC), es fomentar la práctica del deporte entre los habitantes del Centro, es por ello que una de las principales actividades, es la impartición de disciplinas deportivas pertenecientes a este Instituto. Se realizo el curso de verano en la Unidades deportivas de La manga, Villa las Flores, Gym Ateneo y Tamulté de las Sabanas, con una afluencia de 314 niños en los cuales realizaron actividades deportivas y artísticas.

[75] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

[76] *C16. Valores cívicos para la cohesión social, C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

EL Creativo, Segundo Foro Centro Joven 2023

Con el fin de potenciar la creatividad, estrategias y pensamiento estético de la juventud para crear proyectos de manera exitosa, se llevó a cabo el Segundo Foro Centro Joven 2023 donde se contó con la participación de Roberto Martínez, mexicano, autor y creador de contenido quien impartió la conferencia "Creativo" y el Primer torneo municipal de Futbol Centro 2023 que empezó con el trabajo de los organizadores visitando las localidades desde principios de año, realizando los recorridos, invitaciones en los campos de juego, viendo los partidos, hablando con los jugadores, motivándoles a participar a este evento que les fue interesando porque el objetivo principal era fomentar la práctica deportiva y el sano esparcimiento, para fortalecer los lazos familiares y fraternales, además de contribuir a la prevención de enfermedades y la promoción de una vida sana.

Línea de acción 2.2.3.5 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

Donación de Material Deportivo

Acción que cumple compromisos[77]

Se realizó donación a diferentes asociaciones y personas de material deportivo mismos que serán utilizados para sus clases de educación física y los juegos entre los habitantes, fomentando con ello la participación de los padres y alumnos. Tabla 2.8

Apoyos de material deportivo 3er trimestre 2023					
Fecha	**Cantidad**	**Material Deportivo**	**Solicitante**	**No. de beneficiados**	**Valor económico del apoyo**
3er trimestre 2023	6	Balones multen	Giovanni Israel Rosas Ibarra	80	$ 8,841.47
	2	Trofeos Primer Lugar			
	2	Trofeos Segundo Lugar			
	1	Red futbol			
	7	Medallas metálicas	Mtro. Lucio Morales García	35	$ 1,040.00
	1	Efectivo	Mario Augusto Pérez Conde	35	$ 8,000.00
	1	Efectivo	Benjamín Zamro Juárez	30	$ 6,000.00
	10	Balones Futbol		45	$ 6,940.00

[77] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

	2	Red futbol	Rutilo Hernández García			
	1	trofeo metalico	Arceo Montejo	25	$	945.00
	64	playeras	Maribel de los Santos Castillo	64	$	14,896.00
	64	gorras				
	45	Uniformes	Alonso Reyes Jiménez	45	$	13,053.00
	206			359	$	59,715.47

Línea de acción 2.2.3.8 Fomentar la participación social de la juventud, mediante la vinculación con organismos públicos y privados, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

Programa. Movilizando Centro: Taller informativo "Cultura vial infantil"

Acción que cumple compromisos[78]

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en seguimiento al programa "Movilizando Centro" realizó el taller informativo "Cultura Vial Infantil", el lunes 18 de septiembre de 2023, en la Escuela Primaria "Luciano Lázaro Cornelio" de La localidad de Parrilla II con una participación de 98 alumnos de primaria, el taller se realizó en colaboración con el Departamento de Educación Especial y Recreativa de la Policía Estatal de Caminos. El objetivo de este taller es promover desde la infancia una cultura vial de prevención, enfocado en el peatón, conductor y usuarios del transporte público, generando cambios en los patrones de conducta vial.

Línea de acción 2.2.3.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro.

Mantenimiento de instalaciones deportivas

Acción que cumple compromisos[79]

Se realizaron las actividades de podado, desbrozado, recolección de basura en las unidades deportivas del IMJUDEC, así como en las que los ciudadanos solicitan el apoyo para mantener sus campos y unidades del Centro, en correcto funcionamiento para el uso y poder practicar el deporte. Tabla 2.9

[78] *C16. Valores cívicos para la cohesión social, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

[79] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

Mantenimientos realizados en el mes 2do trimestre 2023			
No.	**Actividad**	**Totalidad**	**Ubicación**
1	Se realizó el podado	21,639 mts	Centro Recreativo de Atasta, Deportivo la Manga II, Cancha López Mateos, col. Rovirosa, Ria. Buenavista, la Rosas km. 15, Blancas Mariposas, Villa las Flores, Indeco, Boquerón, Maculteepec, Playas
2	Se realizó la recolección de basura	3850 kg	
3	Se realizo la pintura de bardas,	2050 mts lineales	
4	Se realizó desbrozado	3917	
5	Acomodo y mantenimiento de material de uso para cuadrilla		

Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales.

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.

Divulgación de la Cultura y las Artes

Acción que cumple compromisos[80]

Centro Cultural Villahermosa

De julio a septiembre del 2023, se realizaron, en el Centro Cultural de Villahermosa, diferentes eventos con el propósito de preservar la cultura y las artes en el municipio, entre ellos: recitales musicales, conferencias, charlas, talleres, proyección de cortometrajes; así también, se fomentan las actividades artísticas en el Teatro de Cámara con la realización de 14 eventos de este tipo, teniendo un total de 1 mil 369 personas (103 niñas, 99 niños, 583 mujeres, 584 hombres) asistentes, destacando los eventos:

-La Conferencia "Las Miradas Críticas sobre la obra de Carlos Pellicer" por: Gabriela Gordon y Felipe Vázquez,

-Seminario y Taller "El Nuevo Periodismo y Los Géneros Híbridos" con su Modulo II, Periodismo Cultural en el Siglo XXI por: Humberto Musacchio, así como la función del

-Festival de Títeres en Centro "Huacalito, Homenaje a José Ramón Flores Sarmiento.

[80] *C34. Proyectos educativos para el desarrollo individual y colectivo, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

En el espacio Alicia Delaval se llevaron a cabo cinco eventos en los que se tuvo la asistencia de 120 personas (55 niñas, 54 niños), dentro de estos eventos ellos destacan los siguientes:

-Taller "El Legado Plástico de Carlos Pellicer" impartido por: la museógrafa Énoe Mancisidor y el

-Taller de Introducción a la Realización del Cine por: Eleazar Isidro

y en la Sala de Usos Múltiples "C Multimedia", con tres actividades en el que sobresalió el CineDebate "La Otra Mirada de la Migración, contando con la asistencia de 232 personas (4 niñas, 8 niños, 118 mujeres, 102 hombres).

Eventos en Espacios Públicos

Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol

A fin de fortalecer la convivencia familiar, impulsar las diversas manifestaciones artísticas y dar realce a los espacios municipales, se realizaron 44 eventos con la participación activa de 8 mil 571 personas (567 niños, 529 niñas, 3 mil 993 hombres y 3 mil 482 mujeres). En estos se presentaron artistas plásticos, escénicos, musicales entre otros quienes con su talento y entusiasmo animaron al público asistente.

Cabe resaltar que dentro de estos eventos se desarrolló el programa Septiembre Patrio en Centro 2023, el cual aglutinó un amplio programa de actividades festivas propias de nuestro país, entre ellas destacamos:

-El recital musical ¡Celebrando a México!, protagonizado por la soprano Mery Álvarez, acompañada de la Orquesta Infantil Sinfónica de Tabasco, dirigido por Nelson Denis.

-Trova con sabor a México, con la participación de diferentes invitados y trovadores que deleitaron a los transeúntes con un amplio y pintoresco repertorio musical.

-Presentaciones de la Rondalla del ISSET y del monólogo "Morelos" México Mágico, desde mi Barrio, por Alejandro Corzo. Con estas actividades los asistentes disfrutaron de las melodías interpretadas por instrumentos de cuerdas y el soliloquio.

-México Canta; foro en el que los jóvenes participaron cantando acompañados por el mariachi. Asimismo, se desarrollaron pláticas en las que el público participó opinando sobre temas de interés.

De la Ciudad a la Comunidad

Promover el hábito por la lectura es uno de los grandes propósitos de la administración municipal, es una tarea permanente que se realiza en diversos espacios públicos en el que se desarrollan actividades que impulsan el aprendizaje constante del hábito de la lectura para formar lectores, estas acciones se realizaron en cuatro eventos; Asimismo, se brindó el apoyo con dos actividades del Programa ensayo al aire libre: Trova y Marimba Lira de la Ciudad de Villahermosa la Fiesta Patronal de la comunidad de Buenavista 2ª. Sección de Villa Tamulté de las Sabanas a fin de mantener el interés de la cultura de grupos y sectores sociales a través del fomento de estas actividades.

Como un reconocimiento a la trayectoria del maestro José Ramón Flores Sarmiento "Huacalito", se realizó el Festival de Títeres en Centro como homenaje en conmemoración a su segundo aniversario luctuoso.

Para la celebración fueron organizadas cuatro funciones de títeres que se llevaron a cabo en el Centro Cultural Villahermosa y en las escuelas primarias: Santos Degollado, Bolivia Maldonado y Centro Escolar "Primero de Mayo", en las que 1 mil 26 asistentes disfrutaron de la puesta de marionetas; entre los asistentes a estos eventos se dieron cita amigos y familiares del maestro Sarmiento, así como alumnos de los planteles mencionados. Cabe destacar que, en las funciones, se presentaron los actores de la casa de arte "Huacalito", quienes dieron vida a sus personajes populares.

Promover el hábito por la lectura es uno de los grandes propósitos de la administración municipal. Para este fin, tras 5 meses en los que se llevaron a cabo 17 lecturas, en voz de 83 lectores, el ciclo concluyó en el marco de los 100 años del natalicio de la escritora tabasqueña Alicia Delaval, con la lectura final de la obra "Las Vírgenes Terrestres" en la Plaza La Ceiba del Ayuntamiento de Centro, con la participación de 21 lectores.

En la misma línea de fomento a la lectura, se realizó la ponencia Antígona: ¿Inocente o culpable? impartida por Francisco José Hernández Giorgana, a 214 alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 70.

Con el objetivo de dar a conocer las principales etapas, corrientes, autores y títulos de la literatura latinoamericana, desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad, se llevaron a cabo siete sesiones del Diplomado Virtual INBAL, impartido a 116 asistentes (52 hombres y 64 mujeres).

En reconocimiento a su legado y trayectoria como compositor, intérprete y divulgador de la música de marimba, se realizó el encuentro de marimbistas tabasqueños, "Las Maderas siguen Cantando", como un emotivo homenaje a la loable labor del maestro Efrén Audomaro Luna Pérez. El festejo fue arropado más de 1 mil personas entre familiares, amigos y alumnos del homenajeado, así como público apasionado de esa expresión musical, en un abarrotado Teatro Esperanza Iris.

Con la certeza de propiciar dinámicas culturales que fomentan la participación de la sociedad, así como encontrar una forma de expresión artística, durante este el tercer trimestre que se informa, se realizaron en el programa De la Ciudad a la Comunidad un total general de 25 eventos, donde se obtuvo la participación activa de hasta 6 mil 369 personas, beneficiando 877 niñas, 681 niños, 2 mil 467 mujeres y 2 mil 124 hombres), eventos realizados en zona destinada al fomento de libre acceso al derecho a la cultura.

Casa de Libre Creación LA CEIBA

Como parte de las labores de enseñanza artística que se realizaron los talleres de Artes Plásticas y Marimba en la Casa de Libre Creación LA CEIBA, ubicada en la Carretera principal a Jolochero R/a La Ceiba, mediante los procedimientos y técnicas de aprendizaje impartidos por los talleristas en 40 días de clases en el periodo de julio a septiembre del 2023, se atendió a 2 mil 454 alumnos, (1,366 niñas, 541 niños, 282 mujeres y 265 hombres).

Casa de Arte Popular "Norma Cárdenas Zurita"

Con el objetivo de brindar los conocimientos para el aprendizaje y desarrollo de las habilidades para el manejo de instrumentos musicales, en la Casa de Arte Popular "Norma Cárdenas Zurita", de la ranchería Medellín y Madero, 2da. Sección, se llevó a cabo el taller de guitarra, en el que

impartieron en 10 días de clases en el periodo que se informa, a 436 alumnos (104 niñas, 143 niños, 138 mujeres y 51 hombres).

Centro Cultural Enrique González Pedrero

A fin de fomentar la apreciación y aprendizaje de la música y el arte en niñas, niños, jóvenes y adultos, se desarrolló el Taller de Arte Creando Ando, en el cual los participantes crean, aprenden y despiertan su imaginación a través de procedimientos plásticos para desarrollar coordinación visual y manual los cuales son aprovechados para elaborar sus creaciones, aunado a ello, se efectuaron seis sesiones del rincón de lectura, espacio donde, mediante diversas dinámicas, se promueve la práctica y mejoramiento de la lectura y escritura, con 29 actividades impartidas es este espacio se beneficiaron 731 personas (253 niñas, 314 niños, 107 mujeres y 57 hombres).

Biblioteca Pública Municipal "Julieta Campos"

Con acciones de fomento al desarrollo creativo y el gusto por la música, se llevaron a cabo los talleres de guitarra y artes gráficas en la Biblioteca Pública Municipal "Julieta Campos" de la ranchería Buenavista, 2da. Sección, Tamulté de las Sabanas, con 23 actividades en beneficio a los habitantes de la zona indígena Yokot'an se atendió de julio a septiembre del presente año, 254 personas (150 niñas y 104 niños).

7 villas

Durante este trimestre el proyecto diseñado para impulsar, preservar, fortalecer la riqueza cultural en el municipio de Centro, a través de talleres de fomento a la lectura, artes visuales, creativos y escénicos, coordinados por creadores, quienes con la implementación de diversas estrategias que establecen un programa de sesiones presenciales, en las diversas instalaciones de la infraestructura cultural; teniendo el apoyo de 11 bibliotecas y 2 Casas de Artes, participación de 2 mil 530 alumnos atendidos (952 niñas, 690 niños, 583 mujeres, 305 hombres).

Música Centro

El programa "Música Centro", de cobertura municipal, como un proyecto que establece cursos talleres de iniciación a la música por medio de los instrumentos musicales y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético que propicien mejores entornos sociales para el municipio, a través de la

política social con enfoque cultural, plasmada en los objetivos específicos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024. Durante el 3er trimestre del 2023, se establecieron 12 talleres, de diversas actividades musicales, en 2 Centro Culturales, 2 Casas de Arte y 4 bibliotecas. Se impartieron 159 clases con la participación de 1 mil 201 alumnos atendidos (420 niñas 332 niños, 257 mujeres, 192 hombres).

Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Red Municipal de Bibliotecas

Acción que cumple compromisos[81]

La Red Municipal de Bibliotecas de Centro está integrada por 25 bibliotecas públicas ubicadas en siete Villas, 14 Rancherías, un Poblado y en tres colonias de Villahermosa, estas ofrecen los servicios gratuitos de préstamo de libros a domicilio y en sala, así como de estantería abierta con el fin de proporcionar a los habitantes de Centro las herramientas necesarias para fomentar el hábito de la lectura a través de su acervo bibliográfico y la participación activa social y cultural de la población en las diversas actividades programadas.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2023 se ha beneficiado, con las diversas acciones emprendidas, a 40 mil 078 personas (16,826 niñas, 15,257 niños, 4,387 mujeres, 3,608 hombres), de los cuales 12 mil 377 (6,135 niñas, 5,010 niños, 892 mujeres, 340 hombres), concurrieron a 730 actividades de fomento a la lectura, artísticas y culturales como los Círculos de Lectura, Hora del Cuento, Hora de la Investigación, Promoción de la Lectura a través de los libros de la Colección Centenaria, Celebraciones especiales como el Curso de Verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca", el 50 Aniversario del Golpe de estado en Chile, Obras de Teatro, Presentaciones de Danza, Música, Elaboración de Manualidades, Proyecciones en Cine Club, Actividades Físicas con abuelitos en conmemoración a su día, entre otras.

[81] *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

Asimismo, fueron atendidos 27 mil 701 (10,691 niñas, 10,247 niños, 3,495 mujeres, 3,268 hombres) usuarios que realizaron 9 mil 343 consultas del material bibliográfico existente en la Red.

En materia de rescate de infraestructura de recintos culturales, continúan los trabajos de rehabilitación física de las bibliotecas coronel Gregorio Méndez Magaña, ubicada en el Centro Recreativo Municipal de la colonia Atasta; Filemón León Vidal de Villa Parrilla, Rosario María Gutiérrez Eskildsen, de la ranchería Rio Viejo 1ra. Sección y José Carlos Becerra Ramos, de la colonia La Manga II; Asimismo, se dio a los inicios de los trabajos de reconstrucción de la biblioteca Carlos Pellicer Cámara, ubicada en la ranchería Medellín y Madero 4ta. Sección.

En este período que se informa se finalizó el proceso de descarte. Esto nos permitió dar de baja a 21,001 volúmenes que se encontraban deteriorados.

En lo referente al proyecto de Digitalización de los Catálogos Públicos de las Bibliotecas de Centro, a la fecha, de las 25 bibliotecas municipales se cuenta con un avance de 22 digitalizadas, con más de 65 mil ejemplares capturados.

Línea de acción 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético.

Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa

Acción que cumple compromisos[82]

En septiembre del periodo que se informa, inician las clases de los talleres que se imparten a través del programa de actividades que se llevan a cabo en las instalaciones de la Compañía de Danza Folclórica de la Ciudad de Villahermosa, a estos talleres asisten niñas, niños y jóvenes para participar en algunas de las disciplinas que se imparten como: Danza Folclórica, inicial y avanzado; Coreográfico Infantil; en Música: Piano, Marimba, Tamborileros, Guitarra, y en Artes Plásticas: Dibujo y Pintura; en las que se beneficiaron 74 alumnos (62 niñas, 12 niños) al recibir 168 horas de clases en las diversos talleres que se imparten.

82 *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

La Compañía de Danza Folclórica de la Ciudad de Villahermosa participó en el 40 Aniversario de la Comisión de Radio y Televisión Tabasqueña CORAT, evento realizado en el Teatro Esperanza Iris de esta ciudad al que se dieron cita más de 1 mil asistentes. Asimismo, integrantes del Ballet participaron en la sesión de fotos y videos en el centro de la ciudad de Villahermosa para la promoción en catálogos de turismo de pueblos mágicos, ello en coordinación con la Dirección de Fomento Económico y Turismo del Ayuntamiento de Centro.

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Acción que cumple compromisos[83]

En tema de Salud Pública, durante el tercer trimestre de 2023, el Gobierno de Centro a través del área de Control de Vectores del Departamento de Regulación y Control Sanitario, nebulizó un total de 80.5 hectáreas en diferentes parques y unidades deportivas del municipio ya que son lugares donde proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades y otros vectores.

Tabla 2.10 Locaciones y hectáreas nebulizadas durante el 3er. trimestre de 2023.

Locación	Hectáreas nebulizadas
Parque “Cuauhtémoc”	3
Parque “El Jícaro”	3
Parque “Ignacio Ramírez”	1.5
Parque “José Gorostiza”	1
Parque “La Mano”, Gaviotas Norte	1
Parque “La Pólvora”	6
Parque “Laguna El Jícaro”	1.5
Parque “Los Pajaritos”	1.5
Parque “Manuel Mestre”	2
Parque “Morelos”	1.5
Parque 18 de Marzo	2
Parque Colonia Mayito	2

83 *C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Parque Colonia Municipal	0.5
Parque de la “Familia y la Juventud”	2
Parque de la Colonia “Atasta”	2
Parque de la Colonia “Guadalupe Borja”	3
Parque de la Colonia “Insurgentes”	1
Parque de la Colonia “Villa Las Flores”	2
Parque de la Colonia “Villa Las Fuentes”	1
Parque de la Colonia Espejo I	1
Parque de la Colonia Espejo II	1
Parque de la Colonia López Mateos	3
Parque de Lagunas	0.5
Parque de los Sueños y los Deseos	0.5
Parque de Punta Brava	1
Parque del Sector Explanada	2
Parque del Vaso Regulador de Tamulté	2
Parque Domingo Colin	2
Parque Fracc. Las Brisas	1
Parque Hidalgo	0.5
Parque Lineal “La Manga”	2
Parque Lineal de la Colonia “Indeco”	3
Parque Tomás Garrido	4
Plaza “Del Menor”	2
Recreativo de Infonavit-Atasta	5.5
Unidad Deportiva “La Manga”	4
Unidad Deportiva de Indeco	3.5
Unidad Deportiva INFONAVIT	1.5
Unidad Deportiva La Manga	1
Unidad Deportiva Toreo	2
Total	80.5

Además, el Gobierno municipal en conjunto con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Jurisdicción Sanitaria de Centro dieron banderazo al Operativo Conjunto de Nebulización contra el Dengue, Zika y Chikungunya, esta acción de salud pública se llevó a cabo en 223 colonias y comunidades rurales del municipio de Centro, nebulizando 10 mil 673 hectáreas.

Debido a estas acciones se lograron nebulizar un total de 10 mil 753.5 hectáreas durante el tercer trimestre de 2023 en beneficio de los ciudadanos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos[84]

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio por medio de la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido durante el tercer trimestre de 2023, generó acciones beneficiarias a un estimado de 1 mil 143 usuarias a través de las siguientes acciones:

Se impartieron 25 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama a un total de 298 usuarias; 116 estudios de ultrasonido; 674 mastografías y 353 citologías cervicales.

Tabla 2.11.- Acciones Realizadas

Actividad	Beneficiados
Ultrasonidos y orientaciones medicas	116
Mastografías	674
Citologías cervicales	353
Total	1,143

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por la Unidad Médica Móvil, julio-septiembre 2023.

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

84 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

Acción que cumple compromisos[85]

Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla

Durante su segundo periodo acciones, el Gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla a los usuarios de los Mercados: Pino Suarez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Gaviotas; de las Plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Plaza Cristal, Sendero, Las Américas, Galerías, Altabrisa, Soriana San Joaquín, Soriana Guayabal, Las Galas; y de los parques: Juárez, Atasta, La Choca, Tomás Garrido y La Corregidora.

Además, se visitaron las siguientes colonias y comunidades del municipio: Col. Gaviotas Sur, el Espejo 2, Municipal. INDECO, 18 de marzo; en los Fracc. Villa las Flores; Villa Luis Gil Pérez, Macultepec, Tamulté de las Sabanas, Playas del Rosario; Poblado Dos Montes; R/a. González 2da. Sección, Ixtacomitán 1ra Sección, Buena Vista 1 y 3 sección (boca de escoba), Corregidora 3ra sección, a Palma, Medellín y Pigua 3ra. Sección, Rovirosa y Boquerón 2 da. Sección.

Se otorgaron 102 Consultas Odontológicas: a los usuarios que acudieron a las comunidades y al Mercado Pino Suarez y otras acciones como: 61 Técnica de Cepillado Dental, 38 aplicación de flúor, 36 extracciones y 177 resinas.

Apoyo en eventos.

La Brigada apoyó en 23 eventos de direcciones del Ayuntamiento y 6 Consejos de Ancianos en conjunto con el DIF Municipal, donde brindó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla a los asistentes de dichos eventos.

Tabla 2.12.- Acciones de la Brigada comunitaria

Acciones	Personas beneficiadas
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	3,722
Consultas médicas en colonias y comunidades	279
Detecciones en eventos donde apoyó la Coordinación	228
Consultas odontológicas	102
Total	4,331

[85] *C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por la Brigada Comunitaria, julio-septiembre 2023.

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental

Acción que cumple compromisos[86]

En el tercer trimestre de 2023, el Gobierno de Centro a traves del departamento de Salud Mental brindó atención psicológica a usuarias que acuden a revisión a la Clínica de Control Venéreo, a través de 39 consultas psicológicas.

Tabla 2.13 Pláticas realizadas

Pláticas sobre:	Usuarias
Depresión	42
Violencia de género	25
Adicciones	34
Ansiedad	43
Suicidio	12
Total	156

Fuente: Elaboración propia conforme a las pláticas realizadas por el departamento de Salud Mental, julio-septiembre 2023.

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos[87]

Para contribuir a la reducción de enfermades diarreicas a causa del consumo de alimentos y bebidas en puestos ambulantes, el Gobierno del municipio a través del Departamento de Regulación y Control Sanitario realizó un total de 139 verificaciones sanitarias, así como 150 acciones de fomento sanitario en el manejo y conservación higiénica de alimentos o bebidas, así mismo, se han realizado 2 verificaciones sanitarias en apoyo al Sistema Rápida de Apertura de

86 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

87 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Empresas (SARE), se atendió 1 denuncia ciudadana, beneficiando con todas estas acciones a un total de 58 mil 280 habitantes.

Tabla 2.14 Verificaciones sanitarias a expendedores ambulantes de alimentos y bebidas, agosto de 2023.

Zona verificada	ambulantes verificados	Personas beneficiadas
Av. Adolfo Ruiz Cortines	3	1,500
Centro de Especialidades Médicas ISSET de La Ceiba	3	3,500
CESSA Gaviota Norte	1	1,200
CESSA Maximiliano Dorante	3	2,100
Ciudad Centro	5	5,750
Clínica del IMSS 43	5	3,500
Colonia Atasta	1	700
Colonia Casa Blanca	4	2,400
Colonia Gaviotas Norte	5	1,800
Colonia INDECO	24	3,700
Colonia La Manga	3	900
Colonia Plutarco E. Calles	2	900
Colonia Primero de Mayo	3	980
Hospital IMSS 46	5	2,400
Hospital ISSSET	11	5,300
Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez”	12	4,600
Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Juan Graham Casasús”.	14	9,700
Infonavit Ciudad Industrial	35	7,350
Total	139	58,280

Fuente: Elaboración propia conforme a las verificaciones realizadas, periodo de julio a septiembre 2023.

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos[88]

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, Se atendieron 15 denuncias ciudadanas de diferentes localidades en beneficio de 675 ciudadanos.

[88] *C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Se llevaron a cabo campañas de esterilización para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias, donde en total se atendieron a 151 animales de compañía.

Se aplicaron 493 vacunas antirrábicas en caninos y felinos y se otorgaron 730 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se proporcionaron 22 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron 529 trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

Tabla 2.15.-Actividades que se realizaron en el Área de Control Canino.

Actividad	Cantidad	Población o colonias beneficiadas
Denuncias ciudadanas atendidas	15	675 ciudadanos
Esterilizaciones en caninos y felinos	151	22 colonias
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	22	529 ciudadanos
Vacunación antirrábica en caninos	493	493 ciudadanos
Desparasitación en caninos	730	730 ciudadanos

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el Área de Control Canino, julio-septiembre 2023.

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos[89]

La Clínica de Control Venéreo de la Coordinación de Salud realizó las siguientes actividades durante el tercer trimestre de 2023:

Brindó 1 mil 142 consultas médicas para el control venéreo. Dichas consultas incluyen exploraciones físicas en todos los casos y realización de detecciones específicas.

Realizó 150 pruebas rápidas de Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

[89] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

De igual forma, al total de las pacientes atendidas, se les brindaron pláticas de medicina preventiva, en diversos temas de Salud, con un total de 67 pláticas.

Se realizaron 50 tomas de citología cervical, Se otorgaron 4 mil 364 preservativos., se tramitaron 89 carnet médicos de control venéreo.

Tabla 2.16.-Acciones de la Clínica de Control Venéreo

Actividad	Beneficiados
Consultas médicas para el control venéreo	1,142
Pruebas rápidas de VIH y V.D.R.L. realizadas	150
Citologías cervicales realizadas	50
Carnet médico de control venéreo entregados	89
Total	1,431

Fuente: Elaboración propia conforme a las consultas médicas realizadas en la Clínica de Control Venéreo, julio-septiembre 2023.

Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas.

Programas de Capacitación Integral Gratuito para las Mujeres del Municipio de Centro

Acción que cumple compromisos[90]

A través del Programa de Capacitación Integral para las Mujeres del municipio de Centro, se impartieron los talleres de oficios Peinado y Maquillaje, Bisutería, Repostería y Tejido en Crochet, además de Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia, Desarrollo Humano y Finanzas Básicas, beneficiando durante este trimestre a 218 mujeres de diversas localidades de Centro. Tabla 2.16

[90] *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Nombre del taller	Beneficiadas	Numero de localidades beneficiadas
Taller de Repostería Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Desarrollo Humano Finanzas Básicas	89	15 rancherías, 12 colonias y 5 fraccionamientos
Taller de Belleza, Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Desarrollo Humano Finanzas Básicas	33	
Taller de Bisutería Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Desarrollo Humano Finanzas Básicas	80	
Taller de Tejido con Crochet, Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Desarrollo Humano Finanzas Básicas	16	
	218	

Campaña de sensibilización 25 Día Naranja para prevenir la violencia contra mujeres y niñas

Acción que cumple compromisos[91]

En el marco de la Campaña 25 día naranja para prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, se impartieron las pláticas: Obligaciones de Transparencia con Perspectiva de Género, dirigida a los enlaces de transparencia del Gobierno Municipal, Prevención de la Violencia en adultos mayores, dirigida a nutriólogos, geriatras, psicólogos y fisioterapeutas del ISSSTE, mientras que a los estudiantes de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT se les disertó el tema Tipos y Niveles de Violencia, estas actividades con una participación de 119 personas. Tabla 2.17

Actividad	Dirigido a:	Beneficiados
Plática Obligaciones de Transparencia con Perspectiva de Género	Enlaces de Transparencia de las Unidades Administrativas de H. Ayuntamiento	29
Plática Prevención de la Violencia en adultos mayores	Equipo multidisciplinario integrado por nutriólogos, geriatras, psicólogos y fisioterapeutas del ISSSTE	10
Plática Tipos y Niveles de Violencia	Estudiantes de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT	80
Total		119

91 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Programa para el Desarrollo de Empleabilidad para Mujeres

Acción que cumple compromisos[92]

El Gobierno de Centro, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, impulsa diversos programas de capacitación que permitan a las mujeres del municipio capacitarse para el autoempleo y poder mejor sus condiciones de vida, durante este trimestre, se concluyó el taller de Corte y Soldadura Industrial y Operadora de Maquinaria Motoconfomadora, perteneciente al programa para el Desarrollo de la Empleabilidad, en cual participaron 60 mujeres de diversas localidades de Centro. Tabla 2.18

Actividad	Beneficiados
Taller de Corte y Soldadura Industrial	20
Operadora de Maquinaria Motoconfomadora	40
Total:	60

Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.

Atención y Asesoría Psicológica

Acción que cumple compromisos[93]

Se brindó atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que desarrollen.

A través de la Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica se han atendido a 324 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos. Tabla 2.19

ATENCIÓN PSICOLÓGICA	
Primera vez	117
Seguimiento	207
Total	324

[92] *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza, C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres*

[93] *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Atención y Orientación Legal

Acción que cumple compromisos[94]

Durante el presente trimestre, se brindó atención y orientación legal oportuna, a 248 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión. Tabla 2.20

Atención jurídica	
Primera vez	157
Seguimiento	91
Total	248

Línea de acción 2.5.1.8 Gestionar mecanismos de financiamiento para que un mayor número de mujeres tengan acceso a proyectos de emprendimiento.

Mujeres al Centro: Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro

Acción que cumple compromisos[95]

Durante el trimestre que se informe se realizaron los talleres de capacitación de la Tercera Generación de Mujeres al Centro, el cual tiene como objetivo contribuir a la transversalidad de la perspectiva de género mediante acciones de capacitación y apoyo económico para mujeres de escasos recursos con iniciativas emprendedoras, en beneficio de un total de 300 mujeres de diversas localidades del municipio.

La Ceremonia de Graduación fue encabezada la alcaldesa de Centro, la Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, quien entregó las Constancias que les acreditan haber concluido satisfactoriamente los dos niveles de capacitación que contempla el programa, durante el evento también recibieron las tarjetas bancarias para recibir un apoyo económico para el emprendimiento.

94 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

95 *C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres, C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Tabla 2.21

Actividad	Sedes	Beneficiados
Talleres de: Repostería, Belleza, Tejido en Crochet, Bisutería, Ética y Valores, Modelo de Negocios y Desarrollo Humano	Rancherías Acachapan y Colmena 3ra. Sección, Jolochero 2da. Sección, Aztlán 4ta. Sección y Emiliano Zapata; Colonias Gaviotas Sur y18 de marzo	300

Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo.

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres.

Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías.

Fortalecimiento y preservación de la Identidad Originaria de los Pueblos indígenas

Acción que cumple compromisos[96]

El preservar y difundir la originalidad de la lengua materna y de sus pueblos originarios es primordial para el Gobierno de Centro, por ello se imparten talleres de lengua Yokot´an, manualidades en tallo de plátano, alfarería, danzas autóctonas y artes plásticas, capacitando a más 400 niños, adolescentes, jóvenes y adultos de localidades indígenas del municipio, esto desarrollando la capacidad motriz de aprendizaje y de autoempleo.

[96] *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Tabla 2.22

Localidad	Nombre del Taller	Total de Beneficiados
Ra. Buenavista 2da.	Lengua Yokot`an	25
V Tamulté de las Sabanas		65
Ra. La Ceiba		20
Ra. Jolochero 1ra.		30
Ra. Aniceto		42
Ra. Tocoal		18
Ra. La Loma		21
Ra. La Manga		18
Ra. Tintillo	Manualidad en talla de plátano	19
Pob. Dos Montes		18
Ra. Estancia	Alfarería	16
Ra. Alambrado		19
Ra. Aniceto	Tejido en guano	15
Ra. Estancia		13
Fracc. Las Rosas	Bailables tradicionales indígenas	14
Ra. El Espino	Artes Plásticas	20
Fracc. Las Rosas		25
Ra. Medellín y Madero 4ta.	Artes Plásticas	21
Ra. Jolochero 2da.		17
Ra. Tocoal	Artes Plásticas	18
V Macultepec		20
	Total	474

Datos propios de la Dirección de Asuntos Indígenas

Preservación de la Lengua Yokot'an

Acción que cumple compromisos[97]

A través de acciones de rescate, conservación, uso y aprendizaje de las lenguas originarias se fortalece la identidad personal y colectiva, se promueve la inclusión y la justicia social para generar mayor bienestar en las poblaciones indígenas.

En este sentido, cuatro asesores comunitarios impartieron, durante el tercer trimestre del 2023, 842 asesorías en la enseñanza de la lengua Yokot´an, Programa en el que se encuentran

[97] *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

registrados a la fecha 73 alumnos (42 mujeres y 31 hombres), que asisten a los espacios de encuentro ubicados en tres localidades de la zona de Tamulté de las Sabanas.

Línea de acción 2.6.1.3 Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio.

Fortalecimiento de las capacidades humanas y de competitividad personal de los Pueblos Indígenas

Acción que cumple compromisos[98]

El Gobierno de Centro promueve el fortalecimiento de las capacidades humanas y de superación para el autoempleo, mediante talleres de corte confección, bordados, manualidades en sandalias, elaboración de totopostes, gastronomía regional, medicina herbolaria, hojaldras y volovanes, beneficiando a jóvenes y adultos de localidades indígenas del municipio, esto les permitirá desarrollar la capacidad motriz de aprendizaje y de autoempleo, mediante el aprendizaje de un oficio. Tabla 2.23

Localidad	Nombre del Taller	Total de Beneficiados
Ra. Tintillo	Manualidades en Sandalias	25
Ra. Acachapan y Colmena 2da.		25
Ra. Buenavista 1ra.	Medicina Herbolaria	15
Col. García		18
Ra. Ismate y Chilapilla 2da.	Elaboración de Totoposte	10
Ra. Corozal	Hojaldras y Volovanes	22
Ra. La Palma	Corte y Confección	20
Ra. Pajonal		18
Ra. Rovirosa	Corte y Confección	23
Ra. Tocoal		25
Ra. Cocoyol	Gastronomía Regional	18
Ra. La Cruz del Bajío		21
Ra. La Palma	Tiras Bordadas	20
Ra. Pajonal		18
Ra. Rovirosa	Tiras Bordadas	23
Ra. Tocoal		25
	Total	326

Datos propios de la Dirección de Asuntos Indígenas

Línea de acción 2.6.1.4 Establecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura social y de comunicaciones en localidades con población indígena.

98 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Torneo relámpago de futbol soccer de las comunidades indígenas

Acción que cumple compromisos[99]

Con el objetivo de promover entre la población en la práctica de actividades físicas y deportivas, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida y educación, especialmente de los grupos más vulnerables de nuestro municipio, el Gobierno de Centro con una inversión inicial de $6,000 pesos promueve el "Torneo relámpago de Futbol Soccer de las comunidades Indígenas" en la zona Yokot´an, donde participan 6 equipos conformado por 90 jugadores, a lo cual se desarrolló en el marco de la Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas contando con una afluencia aproximada de 600 espectadores, así se fortalece el deporte y la convivencia entre los habitantes de Centro. Tabla 2.24

Equipos Participante	Localidad	Total, de Jugadores
Deportivo La Ceiba	Ranchería La Ceiba	13
Deportivo Jolochero	Ranchería Jolochero	13
F.C. Barcelona	Ranchería Acachapan y Colmena	12
Deportivo San Juan	Ranchería La Manga	13
Milán	Ranchería Buenavista 1ra. Secc.	13
Wolverhampton	Ranchería Aniceto	13
Atlético	Ranchería Buenavista 2da. Secc.	13
		90

Línea de acción 2.6.1.5 Promover la cultura indígena a través de recorridos por galerías de pintura y sitios de interés étnico.

Celebración Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Acción que cumple compromisos[100]

En el marco de la Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas el Gobierno de Centro impulsa el desarrollo y la preservación de la cultura e identidad intangible de los pueblos originarios, es por ello que con una inversión de $185,700 se realizó dicha celebración en la Ra. Tocoal de la Villa Tamulté de las Sabanas donde se presentaron muestras gastronómicas, artesanales, comerciales, danza, música autóctona y productos de sembrando vida contando con una afluencia de más de mil visitantes.

99 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

100 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad

Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.

Bolsa de empleo

Acción que cumple compromisos[101]

En el mes de septiembre del presente, el departamento de empleabilidad realizó entrevistas telefónicas de vinculación con llamadas a 32 empresas del municipio y a través de correo electrónico se enviaron flyers de promoción y formatos para agregar nuevas vacantes.

En el mes de septiembre se realizó la promoción de vacantes a través de redes sociales, teniendo como resultado la atención de 55 buscadores de empleo, 35 en atención personalizada, 8 se postularon por medio de correo electrónico, 10 por medio de la aplicación de WhatsApp y 2 por medio de la plataforma de Atención Ciudadana, recabando su documentación para generar un expediente laboral.

Se canalizaron 5 buscadores de empleo que cumplían con los perfiles de las vacantes que se ofertaron.

[101] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Capacitaciones de empleabilidad

Acción que cumple compromisos[102]

El día miércoles 06 de septiembre del presente, se llevó a cabo 1 capacitación de manera virtual, denominada "Tú y la era digital" mediante la plataforma zoom teniendo un aforo de 28 participantes.

El día miércoles 13 de septiembre del presente, se llevó a cabo 1 capacitación de manera virtual, denominada "Encuéntrale propósito a tu vida" mediante la plataforma zoom teniendo un aforo de 15 participantes.

El día miércoles 27 de septiembre del presente, se llevó a cabo 1 capacitación de manera virtual, denominada "Mentalidad emprendedora" mediante la plataforma zoom teniendo un aforo de 51 participantes.

En total con las capacitaciones del mes de septiembre se contó con un total de 91 participantes

Jornada de reclutamiento, feria de empleo

Acción que cumple compromisos[103]

En el mes de septiembre del presente, mediante el Departamento de empleabilidad se realizó 1 jornada de reclutamiento con la empresa Construcciones Verticales, logrando la atención personalizada por el área de recursos humanos de dicha empresa a 33 ciudadanos del municipio de Centro, siendo contratados 5.

Línea de acción 3.1.1.13 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales.

---

102 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

103 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Merca Móvil

Acción que cumple compromisos[104]

El 30 de septiembre y 01 de octubre, se realizó el Merca Móvil Centro "Sembrando Vida y Cultura" el cual tiene la finalidad de promover el consumo de productos locales del programa Sembrando Vida del gobierno federal, con la participación de 222 emprendedores y artesanos del municipio. Esto en un contexto donde los ciudadanos acceden a una oferta en un marco de actividades culturales, recreativas y ambientales.

Jornada de Fumigación

Acción que cumple compromisos[105]

Los días 28 y 29 de septiembre, se continuo con la jornada de fumigación de los expendios de productos cárnicos, realizando dicha actividad en 5 establecimientos, "Carnicería la Carmelita" ubicada en Limbano Blandin #416, Colonia Gaviotas Norte, "Carnicería La Fe" ubicada en Calle Pedro Gutiérrez Cortez #328-A, Colonia Gaviotas Norte, "Carnicería la Bendición de Dios" ubicada en Calle Leandro Rovirosa Wade #709, Colonia Gaviotas Norte, "Carnicería Alfa y Omega" ubicada en Calle Paco Solís #207, Colonia Gaviotas Norte, "Carnicería La Costilla" ubicada en Calle Escritores #201 Equina Pediatra, Colonia Gaviotas Sur.

Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

---

104 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

105 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Programa Construcción o mantenimiento de jagueyes, terraplenes y drenes

Acción que cumple compromisos[106]

En esta Administración para coadyuvar a mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades rurales, el Gobierno de Centro, con el objetivo principal de apoyar al sector pecuario con el programa de construcción o mantenimiento de jagüeyes, en la cual permitirá contribuir en la captación y almacenamiento de agua y con ello mantener el suministro de este vital liquido en los ranchos de los pequeños productores ganaderos, especialmente en la época de estiaje, y que ello permita disminuir la mortandad del ganado en las comunidades rurales derivada de la sequía, cabe mencionar que con este programa a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de julio a septiembre del presente, se realizaron 10 supervisiones y/o visitas técnicas (Verificación previa a los predios por personal técnico de la Dirección, con la finalidad de determinar si está en condiciones para llevar a cabo los trabajos especificados en el programa, los cual también depende de los periodos de lluvia y estiaje) así mismo se realizaron un total de 10 jagüeyes, 2 construidos y 8 Desazolves en Villa Luis Gil Pérez, beneficiando a 10 productores del Municipio de Centro.

Tabla 3.1- Construcción o mantenimiento de jagüeyes, terraplenes y drenes

Localidad	Productores beneficiados	Construcción de Jagüey	Mantenimiento de Jagüey	Total
Villa Luis Gil Pérez	10	2	8	10

Programa de Mecanización Agrícola

Acción que cumple compromisos[107]

Esta Administración continúa promoviendo e implementado estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, para que sea sostenible y competitiva, por tal motivo en los meses de julio a septiembre se han realizado servicios de mecanización a través de la Dirección de Desarrollo, se han realizado 111 servicios obteniendo 537 hectáreas labor. Tabla 3.2

106 *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

107 *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

	Localidad	Servicios	Chapeo	Arado	Rastra	Labor (Has.)
1	Centro Acuícola Mpal.	1	3.00	0.00	0.00	3.00
2	Ra. Aztlán 1ra Secc.	1	5.00	0.00	0.00	5.00
3	Ra. Aztlán 2da Secc.	1	5.00	0.00	0.00	5.00
4	Ra. Buena Vista 1ra. Secc	1	2.00	0.00	0.00	2.00
5	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 1ra. Secc	1	10.00	0.00	0.00	10.00
6	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. Secc	2	4.00	0.00	0.00	4.00
7	Ra. Buena Vista 3ra. Secc	1	3.00	0.00	0.00	3.00
8	Ra. Boquerón 4ta.Secc	2	10.00	0.00	0.00	10.00
9	Ra. Corregidora Ortiz 3ra. Secc.	17	11.00	15.00	30.00	56.00
10	Ra. Coronel Troconis	7	40.00	0.00	0.00	40.00
11	Ra. Corregidora Ortiz 1ra Secc.	6	17.00	4.00	8.00	29.00
12	Ra. Corregidora Ortiz 5ta Secc.	11	14.00	14.00	38.00	66.00
13	Ra. Ixtacomitán 4ta. Secc.	18	48.00	16.00	82.00	146.00
14	Ra. Ixtacomitán 5ta. Secc	8	2.00	4.00	24.00	30.00
15	Ra. Jolochero 2da. Secc	9	12.00	0.00	18.00	30.00
16	Ra. La Manga T. S	1	2.00	0.00	2.00	4.00
17	Ra. Medellín Y Madero 3ra. Secc.	3	5.00	0.00	8.00	13.00
18	Ra. Medellín Y Madero 4ta Secc.	9	16.00	0.00	6.00	22.00
19	Ra. Medellín Y Pigua 3ra. Secc.	2	4.00	0.00	4.00	8.00
20	Ra. Tocoal T. S	3	6.00	6.00	12.00	24.00
21	Reten De Transito Del Edo.	1	2.00	0.00	0.00	2.00
22	Ra. González 1ra. Secc	2	4.00	0.00	0.00	4.00
23	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 3ra. Secc	3	3.00	6.00	12.00	21.00
24	Ra. Barrancas Y Guanal Ej. González	1	6.00	0.00	0.00	0.00
		111	234.00	59.00	232.00	537.00

Tabla 3.3.-Visitas técnicas de supervisión

No.	Localidad	Servicios
1	Centro Acuícola Mpal.	1
2	Ra. Aztlán 1ra Secc.	1
3	Ra. Aztlán 2da Secc.	1
4	Ra. Buena Vista 1ra. Secc	1
5	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 1ra. Secc	1
6	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. Secc	2
7	Ra. Buena Vista 3ra. Secc	1
8	Ra. Boquerón 4ta.Secc	2
9	Ra. Corregidora Ortiz 3ra. Secc.	17
10	Ra. Coronel Troconis	7
11	Ra. Corregidora Ortiz 1ra Secc.	6
12	Ra. Corregidora Ortiz 5ta Secc.	11
13	Ra. Ixtacomitán 4ta. Secc.	18
14	Ra. Ixtacomitán 5ta. Secc	8
15	Ra. Jolochero 2da. Secc	9
16	Ra. La Manga T. S	1
17	Ra. Medellín Y Madero 3ra. Secc.	3
18	Ra. Medellín Y Madero 4ta Secc.	9
19	Ra. Medellín Y Pigua 3ra. Secc.	2
20	Ra. Tocoal T. S	3
21	Reten De Transito Del Edo.	1
22	Ra. González 1ra. Secc	2
23	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 3ra. Secc	3
24	Ra. Barrancas Y Guanal Ej. González	1
		111

Línea de acción 3.2.1.9 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.

Programa Impulso a las Mujeres para la Producción de pollitas ponedoras

Acción que cumple compromisos[108]

En los meses de julio a septiembre de 2023, se llevaron a cabo tres eventos de entrega a través del Programa: Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras, el primero fue realizado el día 11 de julio en la Ra. Buena vista Rio Nuevo 1ra. Secc, en beneficio de 575 mujeres de 48 comunidades, el segundo el 18 de julio en la comunidad de Acachapan y colmena 2da. Secc, en apoyo a 365 productoras de 51 comunidades y el tercero el 25 de julio en la localidad de Guineo 1ra. Secc, en ayuda a 910 mujeres de 64 comunidades, en donde se proporcionaron la cantidad de 1,850 paquetes de pollitas ponedoras y de insumos para la producción pecuaria a

[108] *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

baja escala en el sistema de traspatio, con las siguientes características: 10 pollitas de tres semanas de edad, un comedero de 4 kg, un bebedero de agua de 4 litros, 5 kg de alimento, un sobre de poli vitaminas, un sobre de antibiótico, con estas acciones se apoyaron a igual número de mujeres de un total 122 localidades del municipio de Centro.

Tabla 3.4.-

8°. ENTREGA EN LA RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 1RA. SECCION		
No.	LOCALIDAD	BENEFICIARIAS
1	COL. ATASTA	4
2	COL. CARLOS ALBERTO MADRAZO	2
3	COL. CASA BLANCA	1
4	COL. GAVIOTAS NORTE	2
5	COL. GAVIOTAS SUR	41
6	COL. GIL Y SAENZ	1
7	COL. GUADALUPE BORJA	1
8	COL. INDECO	2
9	COL. INFONAVIT CIUDAD INDUSTRIAL	1
10	COL. JESUS GARCIA	1
11	COL. JESUS SIBILLA ZURITA	2
12	COL. LA MANGA III	3
13	COL. MAYITO	1
14	COL. MIGUEL HIDALGO	12
15	COL. NUEVAS PENSIONES	6
16	COL. 1RO DE MAYO	2
17	CONJ HAB CASA DEL ARBOL	1
18	FRACC. CIUDAD BICENTENARIO	1
19	FRACC. ESTRELLA DE BUENA VISTA	3
20	FRACC. LA ESPERANZA	1
21	FRACC. LA ISLA	1
22	FRACC. RIVIERA BUENA VISTA	13
23	FRACC. VILLA EL CIELO	1
24	RA. BARRANCAS Y AMATE 3RA. SECC.	1
25	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 1RA SECCION	153
26	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 1RA SECCION (COL LIBERTAD)	9
27	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 2DA SECCION	48
28	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 3RA SECCION	102
29	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 4TA SECCION	29
30	RA. CORONEL TRACONIS 1RA. SECCION	2
31	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA SECCION	4
32	RA. CORREGIDORA ORTIZ 2DA SECCION	14

33	RA. CORREGIDORA ORTIZ 3RA SECCION	15
34	RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA SECCION	23
35	RA. ESTANZUELA 1RA SECCION	2
36	RA. GONZALEZ 1RA SECCION	12
37	RA. GONZALEZ 2DA SECCION	17
38	RA. GONZALEZ 3RA SECCION	7
39	RA. GONZALEZ 4TA SECCION	6
40	RA. IXTACOMITAN 1RA SECCION	2
41	RA. IXTACOMITAN 2DA SECCION	3
42	RA. LA HUASTECA 1RA SECCION	1
43	RA. MEDELLIN Y MADERO 2DA. SECCION	1
44	RA. PLATANO Y CACAO 1RA SECCION	6
45	RA. PLATANO Y CACAO 3RA SECCION	9
46	RA. RIO VIEJO 1RA SECCION	1
47	RA. RIO VIEJO 2DA SECCION	1
48	VILLA MACULTEPEC	4
	TOTAL	575

Tabla 3.5.- 9°. ENTREGA EN LA RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. SECCION

No.	LOCALIDADES BENEFICIADAS	BENEFICIARIAS
1	COL. 1RO DE MAYO	1
2	COL. ATASTA	1
3	COL. CARLOS A. MADRAZO	1
4	COL. CASABLANCA	1
5	COL. INFONAVIT CIUDAD INDUSTRIAL	5
6	COL. GAVIOTAS NORTE	9
7	COL. GAVIOTAS SUR	9
8	COL. GIL Y SAENZ	2
9	COL. GUADALUPE BORJA	2
10	COL. INDECO	15
11	COL. INFONAVIT ATASTA	1
12	COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ	4
13	COL. LA MANGA	2
14	COL. LA MANGA II	1
15	COL. LA MANGA III	5
16	COL. MIGUEL HIDALGO	3
17	COL. REFORMA	1
18	COL. ROBERTO MADRAZO	7
19	COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS	1
20	COL. TIERRA COLORADA	5

21	EJ. JOSE MARIA PINO SUAREZ	1
22	FRACC. CARLOS PELLICER	1
23	FRACC. CARRIZAL	1
24	FRACC. INSURGENTES	1
25	FRACC. LA ISLA	1
26	FRACC. LAGUNAS DEL MAURAL	1
27	FRACC. POLICIA Y TRANSITO	1
28	FRACC. SAN MANUEL	1
29	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 1RA SECCION	79
30	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA SECCION	53
31	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA SECCION	11
32	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 4TA SECCION	50
33	RA. AZTLAN 3RA SECCION	49
34	RA. BARRANCA Y AMATE	1
35	RA. BOQUERON 3RA SECCION	1
36	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 1RA SECCION	1
37	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 2DA SECCION	1
38	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 3RA SECCION	1
39	RA. CORONEL TRACONIS 2DA SECCION	2
40	RA. EL ESPINO	5
41	RA. ESTANZUELA 1RA SECCION	2
42	RA. HUESO DE PUERCO	1
43	RA. LA LIMA	1
44	RA. MIRAFLORES 1RA SECCION	1
45	RA. PASO REAL DE LA VICTORIA	10
46	RA. SANTA CATALINA	1
47	RA. TORNO LARGO 1RA SECCION	2
48	VILLA LUIS GIL PEREZ	1
49	VILLA MACULTEPEC	3
50	VILLA OCUILTZAPOTLAN	4
51	VILLA PLAYAS DEL ROSARIO	1
	TOTAL	365

Tabla 3.6.-

10°. ENTREGA EN LA RA. GUINEO 1RA. SECCION		
No.	LOCALIDADES BENEFICIADAS	BENEFICIARIAS
1	COL INDECO	1
2	COL. 18 DE MARZO	1
3	COL. CONSTITUCION	17
4	COL. GAVIOTAS SUR	1
5	COL. JESUS ANTONIO ZIBILLA ZURITA	1

6	COL. JESUS GARCIA	2
7	COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS	5
8	FRACC. AMERICA	1
9	FRACC. LA VENTA	1
10	FRACC. LAS MERCEDES	4
11	RA. ALAMBRADO	3
12	RA. ANICETO	1
13	RA. AZTLAN 1RA SECCION	1
14	RA. BOQUERON 1RA SECCION	49
15	RA. BOQUERON 2DA SECCION	69
16	RA. BOQUERON 3RA SECCION	49
17	RA. BOQUERON 4TA SECCION	37
18	RA. BOQUERON 5TA SECCION	23
19	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 1RA SECCION	4
20	RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 3RA SECCION	28
21	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA SECCION	19
22	RA. CORREGIDORA ORTIZ 2DA SECCION	5
23	RA. CORREGIDORA ORTIZ 3RA SECCION	18
24	RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA SECCION	10
25	RA. EL CENSO	4
26	RA. ESTANCIA VIEJA 1RA SECCION	12
27	RA. ESTANCIA VIEJA 2DA SECCION	3
28	RA. ESTANZUELA 1RA SECCION	2
29	RA. GONZALEZ 1RA SECCION	4
30	RA. GONZALEZ 2DA SECCION	2
31	RA. GONZALEZ 3RA SECCION	11
32	RA. GUINEO 1RA SECCION	55
33	RA. GUINEO 2DA SECCION	56
34	RA. IXTACOMITAN 1RA SECCION	10
35	RA. IXTACOMITAN 1RA SECCION (COL. CARLOS A. MADRAZO)	10
36	RA. IXTACOMITAN 2DA SECCION	2
37	RA. IXTACOMITAN 3RA SECCION	9
38	RA. IXTACOMITAN 4TA SECCION	7
39	RA. IXTACOMITAN 5TA SECCION	42
40	RA. JOLOCHERO	1

Tabla 3.7.-

41	RA. JOLOCHERO 2DA SECCION	13
42	RA. LA CEIBA	1
43	RA. LA LIMA	2
44	RA. LA LOMA	5
45	RA. MEDELLIN Y MADERO 3RA. SECCION	4
46	RA. MIRAMAR	1
47	RA. PABLO L SIDAR 1RA SECCION	85
48	RA. PABLO L SIDAR 2DA SECCION	5
49	RA. PLATANO Y CACAO 3RA. SECCION	9
50	RA. PLATANO Y CACAO 4TA. SECCION	1
51	RA. RIO TINTO 1RA SECCION	12
52	RA. RIO TINTO 2DA SECCION	3
53	RA. RIO TINTO 3RA SECCION	20
54	RA. RIO VIEJO 1RA SECCION	86
55	RA. RIO VIEJO 1RA SECCION (COL. LA MANDARINA)	1
56	RA. RIO VIEJO 2DA SECCION	28
57	RA. RIO VIEJO 3RA SECCION	7
58	RA. ROVIROSA	1
59	RA. TOCOAL	6
60	RA. TORNO LARGO 1RA SECCION	3
61	RA. TUMBULUSHAL	1
62	VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS	30
63	VILLA UNION	1
64	VILLAS PLAYAS DEL ROSARIO	5
	TOTAL	910

Línea de acción 3.2.1.10 Brindar incentivos a la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial, con criterios de desarrollo sostenible, para complementar la dieta alimenticia y el ingreso familiar.

Programa Suministro de fertilizante para el cultivo de plátano

Acción que cumple compromisos[109]

Acción que cumple compromisos6

A través del programa Suministro de Fertilizante para el Cultivo de Plátano a Productores del Municipio de Centro, con el objetivo de mejorar y promover la reactivación de la producción agrícola de las comunidades, en los meses de Julio a septiembre del 2023, se llevaron a cabo dos eventos de entrega, el primero fue en Estrella de Buena Vista el día 11 de julio, entregándose 309 paquetes y en el segundo se proporcionaron 108 paquetes en la comunidad de Guineo 1ra. Secc,

[109] *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

paquetes que contienen 2 bultos de fertilizantes triple 17, beneficiando a igual número de pequeños productores en diversas localidades del municipio de centro en la cual se entregaron un total de 1,650 paquetes. Tabla 3.8

No.	Fecha de eventos realizados	Comunidad	Productores beneficiados	Comunidades beneficiadas
1	11-jul-23	Estrella de buena vista	309	41
2	25-jul-23	Ra. Guineo 1ra. Secc	108	19
			417	

Tabla 3.9.- 1er. Evento en estrellas de buena vista el 11 de julio 2023

No.	COMUNIDADES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
1	COL 18 DE MARZO	2
2	COL. CASA BLANCA	2
3	COL. FOVISSSTE II	1
4	COL. JOSE MARIA PINIO SUAREZ	4
5	EJ. EL GUINEO 3ERA. SECC.	1
6	POB. DOS MONTES	1
7	POBLADO DOS MONTES	1
8	RA. ANACLETO CANABAL 1ERA. SECC.	1
9	RA. BOQUERON 2DA. SECC.	3
10	RA. BOQUERON 3ERA. SECC.	1
11	RA. BUENA VISTA RIO NUEVO 3ERA. SECC	10
12	RA. BUENA VISTA RIO NVO. 4TA. SECC	7
13	RA. CORREGIDORA ORTIZ 2DA. SECC.	24
14	RA. CORREGIDORA ORTIZ 3ERA. SECC.	70
15	RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA. SECC	17
16	RA. GAVIOTAS SUR	1
17	RA. GONZALEZ 2DA. SECC	18
18	RA. LA HUASTECA 2DA SECC.	2
19	RA. LAZARO CARDENAS 1ERA. SECC	1
20	RA. LUIS GIL PEREZ	1
21	RA. PABLO SIDAR	3
22	RA. PABLO SIDAR	2
23	RA. PLATANO Y CACAO 1ERA. SECC	9
24	RA. PLATANO Y CACAO 2DA. SECC.	14
25	RA. PLATANO Y CACAO 3ERA. SECC.	44
26	RA. RIO VIEJO 2DA. SECC	2
27	RA. BUENA VISTA RIO NUEVO 1ERA SECC	7
28	RIA BUENA VISTA RIO NUEVO 3RA SECC	10
29	RIA CORREGIDORA ORTIZ 1RA SECC	1
30	RIA CORREGIDORA ORTIZ 3RA SECC	4
31	RIA CUARAHUESO	3
32	RIA ESTANCIA	1
33	RIA ESTANZUELA 1RA SECC	9
34	RIA GONZALEZ 1RA SECC	3

35	RIA PABLO L SIDAR	2
36	RIA RIO TINTO 3RA SECC	2
37	RIA RIO VIEJO 1RA SECC	8
38	RIA RIO VIEJO 3RA	1
39	RIA TORNO LARGO 2DA	1
40	VILLA LUIS GIL PEREZ	14
41	VILLA MACULTEPEC	1
	TOTAL	309

Tabla 3.10.- 2do. Evento ra. Guineo 1ra. Secc, el 25 de julio 2023

No.	COMUNIDADES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
1	EXTACOMITAN	1
2	RIA BOQUERON 1RA SECC	3
3	RIA BOQUERON 4TA SECC	2
4	RIA BUENA VISTA RIO NUEVO 1RA SECC	6
5	RIA BUENA VISTA RIO NUEVO 3RA SECC	5
6	RIA BUENA VISTAS RIO NUEVO 2DA SECC	4
7	RIA BUENA VISTAS RIO NUEVO 4TA SECC	2
8	RIA CORREGIDORA ORTIZ 2DA SECC	10
9	RIA CORREGIDORA ORTIZ 3RA SECC	15
10	RIA CORREGIDORA ORTIZ 5TA SECC	24
11	RIA ESTANCIA VIEJA 1RA SECC	6
12	RIA GUINEO 1A SECC	3
13	RIA GUINEO 2DA SECC	1
14	RIA PABLO L SIDAR	2
15	RIA PLATANO Y CACAO 1RA SECC	7
16	RIA PLATANO Y CACAO 2DA SECC	3
17	RIA PLATANO Y CACAO 3A SECC	9
18	RIA RIO VIEJO 2DA SECC	3
19	RIA RIO VIEJO 3RA SECC	2
	TOTAL	108

Programa de Apoyo al Mantenimiento de Cercos Perimetrales Ganaderos

Acción que cumple compromisos[110]

En los meses de julio a septiembre del presente año, se llevaron a cabo dos eventos de entrega de apoyos para mejorar la economía familiar, a productores ganaderos con 100 paquetes de cercos perimetrales para delimitar sus propiedades y tener un mejor aprovechamiento de sus terrenos y brindar una mejor protección a sus ganados conteniendo 2 rollos de alambre de púas en presentación de 300 metros cada uno y 4 Kg de grapas de acero galvanizado para alambre de

[110] *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

púa, con ello, se benefició a igual número de productores de 25 localidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.11

No.	FECHA DE EVENTOS REALIZADOS	COMUNIDAD	PRODUCTORES BENEFICIADOS	COMUNIDADES BENEFICIADAS
1	04-jul-23	Ra. Torno Largo	30	7
2	11-jul-23	Ra. Buena Vista Río Nuevo 1ra. Secc	70	16
			100	

1ER. EVENTO RA. TORNO LARGO		
No	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
1	RA. TORNO LARGO 1RA SECCION	9
2	RA. TORNO LARGO 2DA SECCION	8
3	RA. TORNO LARGO 3RA SECCION	5
4	RA. GAVIOTAS SUR 5TA SECCION	2
5	FRACC. TERCER MILENIO	1
6	COL. GAVIOTAS SUR	1
7	RA. EL CENSO	4
	TOTAL	30

2DO. EVENTO RA. BUENA VISTA RIO NUEVO 1RA. SECC		
No	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
1	COL. ATASTA	1
2	FRACC. LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN II	1
3	FRACC. RIVIERA DE BUENA VISTA	1
4	RA. BUENA VISTA RIO NUEVO 1RA SECCION.	1
5	RA. BUENA VISTA RIO NUEVO 2DA SECCION	6
6	RA. BUENA VISTA RIO NUEVO 4TA SECCION	17
7	RA. CORREGIDORA ORTIZ 3RA SECCION	1
8	RA. ESTANCIA VIEJA 1RA SECCION.	1
9	RA. GONZALEZ 2DA SECCION	4
10	RA. GUINEO 1RA SECC.	8
11	RA. GUINEO 2DA SECC.	1
12	RA. PLATANO Y CACAO 4	12
13	RA. PLATANO Y CACAO 1RA SECCION.	8
14	RA. PLATANO Y CACAO 2DA SECCION	5
15	RA. RIO VIEJO 1RA SECCION	2
16	RA. RIO VIEJO 2DA SECCION	1
	TOTAL	70

Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal.

Programa "Desarrollo Acuícola"

Acción que cumple compromisos[111]

A través de la producción obtenida de crías de mojarras tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante los meses de julio a septiembre del presente, se llevaron a cabo la Repoblación de crías de mojarra tilapia en 11 Jagüeyes y un cuerpo lagunar (Laguna la Majagua) del municipio de Centro, donde se trasladaron 200,000 crías de tilapia y se beneficiaron con estas acciones a121familias de pescadores de 10 comunidades del Municipio de Centro. Tabla 3.12

No.	DAC	Comunidad	Nombre/ cargo	Fecha	Total, crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua
1	42041	Ra. Zapotal	Alberto Bernat Ramírez	05/07/23	5,000	6	Jagüey
2	53265	Ra. Plutarco Elías Calles	Guadalupe del Carmen Marín López	21/08/23	150,000	80	Laguna la Majahua
3	57459	Ra. Medellín y Pigua 4ta Sección	Hilario García Reyes	11/09/23	6,000	3	Jagüey
4	57369	Ra. Miraflores 3ra, Sección	Alfonso Camacho Reyes	11/09/23	3,000	2	Jagüey
5	57368	Ra. Miraflores 1ra, Sección	Aurora Álvarez Damián	11/09/23	3,000	3	Jagüey
6	57367	Ra. Miraflores 3a, Sección	Marta Camacho Reyes	11/09/23	3,000	3	Jagüey
7	56268	Ra. Plátano y Cacao 2da, Sección	Patricia Zapata Suarez	11/09/23	3,000	4	Jagüey
8	40125	Ra. Acachapan y Colmena 1ra Sección	Alonso Pérez Esquivel	11/09/23	6,000	5	Jagüey
9	48317	Ra. Matillas 4ta, Sección	Pompilio Alamilla Pozo	11/09/23	4,000	3	Jagüey
10	57366	Ra. Miraflores 3ra. Sección	Dora María Jiménez Montejo	11/09/23	3,000	3	Jagüey
11	54977	Ra. Torno Largo 1ra Sección	José Manuel Hernández Aguilar	11/09/23	4,000	3	Jagüey
12	50099	Ra. Cocoyol	David Gustavo Aguirre Muñoz	19/09/23	10,000	6	Jagüey
					200,000	121	

[111] *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales.

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística.

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.

Capacitaciones Coaching Empresarial

Acción que cumple compromisos[112]

Durante el mes de septiembre, en el marco del programa Coaching Empresarial, bloque H, "SAT para Emprendedores: Guía Para Nuevos Negocios Potencia Tu Emprendimiento", se realizaron 3 conferencias de manera presencial: Trámites Básicos del Sat, Aprende a Facturar y ActualiSATE Todo Sobre Disposiciones Fiscales beneficiando a 252 emprendedores, microempresarios y ciudadanos interesados.

Promoción Turística. Tardes del Edén

Acción que cumple compromisos[113]

Con la finalidad de lograr que el Centro Histórico de Villahermosa sea un punto turístico de calidad, ofreciendo una experiencia segura, de recreación y cultura para sus visitantes, resaltando la importancia del valor histórico, turístico y cultural con el que cuentan sus calles, parques y edificios, el Gobierno de Centro, implementó las Tardes del Edén, como parte del programa Turismo para Todos, evento que se llevó a cabo en la calle Ignacio Aldama esq. Miguel Lerdo de Tejada, en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, para beneplácito de los asistentes.

Tabla. 3.13.-Eventos en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Fecha	Artistas	Expositores	Afluencia
15 y 16 de julio	13	6	3,000
26 y 27 de agosto	8	12	2,655
23 y 24 de septiembre	10	21	2,900

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2023.

112 *C35. Apoyo a jóvenes emprendedores, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

113 *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C36. Centro: punto de atracción turística*

Agenda ¿Qué Hacer El Fin De Semana En Villahermosa?

Acción que cumple compromisos[114]

De julio a septiembre se publicaron 12 ediciones de la agenda ¿Qué hacer el fin de semana en Villahermosa?, difundida a través de redes sociales y plataformas digitales, ofrece alternativas de eventos culturales, presentaciones artísticas y actividades de esparcimiento en diversos espacios del municipio, y contribuye a la reactivación económica y turística.

Recorrido Códigos QR En Centro Histórico

Acción que cumple compromisos[115]

De julio a septiembre fueron remplazados 6 viniles con códigos QR que se encontraban en mal estado, los cuales muestran información turística relevante y se ubican en los lugares siguientes: Plaza de Armas, con vista a la Iglesia de la Inmaculada Concepción; Plaza de Armas, frente al Tribunal Superior de Justicia, con vista a los portales; calle Juárez, esq. calle Reforma, hacia el edificio del antiguo Banco de Tabasco; parque Benito Juárez, frente al Centro Cultural Villahermosa y callejón de Puerto Escondido.

A la fecha se encuentran instalados 10 atriles con códigos QR.

Tour del Mercado Pino Suárez

Acción que cumple compromisos[116]

De julio a septiembre en colaboración con la iniciativa privada de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, como parte del impulso al centro de abasto popular más importante del estado, siendo este un significativo punto de visita en la ruta turística de Villahermosa, se llevó a cabo 2 Tours del Mercado José María Pino Suárez, con la participación total de 25 turistas, dicho recorrido turístico consiste en la degustación de quesos, butifarras, así como la visita al taller de talabartería, local de confección de botones y establecimiento de productos esotéricos.

---

114 *C36. Centro: punto de atracción turística*

115 *C36. Centro: punto de atracción turística*

116 *C36. Centro: punto de atracción turística*

Cuponera De Verano 2023

Acción que cumple compromisos[117]

De julio a septiembre, con la finalidad de incentivar la economía del municipio de Centro se llevó a cabo el lanzamiento, difusión y entrega de la segunda edición de la "Cuponera de Verano 2023", en la cual participaron 40 empresas ofreciendo promociones y descuentos en hoteles, restaurantes y comercios, a los habitantes del municipio de Centro.

Se entregaron 2000 ejemplares físicos, y se compartió en formato PDF, a través de ese formato se podía hacer válida mostrándose desde un dispositivo móvil en cualquiera de los negocios participantes.

Línea de acción 3.3.1.6 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

Actividades de supervisión y ordenamiento en la Zona Luz de Villahermosa Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos[118]

Se realizaron recorridos diarios de supervisión, verificando la aplicación del reglamento que rige al Centro Histórico, para que los residentes, comerciantes y visitantes contribuyan a mantener el orden y una sana convivencia en este icónico lugar.

Tabla.3.14.- Actividades de supervisión y ordenamiento de julio a septiembre de 2023.

Actividad	Unidad de medida	Total
Control de ambulantaje	Acciones	3,310
Control vehicular	Acciones	102
Regulación de la emisión de sonidos	Acciones	13
Retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano	Pieza	174
Retiro de lonas colgadas en postes	Pieza	15
Renovación y colocación de lonas	Pieza	12
Colocación de banderines	Metros lineales	758.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2023.

117 *C36. Centro: punto de atracción turística*

118 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C17. Familia segura en casa y espacios públicos, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.

Actividades de mantenimiento en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos[119]

Con la finalidad de preservar la imagen urbana del polígono de la zona, se realizaron labores de mantenimiento en la infraestructura y el mobiliario público.

Tabla:3.15.- Actividades de mantenimiento de julio a septiembre de 2023.

Actividad	Unidad de medida	Total
Poda de árboles, jardineras y Bugambilia	Pieza	45
Riego de plantas	Pieza	391
Aplicación de fertilizante	Pieza	96
Deshierbe	Metros lineales	296
Aplicación de herbicida a la maleza	Metros lineales	1,000
Aplicación de plaguicida	Pieza	96
Trasplante de bugambilias en nuevas macetas	Pieza	8
Lavado de la fuente de Puerto Escondido	Acciones	5
Clorado de la fuente de Puerto Escondido	Acciones	6
Limpieza de rejillas metálicas en la calle Reforma	Pieza	3

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2023.

119 *C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población.

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad.

Acompañamiento

Acción que cumple compromisos[120]

En compañía de la presidenta Yolanda Osuna Huerta inauguró en compañía de vecinos de la Col. José María Pino Suárez, la reconstrucción de pavimento asfáltico, así como de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en calle Circuito Noé de la Flor Casanova, que permitirá un mejor acceso a los clientes del mercado público -que lleva el mismo nombre-. En esta obra se invirtieron más de 2.9 millones de pesos que incluyó renivelación de pozos de visita y de trincheras; rampas para personas discapacitadas, mantenimiento y construcción de rejillas; pintura de alto tráfico, señaléticas, entre otras acciones. En esta gira de trabajo, la edil también recorrió el centro de abasto para saludar y dialogar con locatarios.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Acción que cumple compromisos[121]

Tabla 4.1.-Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural.

Obras 2022	Obras 2023
73	54
Total de 73 Obras	54 Total de obras 2023
Formula	
Variación Porcentual = ((V2-V1)/V1)x100	
Variación Porcentual = ((54-73)/73)x100= -26.03%	

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

[120] *C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores*

[121] *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Acción que cumple compromisos[122]

Tabla 4.2.-Total, de obras 2023 Refrendadas y Normales.

NO.	PROYECTO	EJERCIDO ($)
1	K0261(K0480), K0262(K0481).- REHABILITACIÓN DE LA RED DEL COLECTOR PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, COLONIA CARRIZAL, CALLE ANTONIO REYES ZURITA.	11,814,674.44
2	K0263(K0482), K0264(K0483).- REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, COLONIA GAVIOTAS SUR, AVENIDA AQUILES CALDERÓN MARCHENA.	5,152,846.45
3	K0265(K0554), K0266(K0555).- REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, COLONIA GAVIOTAS SUR, AVENIDA AQUILES CALDERÓN MARCHENA.	4,118,561.01
4	K0269(K0578), K0270(K0579).- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, COLONIA GAVIOTAS SUR, AVENIDA AQUILES CALDERÓN MARCHENA.	5,735,098.21
5	K0275(K0709).- REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA REFORMA, SISTEMA DE DOSIFICACIÓN (ÁREA PRE-CLORACIÓN).	706,447.27
6	K0301(K0666).- CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN MARGINAL EN ZONA DE LA CAPTACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA ISLA I, RANCHERÍA CORREGIDORA ORTIZ 3RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.	2,787,438.18
7	K0304(K0682).- PROGRAMA DE REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS MENORES (HASTA 18 METROS DE LONGITUD) DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.	4,417,888.64
8	K0317(K0377), K0318(K0378).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE VILLAHERMOSA, CALLE MADROÑO. (INCLUYE: 435 METROS LINEALES DE TUBERÍA DE 12"Ø, 50 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 17 POZOS DE VISITA A DIFERENTES PROFUNDIDADES).	5,799,965.46
9	K0319(K0381), K0320(K0382).- REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CENTRO, LOCALIDAD PARRILLA, ASENTAMIENTO CALLE MAYOR HIPÓLITO LARA BARRUETA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES POLICÍA Y TRÁNSITO. (INCLUYE: MÓDULO DE PROCESO, EDIFICIO DE OPERACIÓN, SEÑALÉTICA, CÁRCAMOS DE BOMBEO, OBRA ELÉCTRICA, EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA, PRUEBAS PREPARATORIAS Y PUESTA EN MARCHA).	9,298,773.40
10	K0321(K0461), K0322(K0462).- AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO CALLE LIRIOS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BLANCAS MARIPOSAS. (INCLUYE: DESMANTELAMIENTO Y DEMOLICION DE ESTRUCTURAS, CONFORMACIÓN DEL TERRENO, REHABILITACIÓN DEL CARCAMO DE AGUAS NEGRAS Y DESARENADOR, EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO, BIOABSORCIÓN, DEPURADORA, CIENEGA, CASETA DE OPERACIÓN, CASETA DE CLORACIÓN, BARDA PERIMETRAL, CERCA PERIMETRAL, MEDIDOR DE FLUJO, ESTRUCTURA DE DESCARGA).	12,465,252.44

[122] *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

11	K0323(K0468), K0324(K0469).- AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CENTRO, LOCALIDAD PARRILLA, ASENTAMIENTO AVENIDA FRUTALES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INFONAVIT PARRILLA. (INCLUYE: DESMANTELAMIENTO Y DEMOLICION DE ESTRUCTURAS, CONFORMACIÓN DEL TERRENO, REHABILITACIÓN DEL CARCAMO DE AGUAS NEGRAS Y DESARENADOR, EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO, BIOABSORCIÓN, DEPURADORA, CIENEGA, CASETA DE OPERACIÓN, CASETA DE CLORACIÓN, BARDA PERIMETRAL, CERCA PERIMETRAL, MEDIDOR DE FLUJO, ESTRUCTURA DE DESCARGA).	7,444,903.25
12	K0325(K0670), K0326(K0671) CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA CASA BLANCA 2DA. SECCIÓN, CALLE ARCILLA. (INCLUYE: 1,470 METROS DE TUBERÍA DE 3 PULGADAS).	1,447,292.09
13	K0327(K0672), K0328(K0673).- ESTUDIO GEOFÍSICO PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 6 POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO.	542,331.06
14	K0331(K0675) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA (SANITARIA) LA UNIÓN HACE LA FUERZA, RANCHERÍA HUAPINOL, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.	795,972.72
15	K0332(K0676) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA (SANITARIA) TOPACIO, FRACCIONAMIENTO TOPACIO, RA. LA LIMA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.	747,184.03
16	K0333(K0678) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA (SANITARIA) VILLA PUEBLO NUEVO 1 (LA AGRARIA), VILLA PUEBLO NUEVO DE LAS RAÍCES, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.	772,419.21
17	K0334(K0417).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA ESPEJO II.	1,570,044.16
18	K0335(K0427).- REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA INFONAVIT CIUDAD INDUSTRIAL, CALLE TICOMÁN, CALLE CHOLULA, CALLE TAJÍN; CALLE TLAPACOYA.	992,042.37
19	K0336(K0428).- REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) I ETAPA, CALLE JOSÉ MARISCAL.	2,354,707.26
20	K0337(K0429).- REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA SABINA, CALLE PROLONGACIÓN DE AVENIDA MÉXICO ESQUINA PROLONGACIÓN DE IGNACIO ALLENDE.	680,857.88
21	K0338(K0431).- REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA GUAYABAL, CALLE AGAPITO DOMÍNGUEZ.	2,166,820.30
22	K0339(K0432).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA SABINA, CALLE PROLONGACIÓN DE AVENIDA MÉXICO ESQUINA PROLONGACIÓN DE IGNACIO ALLENDE.	1,207,641.18
23	K0340(K0433).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA GUAYABAL, CALLE AGAPITO DOMÍNGUEZ.	4,134,165.79
24	K0341(K0434).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA INFONAVIT CIUDAD	4,202,356.79

	INDUSTRIAL, CALLE TICOMÁN, CALLE CHOLULA, CALLE TAJÍN, CALLE TLAPACOYA.	
25	K0342(K0436).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) I ETAPA, CALLE JOSÉ MARISCAL.	5,229,559.89
26	K0343(K0453).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA INDECO.	3,727,499.53
27	K0344(K0457).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO FRACCIONAMIENTO VILLA DE LOS TRABAJADORES.	4,245,978.97
28	K0348(K0588).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA ATASTA DE SERRA, CALLE 17 DE DICIEMBRE.	2,775,636.30
29	K0353(K0605).- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD GUAPINOL, ASENTAMIENTO, CALLE CONSTITUCIÓN.	3,516,408.06
30	K0354(K0606).- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA DEL BOSQUE, CALLE ALMENDRO, CALLE TATÚAN.	5,676,571.54
31	K0355(K0607).- REHABILITACIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA ATASTA DE SERRA, CALLE 17 DE DICIEMBRE.	688,801.78
32	K0356(K0611).- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA ATASTA DE SERRA, CALLE MARIANO ABASOLO.	2,252,097.15
33	K0479.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA CENTRO, CALLE ROSALES, CALLE SIMÓN SARLAT.	3,275,804.91
34	K0481.- REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA CENTRO, CALLE ROSALES.	1,411,014.16
35	K0420.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD GUAPINOL, ASENTAMIENTO CALLE LUIS ANTONIO ZURITA ZURITA.	3,776,690.05
36	K0524.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA INVITAB MIGUEL HIDALGO, CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, AVENIDA INDEPENDENCIA.	6,457,433.75
37	K0409.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA GALAXIA TABASCO 2000, PROLONGACIÓN DE AVENIDA 27 DE FEBRERO.	5,249,064.20
38	K0433.- PROGRAMA DE REPARACIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA.	1,269,561.07
39	K0434.- PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE REJILLAS PLUVIALES, EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.	8,539,890.06
40	K0435.- PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE TAPAS DE POZOS DE VISITA PARA ALCANTARILLADO, EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.	4,682,509.16
41	K0465.-CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES "MILITAR", EN LA COLONIA ATASTA DE SERRA, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.	19,625,364.51
42	K0513.- REHABILITACIÓN DE COLECTOR PLUVIAL DE 1.22 M. DE DIÁMETRO EN LA AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES, COL. CENTRO, CD. VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.	12,406,412.28

43	K0560, K0561.- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO TABASCO, LOCALIDAD PABLO L. SIDAR.	5,614,143.13
44	K0562, K0563.– CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO TABASCO, LOCALIDAD ESTANCIA.	6,616,051.74
45	K0564, K0565.- CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO TABASCO, LOCALIDAD ESTANCIA.	5,948,888.18. PROYECTO CANCELADO 01/09/23
46	K0566, K0567.- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO TABASCO, LOCALIDAD VILLA PLAYAS DEL ROSARIO.	5,248,817.81
47	K0577.– CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO "USUMACINTA" PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS CRUDAS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, TRAMO 1 (AV. PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA-AV. PROL. 27 DE FEBRERO KM. 0+000 - KM 1+100). (INCLUYE: 2,238 M DE TUBERÍA DE PRFV DE 900 MM DE DIÁMETRO PN-6)	53,155,740.98
48	K0578.- CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO “USUMACINTA” PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS CRUDAS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, TRAMO 2 (AV. PROL. 27 DE FEBRERO A AV. RUIZ CORTINES KM (1+100 - KM 1+980). (INCLUYE: 1,744.70 M DE TUBERÍA DE PRFV DE 900 MM DE DIÁMETRO PN-6).	30,287,984.44
49	K0579.- CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO “USUMACINTA” PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS CRUDAS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, TRAMO 3 (AV. RUIZ CORTINES A AV. 27 DE FEBRERO KM 1+980 - KM 3+420). (INCLUYE: 2,799.24 M DE TUBERÍA DE PRFV DE 900 MM DE DIÁMETRO PN-6).	46,401,404.73
50	K0580.- CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO “USUMACINTA” PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS CRUDAS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, TRAMO 4 (AV. 27 DE FEBRERO A AV. CÉSAR SANDINO KM. 3+420 - KM 3+700, SUBTRAMO AV. CÉSAR SANDINO-PLANTA POT. "VILLAHERMOSA" POR CALLE BENITO JUÁREZ KM 0+000-KM 0+411, SUBTRAMO AV. CÉSAR SANDINO-PLANTA POT. "VILLAHERMOSA" POR CALLE ANTONIO SUÁREZ KM 0+000 - KM 0+456.) (INCLUYE: 1,540.00 M DE TUBERÍA DE PRFV DE 900MM DE DIÁMETRO PN-6).	42,326,114.68
51	K0581.- CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE TOMA (CAPTACIÓN) PARA 4,000 LPS EN EL RÍO CARRIZAL, CD. VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. (OBRA CIVIL) (INCLUYE: CASETA DE OPERACIONES, CUARTO DE CONTROL DE MÁQUINAS, CASETA DE VIGILANCIA, CUARTO DE TRANSFORMADORES, MURO DE CONTENCIÓN, BARDA PERIMETRAL, ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN, REJILLA CONTRA SÓLIDOS).	63,998,828.06
52	K0582.- CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE TOMA (CAPTACIÓN) PARA 4,000 LPS EN EL RÍO CARRIZAL, CD. VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. (OBRA ELECTROMECÁNICA) (INCLUYE: ARREGLO MECÁNICO A PLANTA VILLAHERMOSA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, SISTEMA DE FUERZA, INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, SISTEMA DE TIERRA, SISTEMA ELÉCTRICO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE PLANTA DE CAPTACIÓN).	25,911,133.90
53	K0583.- CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA “CARRIZAL II” DE 1,000 LPS, RA. EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. (INCLUYE: UNIDAD DE MEZCLA RÁPIDA TIPO PARSHALL PARA 1,000 LPS, FLOCULADOR HIDRÁULICO, SEDIMENTADOR, FILTROS DE LECHO MÚLTIPLE, VERTEDOR CEPOLLETI, CISTERNA DE REBOMBEO, POSTCLORACIÓN, EQUIPAMIENTO).	409,386,394.23

54	K0739.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA SABINA.	6,489,289.75
55	K0740.- CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN MARGINAL EN COLONIA SABINA, AV. 20 DE NOVIEMBRE, COL. SABINA, CENTRO, TABASCO.	8,466,474.74

Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio.

Acompañamiento

Acción que cumple compromisos[123]

Se inauguró la reconstrucción de la Av. Niños Héroes -entre Blvd. Adolfo Ruiz Cortines y Av. 27 de Febrero- con concreto asfáltico, además de banquetas y guarniciones con concreto hidráulico, renivelación de pozos de visita y rejillas pluviales, así como la construcción de rampas para personas discapacitadas, señaléticas horizontales, pintura de guarniciones y de pasos peatonales. De igual forma, inauguró la reconstrucción con micro carpeta de concreto asfáltico sobre 547.80 metros de la calle Belisario Domínguez, Col. Gil y Sáenz, renivelación de pozos de visita y rejillas pluviales, construcción de guarniciones con concreto hidráulico y rampas para personas discapacitadas. Además, se dio mantenimiento asfáltico y/o hidráulico a tramos aislados de cinco avenidas y calles de siete colonias de Villahermosa.

Línea de acción 4.1.1.4 Brindar atención especial a los caminos vecinales para facilitar el tránsito de personas, vehículos particulares y unidades de transporte de carga o pasajeros.

Acción que cumple compromisos[124]

Se inauguró la construcción con concreto asfáltico a lo largo de 837 metros para mejorar el traslado de más de 3 mil 600 habitantes en el Camino El Bajío, en la Ra. Estanzuela 1ª. Sección; además, constató la construcción de guarniciones y banquetas con concreto hidráulico en centro, localidad VI de la Villa Playas del Rosario, para proteger el traslado de estudiantes y familias de esta zona sobre 1,049.99 metros junto a la carretera federal Villahermosa-Teapa.

---

123 *C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores*

124 *C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores*

Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.

Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

Mantenimiento en Espacios Públicos

Acción que cumple compromisos[125]

El Municipio de Centro cuenta con un total de 205 parques, durante este trimestre, se han realizado acciones de chapeo en un millón 493 mil 154 metros cuadrado de áreas verdes, se recolectaron 912 toneladas de basura y se han barrido 13 millones 72 mil metros cuadrados en parques, abarcando el 92% de los cuales la 39 son rurales y 150 urbanos.

Tabla 4.3.-: Trabajos de limpieza de espacios públicos

Actividades y unidad de medida	Chapeo de áreas verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y Deshierbe
Unidad de Medida	Metros cuadrados	Toneladas	Metros cuadrados	Espacios
Total	1,493,154	912	13,072,000	80

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre de 2023

Adicionalmente a los parques, también realizamos tareas de chapeo de las principales avenidas y vialidades del Municipio de Centro, por lo que durante este tercer trimestre de 2023 se atendieron 31 vialidades con chapeo de 34 mil metros lineales.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Centro y visitantes, durante este trimestre se realizaron 69 acciones de reparación de juegos infantiles y aplicación de pintura de seis mil 350 metros cuadrados en 28 espacios públicos.

Tabla 4.4.- Espacios Públicos Intervenidos

No.	Sector	Espacio Público	Ubicación

[125] *C5. Espacios públicos dignos y amigables, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

1	VHSA-FRONTERA	Alambrado	Entre calle principal y calle Lázaro Cárdenas (a un costado del centro de salud); R/A alambrado, Tamulte de las Sabanas.
2	SECTOR 6	Fuente El Chorro	Av. G. Méndez y Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra
3	7	Electricistas	Calle Tenosique Esq. Boulevard del Centro, Fraccionamiento Electricistas
4	3	Parque Central Gral. Ignacio Gutiérrez Gómez, Parque La Paz	Fco. I Madero esquina Lino Merino y Pedro Fuentes, Zona Centro
5	6	Gral. Lázaro Cárdenas	Av. coronel Gregorio Méndez entre Melchor Ocampo, José Móreles y Pavón y C. del Parque, Col. Atasta.
6	7	Infantil Carrizal	Campo Cunduacán, Esq. Campo Tapotzingo, Fraccionamiento Carrizal.
7	2	José María Morelos y Pavón	Av. 27 de Febrero entre Ignacio López Rayón y José Victor Jiménez Falcón, Col. Centro
8	1	Parque La Pólvora	Av. Esperanza Iris, entre paseo de la sierra y Carlos Pellicer Cámara, Col. Reforma (Zona CICOM)
9	4	Mario Trujillo García (Antes Rovirosa)	Calle Lago de las Ilusiones, Margarita Maza de Juárez y calle del Trabajo, Col. Rovirosa.
10	2	Parque Benito Juárez García	Av. Fco. I. Madero esquina Gral. Ignacio Zaragoza, Col. Centro.
11	2	Parque Miguel Hidalgo y Costilla	Av. 27 de Febrero esquina Ignacio López Rayón, Col. Centro.
12	VHSA-REFORMA	Parque Río Viejo 1ra Sección	Carretera Villahermosa - Río Viejo km 1.5 (Frente al Centro de Salud), Fraccionamiento Río Viejo, Ría. Río Viejo 1r Sección
13	7	Parque La Choca, Paseo Tabasco	Prolongación Carlos Pellicer Cámara y Av. Paseo Tabasco, Fraccionamiento La Choca.
14	7	Parque Sueños y Deseos	Pról. de Paseo Tabasco, a un costado del palacio municipal, conjunto los ríos.
15	10	Camellón Central (Etapa III y IV)	Av. Mártires de Río Blanco, entre Av. Altos Hornos y Calle del Petate, Col. Indeco.
16	8	Explanada Infantil	Av. Las Torres, esquina escritores y sociólogos, Col. Gaviotas Norte, Sector Explanada.
17	11	Lagunas III	Calle Laguna del Maíz y Calle Laguna Campo Alto, Fraccionamiento Lagunas III.
18	1	Municipal	Calle Arista esquina calle Guimod, Col. Municipal
19	SECTOR 2	Puerto Escondido, Las Jícaras	Callejón Puerto Escondido, Zona Centro.
20	2	Parque La Corregidora, Josefa Ortiz de Domínguez	Av. 27 de Febrero esquina Ignacio Aldama, Col. Centro.
21	7	Las Palapas	Prol. 27 de Febrero y Av. del Sol, Fraccionamiento Galaxias.
22	6	Parque público Dr. Salvador Allende, Col. Guadalupe Borja	Calle Laguna de las Ilusiones esquina con calle Tijuana y Manzanillo, Col. Guadalupe Borja de Díaz Ordaz.
23	SECTOR 7	Cascada en Pergolado	Parque la Choca, Av. Paseo Tabasco esquina Periférico, Tabasco 2000.
24	7	Nueva Villa de Los Trabajadores	Calle Océano Atlántico, entre Carrillo Puerto y del Caribe, Fraccionamiento Nueva Villa de los Trabajadores, Col. Carrizal.
25		Ria. Ixtacomitán 2a Sección	

26	6	Cancha ISSET Mario Brown	Conjunto Habitacional ISSET, Av. Mario Brown (Entrando por el Edificio Aguirre Colorado), Col. Atasta.
27	5	Tanque Elevado	Av. Las Américas esquina Calle Cedro, Fraccionamiento Lidia Esther.
28	1	Las Brisas	Arroyo Brisas esquina Arroyo, Fraccionamiento Las Brisas, Col. Guayabal.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre de 2023.

También se lavaron 18 espacios públicos y riego de jardineras con 490 mil litros de agua en total. Se llevo a cabo actividades de desazolve de tres registros en parques y reparación de cinco fugas de agua.

Tabla 4.5: Espacios públicos lavados

No.	Espacio Público	Ubicación
1	Fuente La Corregidora.	Parque La Corregidora, Av. 27 de Febrero, esquina Ignacio Aldama, Zona Centro.
2	Fuente El Chorro.	Av. G. Méndez y Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
3	Hemiciclo a Benito Juárez García.	Carretera Villahermosa-Teapa El Amate
4	Fuente Maya.	Avenida Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz.
5	Parque Benito Juárez García.	Av. Fco. I. Madero esquina Gral. Ignacio Zaragoza, Col. Centro.
6	Fuente Los Pescadores.	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
7	Fuente Niños Traviesos.	Av. 27 de Febrero y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
8	Parque Central Gral. Ignacio Gutiérrez Gómez, La Paz.	Fco. I. Madero esquina Lino Merino y Pedro Fuentes, Zona Centro.
9	Explanada de Plaza de Armas, José María Pino Suárez.	Nicolás Bravo, entre Independencia y Vicente Méndez Magaña, Col. Jesús García.
10	Parque Los Guacamayos, General José Domingo Ramírez Garrido.	Av. Paseo Tabasco esquina Av. Coronel Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García.
11	Fuente Los Pajaritos	Ignacio Zaragoza esquina 5 de mayo, Zona Centro.
12	Fuente Martínez de Escobar	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona Centro.
13	Geiser de Plaza de Armas	
14	Fuente El Atleta	Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra
15	Las Jícaras, Puerto Escondido	Callejón Puerto Escondido, Zona Centro.
16	Parque Miguel Hidalgo y Costilla	Av. 27 de Febrero esquina Ignacio López Rayón; Col. Centro.
17	José María Morelos y Pavón	Av. 27 de Febrero entre Ignacio López Rayón y José Víctor Jiménez Falcón, Col. Centro.
18	Plaza Niños Héroes de Chapultepec	Av. Paseo Usumacinta, esquina Ayuntamiento, Colonia Gil y Sáenz (El Águila)

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; tercer trimestre de 2023.

Se han dado atención a 17 fuentes de un total de 57 a cargo del Gobierno de Centro, con 188 acciones de cableado, cambio de base para medición 7T-200 amperes, conexión y pruebas, lavado, limpieza de impulsores, pintura, revisión de bomba sumergible, achique, limpieza de las bombas tipo bala, aplicación de cloro y sulfato de cobre, retirar motor para mantenimiento, ajuste de gotera en líneas de filtros, revisión de iluminación, achique del cuarto de máquinas, reparación

de fuga de agua, cambio de fotocelda, engrasado y ajuste de bomba motor, vaciado de agua, llenado, rehabilitación y limpieza de chorros, resanar tapas de registro, reparación de coples de la bomba y sustitución de coples.

Tabla 4. 6: Fuentes atendidas

No.	Sector	Fuente	Ubicación
1	1	Fuente Reloj de las 3 Caras	Av. 27 de Febrero y Paseo de la Sierra
2	1	Fuente Maya	Av. Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz
3	2	Fuente La Corregidora	Parque La Corregidora, Av. 27 de Febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
4	2	Fuente Martínez de Escobar	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona Centro.
5	2	Fuente Las Jícaras	Callejón Puerto Escondido, Zona Centro.
6	2	Fuente Danzarina de Plaza de Armas	Explanada Plaza de Armas, Vázquez Norte, Independencia y Vicente Guerrero, Zona Centro.
7	3	Cortina de Agua en Cuadrángulo La Paz	Parque Gral. Ignacio Gutiérrez, La Paz; Francisco I. Madero esquina Lino Merino y Pedro Fuentes, Zona Centro
8	5	Borbollón Central "Los Guacamayos"	Parque José Domingo Ramírez Garrido, Av. Paseo Tabasco esquina Av. Coronel Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García.
9	5	Fuente Danzarina del Anfiteatro	Laguna Las Ilusiones, frente al anfiteatro en el Parque Tomás Garrido Canabal.
10	6	Fuente El Chorro	Av. G. Méndez y Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
11	6	Fuente El Atleta	Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
12	6	Fuente Niños Traviesos	Av. 27 de Febrero y Av. Paseo Usumacinta Colonia El Águila
13	7	Fuente Los Pescadores	Plaza Revolución, Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
14	7	Fuente La Choca	Parque La Choca, Av. Paseo Tabasco esquina Periférico, Tabasco 2000.
15	7	Cascada en Pergolado	Parque La Choca, Av. Paseo Tabasco esquina Periférico, Tabasco 2000.
16	7	Fuente El Cayuco	Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico, Tabasco 2000.
17	7	Diana la Cazadora	Av. Paseo Usumacinta y Paseo La Choca, Col. Espejo II.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre de 2023.

A lo largo de este tercer trimestre de 2023 se llevaron a cabo actividades de chapeo, desmanchado por grafitis, pintura sustitución de letras, lustrado, poda, deshierbe, lavado con hidrolavadora, desmorre de palmeras, encerado de monumentos y aplicación de pintura color negro en muros, en cuatro monumentos. Parque Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero y Niños Héroes de Chapultepec.

En este tercer trimestre del 2023, se han realizado en total de mil 154 desmorres y 84 derribos de árboles en 55 localidades que representaban un riesgo inminente para la ciudadanía, además

de impactar en un elevado costo al dañar la infraestructura urbana como son calles, banquetas, drenaje, agua potable, energía, etc., y no menos importante por razones fitosanitarias.

En resumen, durante este tercer trimestre de 2023 la Coordinación de Espacios Públicos otorgaron 149 permisos para realizar eventos y actividades lúdicas en espacios públicos, atención a 85 demandas ciudadanas y 48 delegados municipales.

Línea de acción 4.2.1.2 Mantener e incrementar áreas verdes con plantas y arbolado, con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

Vivero Municipal

Acción que cumple compromisos[126]

Para la presente administración municipal es de gran importancia el cuidado de nuestro medio ambiente, dados los problemas actuales de deforestación y el cambio climático, estando llamados los espacios públicos a jugar un papel de la máxima relevancia en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y el disfrute escénico en espacios de libre acceso, por ello en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se terminó la construcción del Vivero Municipal, actualmente se realizan actividades de preparación de suelo con diferentes sustratos, llenado de bolsas, riego de plantas y limpieza de instalaciones. Así como la reproducción de tres mil 260 plantas como son: narcisos, jazmín, tulipanes, mañanitas, sabilitas, espadas amarillas, germinación de semillas de cempasúchil, palo de Brasil, durantas y coleos rojos.

Durante este tercer trimestre se llevó a cabo la reforestación con dos mil 509 plantas, con insumos del vivero municipal, plantas que fueron sembradas en ocho espacios públicos.

Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro.

Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

[126] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad*

Acción que cumple compromisos[127]

1.- se realizó la instalación de descarga domiciliaria, en la calle Jesús carranza l1 m3, en la col. Vicente Guerrero, trabajo realizado el 28-07-23.

2.- se llevó a cabo la reparación de línea de aguas negras, en la calle Vicent Saldívar esquina raíces, col. Gaviotas norte. Trabajos realizados el 27-07-23.

3.- se llevó a cabo la reparación de colector de aguas negras, en la calle Vinces Saldívar esq. Cucuyulapa, col. Gaviotas norte, trabajos realizados el 24-07-23.

4.- se realizó la reparación de descarga domiciliaria, en la calle 7 esquina calle 6 edificio r, col. Espejo 1. Trabajos realizados el 15-08-23.

5.- se trabajó en la reparación de fuga de agua potable de ## pulgadas de diámetro, en el periférico Carlos Pellicer # 626, col. Primero de mayo, trabajos realizados el 21-08-23.

6.- se realizó la reparación de fuga de agua potable de ## pulgadas de diámetro, en el cto. Las rosas #319, col. Heriberto Kehoe, trabajos realizados el 15-09-23.

7.- se realizó la reparación de línea de aguas negras, en la calle Cárdenas s/n, Fracc Plaza Villahermosa, trabajos realizados el 18-09-23.

Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

[127] *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Acción que cumple compromisos[128]

Tabla 4.7.-Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación en el tercer trimestre del 2023.

ACCIONES OPERATIVAS Y DE MANTENIMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.		
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
REPARACIÓN DE FUGA DE TOMAS AGUA POTABLE	961	REPARACION
REPARACIÓN DE FUGA EN LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE 2"Ø A 24"Ø	158	REPARACION
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PIPAS	30,390,000	M3
INSTALACIÓN Y MOD. DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE	151	TOMAS
INSTALACION Y MOD. DE DESCARGA DOMICILIARIAS	35	INSTALACION
LIMPIEZA EN TOMAS DE AGUA POTABILIZADORA DOMICILIARIAS	122	BOMBEOS
INSTALACION DE MEDIDORES EN TOMAS DOMILICILARIAS	18	INSTALACION
REPARACION DE HUNDIMIENTOS EN DRENAJE SANITARIOS	82	HUNDIMIENTO
INSTALACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES	9	REJILLA
INSTALACIÓN DE TAPAS PARA POZOS DE VISITA	22	PIEZAS
DESAZOLVE CON EQUIPO VACTOR EN LA RED DE DRENAJE	175,561	METROS
DESAZOLVE CON EQUIPO ALMEJA	465	M3
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A DIFERENTES EQUIPOS	7,887	MANTTO.
ANALISIS MATERIA PRIMA	155	ANALISIS
ANALISIS AGUA TRATADA	163	ANALISIS
SUMINISTRO DE REACTIVOS QUIMICOS A SISTEMAS DE AGUA POTABLE	1,093.204	TONELADAS
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ENVIADA A LA POBLACION POR MEDIO DE LAS DIFERENTES PLANTAS POTABILIZADORAS	31,656,746.2	M3

[128] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios*

Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social.

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente.

Cultura Ambiental y de la Sostenibilidad

Acción que cumple compromisos[129]

En este tercer trimestre, el municipio de Centro con el propósito de Garantizar un Centro Verde que los actores en la esfera económica participen, es así que los establecimientos comerciales o de servicios, de competencia municipal, que por mandato legal o administrativo requieran de un dictamen de carácter ambiental distinto a la Manifestación o al Informe Preventivo, para acreditar que la actividad no representa ninguna alteración al medio ambiente y a su entorno ecológico, dicho instrumento es llamado Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico, CNAMA.

Durante el tercer trimestre, el Gobierno de Centro reguló un total de 181 establecimientos comerciales y de servicios, a través de la expedición de la Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico, con un ingreso de $ 933,660.00 mxn.

Tabla 5.1: Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico

Tipo de Establecimiento	Cantidad Atendida	Ingresos
Agencia Automotriz	1	$ 5,187.00
Análisis de Hidrocarburos	1	$ 5,187.00
Autoservicio	2	$ 10,374.00
Bancos	5	$ 25,935.00
Cafetería	12	$ 62,244.00
Casa de empeño	8	$ 41,496.00
Centro Comercial	1	$ 5,187.00
Centro de Almacenamiento y Distribución de Lubricantes	1	$ 5,187.00
Centros de Acopio	2	$ 10,374.00
Cine	2	$ 10,374.00

[129] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C16. Valores cívicos para la cohesión social*

Club Campestre	1	$ 5,187.00
Club Deportivo	1	$ 5,187.00
Concesionario de Coches	2	$ 10,374.00
Fábrica de Productos de Petroquímicos	1	$ 5,187.00
Fábrica de Productos de Polietileno	1	$ 5,187.00
Farmacias	32	$165,984.00
Funeraria y Velatorio	1	$ 5,187.00
Ganadería	1	$ 5,187.00
Gasera	1	$ 5,187.00
Gasolinera	32	$165,984.00
Hotel	1	$ 5,187.00
Industria Alimentaria	1	$ 5,187.00
Industria Farmacéutica	1	$ 5,187.00
Laboratorios Clínicos	8	$ 41,496.00
Logística	3	$ 15,561.00
Planta de Fluidos y Salmueras	1	$ 5,187.00
Pollería	1	$ 5,187.00
Proveedora de servicios y materiales	1	$ 5,187.00
Refaccionaria	2	$ 10,374.00
Refresquera	1	$ 5,187.00
Restaurantes	27	$ 140,049.00
Servicios Anticontaminación	1	$ 5,187.00
Servicios de Grúa	1	$ 5,187.00
Supermercados	8	$ 41,496.00
Tiendas de Autoservicio	8	$ 41,496.00
Tiendas de conveniencia	2	$ 10,374.00
Tiendas Departamentales	2	$ 10,374.00
Venta de Refacciones	4	$ 20,748.00
Total	**181**	**$ 933,660.00**

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre 2023.

En este tercer trimestre se recibió una solicitud de Constancia de no Alteración, la cual no fue autorizada

Tabla 5.2.- Constancia de No Alteración al medio ambiente y su Entorno Ecológico No Autorizada

Tipo de Establecimiento	Cantidad Atendida	Ingresos
Tecnología y Calidad en Salud, S.A. de C.V. (Laboratorio Chontalpa)	1	$ 5,187.00
Total	1	$ 5,187.00

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre 2023.

Se realizaron un total de 9 Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio de Centro, Tabasco

Tabla 5.3: Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental en modalidad de Informe Preventivo

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida	Ingresos
Construcción de dos canchas de Padel.	1	$ 10,374.00
Construcción del Centro de Recursos para la atención Integral al Espectro de Autismo del Estado de Tabasco.	1	NO APLICA
Construcción y operación de una planta de tratamiento de aguas residuales en el estacionamiento de la tienda SAM´S Club Villahermosa.	1	$ 10,374.00
Construcción de Cuatro Canchas de Pádel	1	$ 10,374.00
Construcción de Terracería con grava de revestimiento en calle, Las Ilusiones, Colonia Jesús García, Villahermosa, Tabasco	1	NO APLICA
Remodelación y ampliación "Hospital Alfa y Omega"	1	$ 10,374.00
Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V.	2	$ 29,748.00
Centro Comercial	1	$ 10,374.00
Total	**9**	**$ 72,618.00**

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre 2023.

Se realizaron 51 Exenciones del Proceso de Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental, 2 Opiniones Técnicas

Tabla 5.4: Exenciones del Proceso de Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida	Ingresos
Rehabilitación de Bienes Inmuebles	40	NO APLICA
Rehabilitación de Vialidades	11	NO APLICA
Total	51	NO APLICA

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre 2023.

Tabla 5.5: Opiniones Técnicas

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida	Ingresos
Tramites de donación a favor del gobierno del Estado con destino para la Secretaría de Educación del predio ubicado en la Carretera Principal s/n	1	NO APLICA
Centro de Transformación primaria con giro de maderería con nombre comercial "Madreas Toledo, en la colonia Plutarco Elias Calles	1	NO APLICA
Total	2	NO APLICA

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre 2023.

Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

Paseo Familiar "Movilizando Centro"

Acción que cumple compromisos[130]

En el marco del "Día Internacional de la Amistad", de la "Semana Mundial del Agua", del "Día Mundial Sin Auto" y en seguimiento al programa "Movilizando Centro, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizó paseos familiares los días 28 de julio, 25 de agosto y el viernes 29 de septiembre de 2023 en el Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade, de la colonia Gaviotas, beneficiando 10,081 personas aproximadamente, siendo 5,194 mujeres y 4,887 hombres. En el evento del mes de agosto participó el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco con un módulo de Cambio Climático, para fomentar la cultura científica y tecnológica en la niñez y en el mes de septiembre participó la Policía Estatal de Caminos, con el taller informativo "Cultura Vial Infantil", el cual promueve una cultura vial de prevención, enfocado en el peatón, el conductor y usuarios del transporte público, generando cambios en los patrones de conducta vial. El objetivo de los paseos familiares es activar el espacio público logrando que los habitantes de la zona se apropien del espacio para su recreación, esparcimiento físico y mental, e incentivar el uso del transporte no motorizado.

Programa. Visibilidad y Presencia. Planeando Ando. Foro "Centro y Agenda Urbana 2023"

Acción que cumple compromisos[131]

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) realizó por segunda ocasión, el Foro "Centro y Agenda Urbana 2023", con el tema central "Prosperidad Compartida en las Ciudades y las Regiones", el evento se llevó a cabo en el Hotel Marriot Villahermosa, el martes 29 de agosto de 2023, inaugurado por el Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco y la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, acompañados en el presídium por el Dr. Guillermo Arturo del Rivero León,

130 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

131 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Secretario de Gobierno; la Lic. María Luisa Somellera Corrales, Secretaria para el Desarrollo Energético; la Dra. Ana Luisa Quezadas Barahona, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Ing. Gildardo Lanestoza León, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; el TT. José Antonio Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo; el Sr.Jérémy GALLION, Responsable Prospective y Aménagement - Cycle de l'eau - Sète Agglopôle Méditerranée; el Lic. José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento; y la Dra. Aida López Cervantes, Directora del IMPLAN, asistiendo de manera virtual la Sra. Blanca Jiménez Cisneros, Embajadora de México en Francia y Sr. Jean-Pierre Asvazadourian, Embajador de Francia en México. Se presentaron las siguientes ponencias: Paisaje Urbano y Ciclo del Agua por el el Sr.Jérémy GALLION, Responsable Prospective y Aménagement - Cycle de l'eau - Sète Agglopôle Méditerranée; Régimen Hidrológico Asociado a la Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial a cargo del Ing. Horacio Rubio Gutiérres, Subgerente de Hidráulica de la CFE; Espacios Públicos Inclusivos de Centro (EPICentro), por parte de la Dra. Ana Luisa Quezadas Barahona, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Desarrollo Urbano - Regional. Transporte Lineal: Una visión de Planeación Integral, a cargo del Dr. David Camacho Alcocer, Representante del CONARED; El Patrimonio en Villahermosa, Elemento Trascendental para su Desarrollo Urbano por parte del Mtro. Cuauhtémoc García Casas, Asesor del Colegio de Urbanistas de México, A.C. Se presentaron dos videos con los temas: Integración de Nuevas Tecnologías y Prácticas Innovadoras en Centro a cargo de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria y el Sistema de Información Geográfica del Municipio de Centro, Tabasco (SIGEC) por parte del IMPLAN. Así también, se realizó el conversatorio: Declaración de Compromisos y Acciones para lograr la Agenda 2030, donde la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro dio la bienvenida a la Lic. Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal de Jalpa de Méndez; a el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal de Macuspana; a la Lic. Lluvia Salas López, Presidenta Municipal de Centla; y al Lic. Jesús Abraham Cano González, Presidente Municipal de Cunduacán, el conversatorio fue un resumen de las acciones realizadas por cada municipio con relación a los ejes temáticos del Foro y como están alineados estas acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030. Para finalizar el evento, fueron premiados los ganadores del concurso de Prototipo Adaptable de

Espacio Público con Perspectiva de Género y del concurso de Microintervenciones de Movilidad Sustentable.

Al foro asistieron más de 389 personas en el transcurso de la jornada, participando sectores del gobierno federal, estatal y municipal; funcionarios de diversos municipios del Estado de Tabasco; Instituciones Académicas; Colegios y Asociaciones, Instituciones particulares, Delegados Municipales, Jóvenes estudiantes y público en general.

Recorrido Técnico. Cooperación de los Gobiernos Subnacionales México - Francia

En el marco del Foro CAU2023, y teniendo como antecedente el amable acompañamiento recibido por la Dra. Aida López Cervantes, en abril pasado en la ciudad de Sete, Francia, el miércoles 30 de agosto de 2023 se invitó al Sr. Jérémy GALLION, Responsable Prospective y Aménagement - Cycle de l'eau - Sète Agglopôle Méditerranée a unos recorridos por el Vaso Cencali y la Laguna de Las Ilusiones acompañados por el Subsecretario Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez y el Biol. José Antonio Germán Arellano, de la Secretaría de Sustentabilidad y Cambio Climático y el Biól. Miguel Odilón Chávez Lomelí, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentables; se visitó el Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade acompañados por el Representante Estatal de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en Tabasco el Lic. Raúl Antonio García Cruz; así también, se visitó el Parque Museo La Venta y la Obra Acueducto Av. Paseo Usumacinta acompañados por el Lic. Epifanio Reyes Castellanos. Subcoordinador de Infraestructura de SAS.

Seminario de Vinculación H. Ayuntamiento de Centro - UJAT

En seguimiento al Foro CAU2023, el 31 de agosto de 2023 el Sr. Jérémy GALLION, Responsable Prospective y Aménagement - Cycle de l'eau - Sète Agglopôle Méditerranée, presentó una ponencia con el tema "Aguas Pluviales en Zonas Urbanas y Edificación" en el Foro de Ingeniería y Arquitectura Urbana 2023, realizado por la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, donde estuvieron presentes el Lic. Guillermo Narváez Osorio, Rector de la UJAT, la Dra. Dora María Frías Márquez, Directora de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT y la Dra. Aida López Cervantes, Directora del IMPLAN.

El objetivo del Foro CAU2023 fue, ser un espacio de convergencia social, pública y privada que sirviera de marco para hacer visibles las buenas prácticas por parte de nuestro Gobierno. De igual manera, afianzó las relaciones de los gobiernos subnacionales de México y Francia, así como, permitió el intercambio de experiencias entre nuestros gobiernos para el desarrollo urbano resiliente.

Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente.

Línea de acción 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la incorporación de espacios verdes a estrategias de combate al cambio climático con participación social.

Centro Verde: Taller de Huertos, Forestación, Adopta un Árbol

Acción que cumple compromisos[132]

Se impulsó la reforestación en espacios públicos como estrategia para mejorar la calidad de entornos, buscando incrementar el bienestar de los habitantes del municipio de Centro y coadyuvar en la redacción de contaminantes en suelo y aire, así como todos los beneficios añadidos a la siembra de árboles como es; el aporte de oxígeno, la absorción de malos olores y agentes contaminantes, la contribución de fuente de alimentos para seres vivos, aportar a la sensación de descenso de temperatura, protección del sol y por ende reducir la existencia de enfermedades que este provoca, filtrar y reducir la velocidad del viento, así como brindar belleza escénica al entorno habitado.

En este tercer trimestre el programa de Corredores Verdes pretende contribuir al combate contra el cambio climático de manera localizada en zonas específicas, por lo que se ha atendido dos zonas con un total de 200 árboles distribuidos en 700 metros lineales, con la participación de 45 personas.

[132] *C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C16. Valores cívicos para la cohesión social*

Tabla 5.6: Corredores Verdes

Zona	Número de Árboles Sembrados	Número de Árboles Adoptados	Número de Participantes	Metros Lineales Sembrados
Torno Largo 1ra sección	70	30	20	350 m
Torno Largo 2da sección	70	30	25	350 m
Total	140	60	45	700 m

Fuente: elaboración propia con información de la DPADS, tercer trimestre de 2023.

Mapa 1: Corredores Verdes

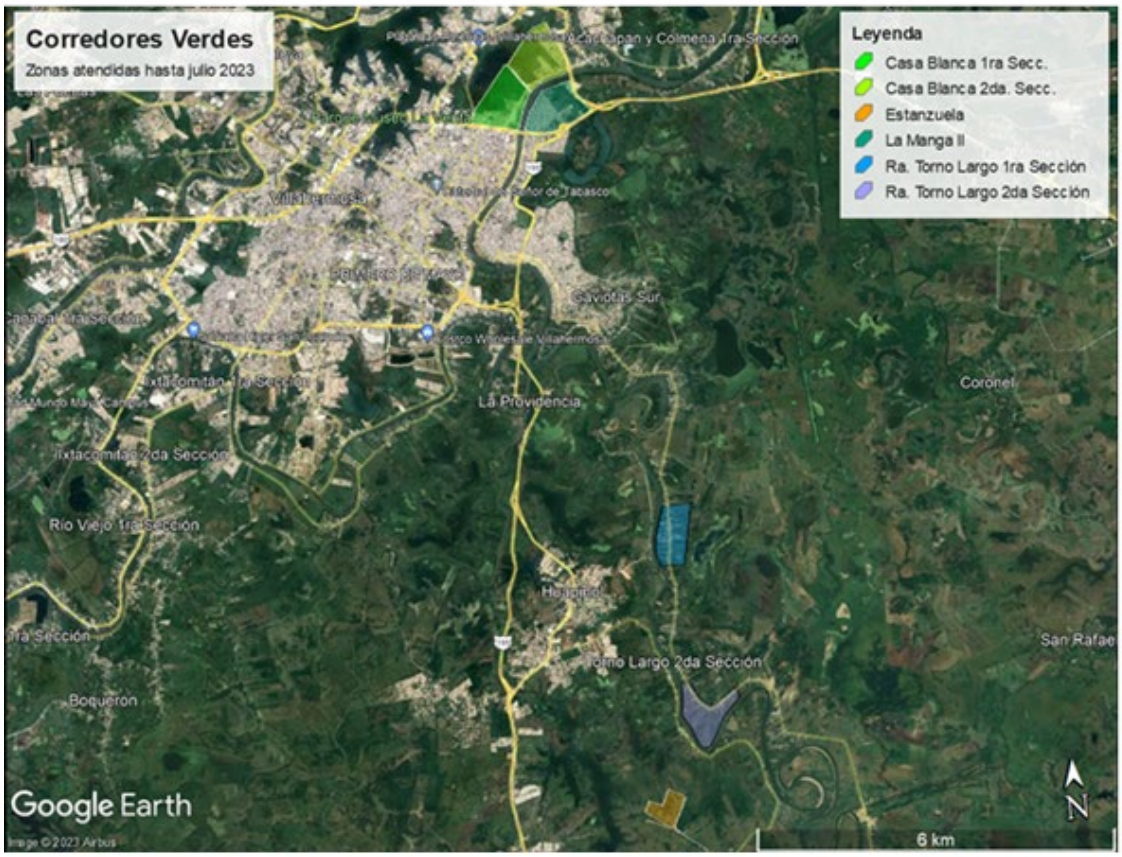

Fuente: elaboración propia con información de la DPADS, tercer trimestre de 2023

También se llevó a cabo el Taller de Huertos Urbanos, en dos escuelas, en la Escuela Secundaria Federal Valentín Gómez Farías, en donde se contó con la participación de la asociación civil Convivencia Tabasco A.C., representada por la Ing. Mayra Marioly Osorio Méndez, quien apoyó a impartir los temas a los jóvenes presentes, contando con la presencia de 45 personas, donde se desarrollaron temas como:

- Uso de botellas de plástico como macetas recicladas
- Selección de plantas para sembrar en botellas de plástico

Así mismo se tuvo un segundo Taller en la Escuela Instituto Patria Nueva, en el horario de 11:00 hrs. el taller fue impartido por el biólogo Mauricio Domínguez Méndez, quien es experto en hidroponía, los temas impartidos son los mencionados a continuación.

- El correcto sembrado de una planta
- Sustrato
- Composta

Con estos temas se busca crear conocimiento, así como conciencia en temas ambientales además de la participación de los alumnos. Con un aforo aproximado de 50 alumnos.

Capacitación para prevención de desastres

Acción que cumple compromisos[133]

En este tercer trimestre de 2023 se llevó a cabo la capacitación "Curso Básico de Poda", la cual tuvo como objetivo el actualizar procedimientos, técnicas y uso de herramientas para la adecuada poda de vegetación arbórea. Tuvo una duración de 12 horas y se contó con la participación de 29 asistentes. Dicho curso fue impartido por la ONG Cohábita, Laboratorio de Cultura Alternativa, por parte del Instructor, el Lic. Gustavo Gascón Pérez.

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal.

Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.

Cultura Ambiental y de la Sostenibilidad

Acción que cumple compromisos[134]

El Gobierno de Centro promueve y garantiza la participación corresponsable de la sociedad en la planeación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable, cuenta en sus instrumentos jurídicos con una eficiente herramienta llamada Denuncia Ciudadana, que

[133] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad*

[134] *C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C16. Valores cívicos para la cohesión social*

contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir el daño ambiental o a los recursos naturales.

En este tercer trimestre se han recibido 34 denuncias populares, la distribución de estas denuncias, según la materia ambiental y el rubro ambiental son:

Tabla 5.7: Clasificación de Denuncias Populares Ambientales según Materia y Rubro Ambiental

Materia Ambiental	Rubro Ambiental	Total
Atmósfera	Mal olor generado por quema de plásticos, Humazón por actividad comercial.	3
Forestal	Tala injustificada, Asesinato premeditado de una ceiba, Poda Indebida.	4
Maltrato Animal	Mal manejo de animales domesticables, Mal Manejo de animales de traspatio.	5
Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental	Establecimiento que genera malos olores y contamina, Relleno y construcción que viola ordenamiento ecológico, Construcción irregular que daña la laguna de las Ilusiones, Mal uso de áreas Verdes, Establecimiento de comida con horas inadecuadas de operación	5
Suelo	Basurero y nido de ratas, Descarga de Aguas residuales, Descarga de Aguas Negras, Malos olores y contaminación por vertedero de aceites sobrantes, Tiradero de desechos de animales en área verde, Drenaje mal encausado.	7
Suelo y Agua	Descarga de Aguas Residuales a la Laguna de las Ilusiones.	2
Suelo y Atmósfera	Descarga de Aguas Negras y Quema de residuos sólidos.	1
Otros	Ruido, Daño de propiedad y árboles por quema de basura	7
Total		**34**

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, tercer trimestre de 2023

El Gobierno de Centro en materia del manejo y aprovechamiento sustentable de los componentes ambientales municipales, este tercer trimestre de 2023 se recibieron 137 solicitudes para Dictamen de Poda, Derribo y Trasplante de Árbol y diversas medidas de mitigación. De las cuales 85 o el 62% correspondieron a solicitud de derribos, 50 o el 36% de las solicitudes recibidas corresponden a derribos, una fue para un trasplante de un árbol y una más para solicitar la adopción de un área verde. Dicho trámite se encuentra dentro del listado de trámites y servicios derivado del programa de mejora regulatoria con Homoclave: CO-16-003

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible.

Línea de acción 5.1.4.1 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

Fortalecimiento a la cultura medioambiental

Acción que cumple compromisos[135]

El Gobierno de Centro promueve y difunde en el ámbito de su competencia, a través de programas y proyectos de educación y apropiación ambiental, de conservación y desarrollo ecológico, y valores ecológicos, que generen una mayor conciencia socio-ambiental. El Ayuntamiento, en el marco del proceso de planeación democrática, velará por la inclusión dentro del Plan Municipal de Desarrollo, tiene previsto en Líneas de Acción en materia de Educación Ambiental, cuyo objetivo será fomentar en la sociedad una cultura ambiental hacia la preservación, conservación, restauración y protección del ambiente.

En las acciones de fortalecimiento de la cultura ambiental, en este tercer trimestre se celebró el "Manatí Fest" realizado en el parque 18 de marzo de la colonia Heriberto Kehoe Vicent, que dentro de las actividades que se llevaron a cabo incluyeron conversatorios sobre la idoneidad de alimentar a los Manatíes si es que los encontramos, obras de teatro, juegos, trivias, performace de rap, y mesas del conocimiento de centros de investigación como el Colegio de la Frontera Sur y de parte de grupos de profesores de la UJAT, así como la develación de señalética de la presencia de manatíes. La asistencia aproximada fue de 150 personas.

En este tercer trimestre de 2023, se llevó a cabo el "Reciclatón de Pilas Usadas 2023", con un horario de 9:00 a 14:00 hrs, de lunes a viernes, en el estacionamiento del Planetario.

Y también el Gobierno de Centro con la finalidad de fortalecer la participación y dar reconocimiento a quienes lo hacen, se lanzó una convocatoria al Reto "Mis Plantas, Mis Herramientas", el cual consistió en la grabación de videos cortos de participantes explicando acerca de la creatividad y creación de herramientas básicas con materiales reciclados para el cuidado de las plantas, dentro

[135] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C16. Valores cívicos para la cohesión social*

de su jardín o interior de su casa. El reto estuvo vigente durante el mes de septiembre siguiendo las bases de la convocatoria a través de las páginas oficiales del ayuntamiento de Centro.

Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro.

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente.

Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.

Actividades de limpieza en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos[136]

Se realizaron diariamente labores de barrido y recolección de basura en las calles ubicadas en el polígono de la zona, con el objetivo de mantener un espacio limpio para el beneficio de todos los ciudadanos.

Tabla.5.8.- Actividades de limpieza y recolección de basura de julio a septiembre de 2023.

Actividad	Unidad de medida	Total
Barrido	Metros lineales	460,000
Recolección de basura	Toneladas	374

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2023.

Recolección

Acción que cumple compromisos[137]

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 134 rutas por 144 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana que consta de 102 rutas y la recolección foránea con 32 rutas.

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476,000 personas.

---

136 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

137 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

El trimestre de julio a septiembre, se obtuvo una cobertura del 99.9 %, a raíz de 9 mil 668 rutas programadas y 9 mil 652 rutas realizadas. Donde se recolectó 41 mil 993.34 toneladas de basura y se realizó 11 mil 306 viajes al sitio de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 5.9: Actividades de la Subordinación de Recolección.

	Viajes Realizados al Sitio de Transferencia				
Mes	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Beneficiado
julio	14,278.30	3,786	3,535	3,533	476,000
agosto	14,083.47	3,828	3,635	3,632	
septiembre	13,631.57	3,692	2,498	2,487	
Gran total	41,993.34	11,306	9,668	9,652	

Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

Acciones de Barrido Móvil

Acción que cumple compromisos[138]

La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de julio a septiembre de 2023, se obtuvo total de mil 111 Ml de barrido manual, 332.36 toneladas de basura recolectadas, 273 toneladas de tierras recolectadas, mil 354 piezas rejillas limpias, 401 Ml de despolve, mil 011 Ml de despápele, 325 mil 375 m2 de chapeo, 8.11 toneladas de escombro recolectado, 8 basureros clandestinos, raspado 275 mil Ml, Desorille 158 Ml, 96.92 toneladas de basura de buzones. Se obtuvo una efectividad del 88 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 634 acciones programadas y 563 acciones realizadas. beneficiando a un total de 80 colonias y 425 mil 177 habitantes del Municipio de Centro.

138 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

Tabla 5.10: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

Actividades	Unidad de Medida	julio	agosto	septiembre	Gran Total
Barrido Manual	Metro Lineal (Ml)	398.71	324.24	387.88	1,111
Basura Recolectada	Tonelada (t)	119	100.68	112.71	332.36
Tierra Recolectada	Tonelada (t)	75	94	103.97	273
Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	506	386	462	1,354
Despolve	Metro Lineal (Ml)	141.67	132.60	126.61	401
Despápele	Metro Lineal (Ml)	348.86	311.29	350.87	1,011
Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	88,362	100,263	136,750	325,375
Escombro Recolectado	Tonelada (t)	3.60	4.05	0.46	8
Basurero Clandestino	Piezas (Pzas)	4	4	0	8
Raspado	Metro lineal (Ml)	91.95	87.30	96	275
Desorille	Metro lineal (Ml)	73.00	55.20	29.43	158
Basura de buzones	Toneladas (Ton)	28.69	26.53	41.70	96.92

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

Acciones de Barrido Fijo

Acción que cumple compromisos[139]

Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de julio, agosto, septiembre 20 mil 188 acciones y se realizaron 16 mil 284 teniendo un porcentaje de efectividad del 81 %.

Tabla 5.11: Actividades de la subcoordinación de barrido.

Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Tons)	Barrido Manual (Ml)	Porcentaje de Efectividad
julio	6,736	5,433	1,303	394.78	6,888.57	81%
agosto	6,900	5,531	1,369	398.62	7,083.31	
septiembre	6,552	5,320	1,232	640.82	6,270.55	
Total	20,188	16,284	3,904	1,434.22	20,424.43	

fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS

139 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.

Acciones de la Unidad Jurídica

Acción que cumple compromisos[140]

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos al sitio de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de julio, agosto y septiembre se registraron un total de 100 permisos para ingresar a la estación de transferencia por la cantidad de $881,609.34, 02 multas pagadas por el importe de $16,598.40, 3 vistos buenos de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos de obras públicas con un valor de $163,520.45 dando un total de recaudación de $ 1,061,728.19

Tabla 5.12: Ingresos en el período de julio-septiembre 2023.

Mes	Total, de permisos al sitio de transferencia	Monto	Multas pagadas	Montos pagados de las multas pagadas	Vistos buenos de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos	Montos pagados por vistos buenos
Julio	33	$ 313,772.00	1	$ 8,299.20	2	$122,287.07
Agosto	32	$279,579.30	1	$ 8,299.20	0	0
Septiembre	35	$288,308.04	0	0	1	$41,233.38
Total	100	$881,609.34	2	$16,598.40	3	$163,520.45

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS

140 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

Línea de acción 5.2.1.4 Llevar a cabo un programa de difusión para fomentar en el gobierno y la población, el cumplimiento del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro.

Vistas a empresas generadoras de basura

Acción que cumple compromisos[141]

Durante el período de julio a septiembre se realizaron 133 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura, de las cuales, se aplicaron 18 actas de inspección: 13 por no contar con servicio de recolección particular, 4 por no proporcionar la documentación completa de su prestador de servicio de recolección particular de basura y 1 por no proporcionar la documentación de su prestador de servicio de recolección particular.

Tabla 5.13. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Julio	32
Agosto	47
Septiembre	54
total	133

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de julio a septiembre de 2023, 25 notificaciones y 78 actas de inspecciones y 21 demandas ciudadanas.

Tabla 5.14: Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto.

N°	Período	Notificaciones	Inspecciones	Demandas ciudadanas
1	Julio	9	21	11
2	Agosto	11	34	6
3	septiembre	5	23	4
Gran Total		25	78	21

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

[141] *C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental*

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales.

Acciones de la Unidad Técnica y de Proyectos

Acción que cumple compromisos[142]

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

En el período de julio a septiembre del año 2023 se realizaron:

Tabla 5.15: Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia.

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
julio	* Col. José Ma. Pino Suárez (TC), calle Perfecto López. · Av. Adolfo Ruíz Cortines y Emilio Carranza, Col. Atasta, Cerrada de Chico Che, y calle 5, Col. Gaviotas Norte, km. 21 carr. Vhsa – Teapa, R/a. Tumbulushal, · *2 de abril, Galeana esq. Blancas Mariposas, José Ma. Morelos, y Simón Sarlat, Col. Centro zona 3. *Bastar Zozaya y Constitución, Col. Centro zona 5, · Calle 6 esq. Juan Bautista,	882	Se colocaron 4 lonas "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar", informando el horario y frecuencia del servicio de recolección entregando 250 trípticos.
Agosto	*Col. Gaviotas Norte, calles: Alfonso Vicent´s Saldívar y Circuito Municipal, parque Domingo Colín. *Cerrada de Pedro Fuentes, Col. Centro.	228	Se colocaron 8 lonas "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar", informando el horario y frecuencia del servicio de recolección entregando 228 trípticos.
septiembre	No se realizó campaña de concientización	2,100	Se colocaron 4 lonas de "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar" Se coloco 9 lona de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector"
total		3,210	25 lonas

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

142 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro.

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios.

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio.

Mejora en Infraestructura Hidráulica

Acción que cumple compromisos[143]

Relación de Proyectos de Obras del Tercer Trimestre.

Tabla 5.16

No. De proyecto y nombre	Origen del recurso	($) monto contratado
K0739 rehabilitación de drenaje pluvial en centro, localidad Villahermosa, asentamiento avenida 20 de noviembre, colonia Sabina.	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas	$6,497,442.26
K0740 construcción de protección marginal en colonia sabina, av. 20 de noviembre, col. Sabina, municipio de Centro, Tabasco.	FORTAMUN-DF (FONDO IV)	$8,466,474.74
K0835 supervisión técnica de las obras del sistema de agua y saneamiento, ejercicio 2023. Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.	Ingresos propios	$2,499,999.89

Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable.

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía.

Línea de acción 5.4.1.1 Promover acciones para elevar la eficiencia energética, con el uso de mejores tecnologías en edificios e infraestructura de servicios públicos, para contribuir a la reducción del consumo de energía y de gases de efecto invernadero

143 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios*

Eficiencia energética en la infraestructura y servicios públicos del SAS

Acción que cumple compromisos[144]

Tabla 5.17.-Eficiencia energética en la infraestructura y servicios públicos del SAS.

Mes	Años		Tasa de variación en porcentaje en términos de ahorro
	2022	2023	
Enero	$11,635,714.00	$12,828,769.00	-10.25%
Febrero	$12,354,858.00	$12,715,911.00	-2.92%
Marzo	$12,867,544.00	$13,009,421.00	-1.10%
Abril	$11,832,026.00	$13,008,835.00	-9.95%
Mayo	$12,164,614.00	$12,705,386.00	-4.45%
Junio	$12,735,678.00	$13,300,611.00	-4.44%
Julio	$13,257,806.00	$14,518,281.00	0.00%
Agosto	$12,649,499.00	$14,415,001.00	-13.96%
Septiembre	$12,440,467.00	$14,235,517.00	-14.43%
Octubre	$14,473,882.00	$0.00	100.00%
Noviembre	$13,973,277.00	$0.00	100.00%
Diciembre	$14,322,525.00	$0.00	100.00%
Total	$154,707,890.00	$120,737,732.00	21.96%

144 *C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente*